

GUÍA DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO DE SEVILLA

DOCUMENTO DE TRABAJO

Sevilla desde Triana. Autora: Palma Pajarón.



ESTUDIO TEMÁTICO 08

**EL PAISAJE HISTÓRICO URBANO DE SEVILLA Y LAS
MANIFESTACIONES FESTIVO-CEREMONIALES**

Isabel Durán y Carmen Lozano



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

INDICE

| | |
|---|----|
| Presentación | 5 |
| 1. Marco teórico-metodológico | 6 |
| 1.1. La Antropología y las cuestiones relativas a la percepción del Paisaje | 6 |
| 1.2. La interpretación de los procesos que afectan al PHU sevillano desde la Antropología. Propuesta de Estudio piloto: El Paisaje Histórico Urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales | 8 |
| 1.2.1. A modo de introducción | 8 |
| 1.2.2. A modo de propuesta de Estudio Piloto: El Paisaje Histórico Urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales | 9 |
| 1.3. Propuesta metodológica para la caracterización de la percepción local del PHU de Sevilla desde la Antropología | 18 |
| 2. El Paisaje Histórico Urbano y las manifestaciones festivo-ceremoniales. El caso de Sevilla | 21 |
| 2.1. Introducción | 21 |
| 2.2. Línea Argumental Nº 1. " <i>Ya Huele a Azahar</i> " | 22 |
| 2.2.1. La Semana Santa | 23 |
| 2.2.2. La Feria | 31 |
| 2.2.3. Las Cruces de Mayo | 38 |
| 2.2.4. El Rocío | 45 |

| | |
|---|-----|
| 2.3. Línea Argumental Nº 2. " <i>Llegó la caló</i> " | 53 |
| 2.3.1. El Corpus Christi | 54 |
| 2.3.2. La <i>Velá</i> de Santa Ana | 59 |
| 2.3.3. La Virgen de los Reyes | 62 |
| 2.4. Línea argumental Nº 3. " <i>Entre tunos y campanilleros</i> " | 67 |
| 2.4.1. La Inmaculada Concepción | 68 |
| 2.4.2. La Navidad | 71 |
| 3. Percepciones sociales del PHU de Sevilla y de la relación entre este PHU y las manifestaciones festivo-ceremoniales de la ciudad | 76 |
| 3.1. Introducción | 76 |
| 3.2. Percepciones sociales del PHU de Sevilla | 77 |
| 3.3. Percepciones sociales de la relación entre el PHU y las manifestaciones festivo-ceremoniales de la ciudad | 84 |
| 4. Propuesta de indicadores | 92 |
| 5. Bibliografía | 100 |
| 6. Fuente web de información | 105 |
| 7. Índice de cuadros, fotos y mapas | 106 |
| Índice de Cuadros | 106 |
| Índice de Fotos | 106 |
| Índice de Mapas | 107 |

Presentación.

El interés por parte de la UNESCO por la consideración del paisaje, y más concretamente por el Paisaje Histórico Urbano, de acuerdo con los parámetros establecidos en Viena en 2005, así como su apuesta por los planes de gestión/manejo como herramienta imprescindible para encuadrar los indicadores, explican la puesta en marcha desde el IAPH de un proyecto piloto en la ciudad de Sevilla denominado *Formulación de un plan de gestión del paisaje histórico urbano de la ciudad de Sevilla. Indicadores para su conservación y gestión.*

Es en el marco de este proyecto, donde se inserta el presente informe que responde al interés por incorporar la perspectiva antropológica al mismo.

1. Marco teórico-metodológico

1.1. La Antropología y las cuestiones relativas a la percepción del paisaje

Tal y como señala el *Convenio Europeo del Paisaje (2000)*, por paisaje debe entenderse “*cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones*” (Art. 1). Al ubicar las percepciones en el centro de la definición de paisaje, se pone de manifiesto la importancia del estudio, análisis e interpretación de los pensamientos y concepciones generados por aquellos colectivos y agentes sociales presentes en los mismos. Además, como señala NOGUÉ (2007), tal situación se establece en base a la relación directa entre la forma de pensar y de actuar, en la forma de proyectar algo intangible pero muy potente – los pensamientos- sobre la materialidad que rodea al ser humano.

Estos paisajes son incorporados por lo sentidos y se interpretan en función de las vivencias individuales de cada persona, pero también de las experiencias colectivas (SALMERÓN, 2004), lo que lleva a destacar la importancia de la componente subjetiva a la hora de abordar el análisis de los mismos. Este documento constituye, por tanto, una reflexión que, partiendo de lo mencionado en el *Convenio Europeo del Paisaje*, enlaza con la mirada antropológica que permite “*ponerse las lentes del otro*” y abordar el análisis del conjunto de percepciones sociales.

La Antropología se constituye, en este sentido, como la disciplina que permite el acercamiento a la realidad social a través de las concepciones que los seres humanos poseen, haciendo hincapié tanto en su dimensión inmaterial como su traslación a los aspectos materiales. Por ello, su incorporación en este Proyecto, que tiene como telón de fondo el Paisaje Histórico Urbano de Sevilla, facilita la integración de las cuestiones perceptivas en materia de paisaje y responde al convencimiento de que, sin su aportación toda aproximación al PHU en general y al sevillano, en particular, quedaría incompleta.

Por tanto, lo que se pretende es conocer las vivencias y valoraciones de los actores locales acerca del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla. Es decir, profundizar en la imagen que la población local tiene de este paisaje, identificar los elementos patrimoniales con los que se asocia, así como estudiar sus opiniones en torno a los procesos estratégicos seleccionados en el Proyecto. Por ello, en el proceso de recogida¹ y posterior análisis de datos, se tratará de obtener una panorámica amplia de los discursos

¹ Fundamentalmente en los instrumentos elaborados para la obtención de datos primarios – caso del cuestionario-, como secundarios - análisis documental-.

Foto 1. Vista del Muelle de Nueva York



Autor: C. Lozano

que, actualmente, confluyen, se enfrentan, se contradicen o aquellos que se erigen en dominantes en torno a estos temas.

1.2. La interpretación de los procesos que afectan al PHU sevillano desde la Antropología. Propuesta de Estudio Piloto. *El Paisaje Histórico Urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales*

1.2.1. A modo de introducción

Como se ha señalado, los paisajes están compuestos no sólo de elementos materiales sino también inmateriales. Unos paisajes que son percibidos, pero también vividos, sentidos, recorridos y en los que los sentidos juegan un papel fundamental, ya que es a través de los mismos como los actores sociales perciben e interiorizan los diferentes elementos que los componen, así como las dinámicas que están presentes. De este modo, el proceso de construcción social del paisaje se sitúa al alcance del análisis antropológico no como una imagen estática, si no como una realidad dinámica, sujeta a cambios y a la confluencia de múltiples interpretaciones.

Lo anterior explica el hecho de que, aunque el sentido de la vista suele ser el que privilegiamos a la hora de identificar y valorar un paisaje, lo cierto es que, como destaca NOGUÉ (2007), los otros sentidos juegan un papel fundamental a la hora de evocar un paisaje:

"el olfato, el oído o el tacto pueden ser mucho más potentes e inmediatos que el sentido de la vista a la hora de vivir o imaginar un paisaje, y en especial, sus elementos ocultos..."
(NOGUÉ, 2007: 17).

Bajo este planteamiento se pretende ahondar en la dimensión intangible del PHU sevillano, otorgando una especial relevancia al poder identitario y a los procesos de identificación que emanan estos lugares y que se desarrollan en torno a los mismos. Y es que, no se puede obviar que los centros de las ciudades se han convertido en auténticos espacios de referencia para el conjunto de la población de una ciudad, independientemente de su lugar de residencia en ella, en base a un proceso de apropiación basado en el disfrute y uso colectivo del mismo.

Es decir, el conjunto de elementos, espacios y actividades presentes en todo paisaje cultural, permiten la generación de un escenario totalmente vivo, en el que el paisaje adquiere varias dimensiones: la vivida, la recreada, la sentida..., dando lugar a la generación de paisajes propios, singulares, reflejo de

Foto 2. Espacios de sociabilidad en las márgenes del río



Autor: C. Lozano

las trayectorias vitales de quienes se vinculan tanto directa como indirectamente al mismo: quienes lo habitan, quienes lo visitan, quienes lo gestionan, quienes lo publicitan/difunden, etc.

Por tanto, si en el conjunto de ámbitos urbanos, “*el centro*” viene a resumir la esencia de las ciudades en cuanto a servicios, oferta cultural, espacios de ocio y tránsito ciudadano, este elemento se convierte en su tarjeta de presentación para aquellas ciudades que disponen del valor añadido de ser históricas. En estos casos, “*el centro*” experimenta un incremento de su valoración social, y por extensión de su valor tangible, a través de su conversión en “*casco histórico*”. Ello permite el establecimiento de una conexión temporal entre los ciudadanos-vecinos del pasado y los del presente, al generar un fuerte sentimiento de arraigo y pertenencia en un continuum que se adentra en los confines y sucesivos avatares de la historia –tantos como hayan acontecido en la ciudad-.

1.2.2. A modo de propuesta de Estudio Piloto: El Paisaje Histórico Urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales

Las fiestas constituyen uno de los exponentes más claros de cómo los paisajes están integrados por múltiples aspectos: naturales y culturales, arquitectónicos y urbanísticos, materiales e inmateriales, y de cómo los diversos papeles desempeñados por los actores sociales -en este caso el rol de participante y el de observador- se difuminan. Estas manifestaciones festivas se conforman además monumentos vivos, es decir, como un patrimonio cambiante y efímero, aunque repetido de forma cíclica, que está sujeto a un continuo proceso de transformación en consonancia con los cambios de la sociedad en la que se inserta (ESCALERA, 1997).

Siguiendo la definición de MARTÍ (2008a), podemos señalar que la fiesta constituye un acto colectivo en el que concurren una serie de constantes como son la sociabilidad, la ritualidad, la participación, la anulación simbólica y temporal del orden establecido, y que se caracteriza por la excepcionalidad y el disfrute, y se celebra en honor de algo, o alguien o para conmemorar un acontecimiento específico.

Por tanto, la fiesta es un acto eminentemente social ya que se configura como uno de los principales vehículos de sociabilidad y como uno de los ámbitos que posibilita el desarrollo de interacciones que difícilmente se dan en la vida cotidiana. Asimismo, la fiesta está unida, de forma indisociable, a la comunidad, independientemente del tamaño de la misma y de los diferentes sub-grupos que la componen².

² Con ello no se pretende afirmar que todas las fiestas tengan un objetivo unificador e igualador, ni que todos los grupos participen, del mismo modo, en la fiesta.

A ello hay que sumar que, si algo caracteriza a las fiestas, y las distingue de otro tipo de eventos “festivos”³, es su dimensión ceremonial, es decir, su importante contenido en rituales y lo que ello conlleva de repetición y reglamentación. Es decir, los rituales son comportamientos formales, repetitivos, estilizados y estereotipados, que se desarrollan en lugares especiales y en momentos singulares y que incluyen secuencias predeterminadas de acciones o palabras (RAPPAPORT, 1974; KOTTAK, 1997). En otras palabras, los rituales se pueden entender como:

“Acciones específica con reglas muy concretas que se corresponden a situaciones determinadas y que tienen como principal característica la repetición, así como una finalidad no instrumental, sino expresiva” (MARTÍ, 2008a: 15).

Foto 3. Ambiente de una caseta de feria



Autor: C. Lozano

Estos rituales pueden ser religiosos y seculares e, incluso, entre los que poseen un carácter religioso, tal y como se ha destacado al hablar de las fiestas andaluzas, ésta dimensión puede ocupar un lugar secundario frente al goce estético, la emoción y los sentimientos que generan, así como en relación a la reproducción de identidades (MORENO, 2000).

Del mismo modo, un componente esencial de la fiesta es la participación. SIEVERS (1986) distingue entre participación activa, es decir, la que desarrollan los agentes sociales que han intervenido en el diseño y organización de la misma, así como en los diferentes actos que la conforman, y la participación pasiva en la que los actores se limitan a ser meros espectadores. Esta cuestión resulta determinante a la hora de diferenciar una fiesta de un espectáculo, ya que, para que se de la primera es necesaria la concurrencia de participantes activos.

MARTÍ (2008b) realiza una clasificación más amplia de los participantes, distinguiendo cuatro tipos:

- a. Miembros de la comunidad o colectivo que celebra la fiesta.
- b. Asistentes a la fiesta que no pertenecen a la comunidad pero que mantienen algún tipo de vinculación con ella (sea física, social o emocional).
- c. Visitantes foráneos sin ningún tipo de contacto habitual con la comunidad.

³ Los eventos festivos como los festivales de música, las ferias comerciales o mercadillos, o incluso la “peregrinación” a los centros comerciales los sábados, aunque poseen una dimensión festiva, no pueden considerarse fiestas ya que no reúnen las características a las que hemos aludido. En palabras de MARTÍ (2008a: 19) los eventos festivos “puede ser cualquier tipo de acto que se incluye dentro del programa de una fiesta con un número variable de actividades y que podría producirse también con pleno sentido al margen de ésta”.

d. Público que participa pasivamente a través de los medios de comunicación.

Según MORENO (1993) se pueden distinguir 4 dimensiones fundamentales de las fiestas:

1. La dimensión simbólica. Una de las principales funciones de las fiestas es la de definir y reproducir las identidades sociales de un grupo social específico, reafirmando la existencia del grupo y la conciencia de pertenencia al mismo por parte de sus integrantes. Es un vehículo fundamental para la creación de *communitas*, para el fomento y/o creación de un intenso espíritu comunitario que conlleva un sentimiento de igualdad, solidaridad y proximidad social.

Tal y como destaca este autor, las fiestas pueden situarse en dos ejes de coordenadas, en relación a sus significados. Por un lado, la significación respecto a la estructura social real y, por otro, la significación respecto a los valores e ideología de la sociedad que celebra la fiesta. Es decir, hay fiestas que traducen simbólicamente la estructura social real, en lo que constituye una legitimación real de la sociedad existente y de sus segmentaciones, contradicciones y oposiciones. En el segundo polo de este eje de coordenadas, estarían las fiestas que no son un reflejo simbólico de la estructura social sino que crean una realidad paralela, vigente durante el tiempo festivo. Es en este caso, en el que se suelen desarrollar es una "antiestructura". Es decir, se pueden encontrar manifestaciones festivas que ponen de manifiesto los diversos grupos sociales que lo integran: mujeres y hombres, de ricos y pobres, etc., pero otras en las que el sentimiento de "comunidad" permite atenuar, durante el tiempo festivo, estas diferencias.

En el segundo eje de coordenadas, se ubicarían, por un lado, las fiestas que refuerzan el orden social mediante la ritualización de los valores hegemónicos, que son utilizados por los diferentes grupos que participan en la fiesta y, por otro, las fiestas que niegan o, incluso, subvierten el orden social, produciéndose, una inversión temporal de los roles sociales así como de las normas a ellos vinculados.

Las manifestaciones festivas suponen, además, una modificación radical de las escalas de tiempo y espacio. Es decir, en estos momentos "extra-ordinarios" se produce una representación cultural del espacio (LEACH, 1978) y del tiempo, lo que supone que durante las mismas se alteran la dinámica cotidiana y los horarios establecidos (AGUDO, 2004). Estos cambios se traducen en la modificación de sus diferentes espacios en función del momento, del "tempo" festivo: los espacios vacíos se llenan, los lugares cambian de función y la rutina diaria se altera. Asimismo, una nueva lógica, socialmente compartida y sancionada, rige el ciclo diario, lo que permite la inversión de papeles y la modificación

simbólica de las estructuras de poder, siendo posible visibilizarlas de forma diferente a las de los tiempos no festivos.

2. La dimensión sociopolítica. Una de las funciones más importantes de las fiestas ha sido la de renovar, convalidar o conseguir poder social (GÓMEZ GARCÍA, 1990), así como legitimar y reforzar los símbolos de autoridad presentes. Es por ello que, las instituciones muestran un interés cada vez mayor por incrementar su protagonismo en estas fiestas. Ello se muestra, como veremos, en la participación en el Corpus, en la presidencia de las tribunas en Semana Santa, o en la aportación que realizan a la financiación de las veladas, ferias, cabalgata de reyes, etc. (MORENO, 2001a). Existen también fiestas que cuestionan los roles de autoridad y que sirven para aliviar tensiones sociales. Sin embargo, como ello se produce únicamente durante el tiempo festivo, terminan reafirmando el mismo orden social que ha sido objeto de burla o descrédito.

Dentro de esta dimensión, MORENO (1993) incluye también la vertiente social de las fiestas, por cuanto, han sido espacios privilegiados para establecer alianza, matrimonios, pactos políticos, para atenuar o poner de manifiesto conflictos familiares y/o intergrupales. Constituyen el "capital social", la base sobre la que cual se refrendan los lazos de amistad, vecindad, familiares, etc., (AGUILAR, 2002). De la misma forma, se puede apuntar la función iniciática cumplen estas manifestaciones, al ser ocasiones en las que se permiten a los jóvenes acceder a determinados "comportamientos" adultos, así como a su función lúdica.

3. La dimensión económica. Aunque esta dimensión ha comenzado a evidenciarse a partir del impacto económico del turismo en el sector terciario de las ciudades durante los momentos culminantes del ciclo-festivo, lo cierto es que muchas de las fiestas poseen un origen económico ya que surgieron vinculadas a ferias o mercados, como ocasión para el intercambio de bienes y servicios. Con todo, las fiestas poseen una vertiente económica importante pues la organización y participación en las mismas supone un desembolso considerable, sobre todo porque, en la mayor parte de los casos, estos momentos festivos van asociados a pautas de ostentación, generosidad y despilfarro. Ello ha llevado a que estas prácticas hayan sido tachadas de anti-económicas (FIRTH, 1974) por el gasto considerable que suponen para toda la sociedad, o para algunos de sus miembros. Sin embargo, hay que entender que esta práctica va asociada a unos valores: generosidad, amistad, solidaridad, etc., y unas relaciones sociales que hay que mantener y potenciar (AGUILAR, 2002). De la misma forma, se trata de una "inversión" económica que se traduce en réditos políticos o sociales y en prestigio.

Foto 4. Sinpecado en la Plaza del Salvador



Autor: C. Lozano

4. La dimensión estética. Esta dimensión refiere a los significantes, es decir, a los signos que expresan los valores de la fiesta. Unos elementos que se perciben a través de los sentidos y cuya combinación específica ofrece pistas acerca de la estética particular de cada sociedad. Dicha esfera adquiere especial importancia en unas ciudades crecientemente desodorizadas, en las que se han generalizado los olores industriales, estandarizados y embotellados (DURÁN, 2007), y que han perdido su identidad sonora, ahogadas por el constante ruido del tráfico y de la aglomeración de personas. En este contexto, hay determinados tiempos, generalmente relacionados con las manifestaciones festivas, en los que los paisajes urbanos se impregnan de valores sensoriales que los dotan de características propias:

"La música triste y emotiva de las procesiones domina las ciudades castellanas y andaluzas en Semana Santa. En Navidad proliferan por todas partes papanoeles, villancicos y carrozas de Reyes, mientras que, en algunas localidades, el invierno se despide con las charangas y chirigotas del Carnaval" (DURAN, 2007: 49).

En el caso de Sevilla, todas estas manifestaciones tienen como marco inigualable la ciudad histórica, así como algunos de sus monumentos más insignes. Es decir, los espacios públicos, sobre todo calles y plazas se convierten en el escenario específico de estas manifestaciones festivo-ceremoniales (CONTI, 2008). Pero, además, en el imaginario colectivo están asociadas a unos olores concretos (el azahar, el incienso); a unos colores específicos: (el morado de la semana santa, el negro de los trajes de los tunos), a unos sabores (pestiños, castañas, etc.) y sonidos (tañido de campanas, saetas, golpes de llamador, silencio). En definitiva, a unas vivencias concretas que van íntimamente unidas a ese paisaje y que, como tales, son cambiantes y dinámicas, con su propio ciclo vital, en función de la estación y el momento del calendario festivo que nos encontremos.

Por tanto, hay que resaltar que estos "*paisajes de la fiesta*", no sólo son un patrimonio inmaterial único, sino que, además, se constituyen como uno de los principales elementos de atracción del turismo, que acude para visitarlos en ese momento temporal concreto, atraído por la combinación de elementos materiales (monumentos, patrimonio mueble de gran valor artístico que, en estas fechas sale a la calle, música, obras de artesanía, gastronomía) e inmateriales (música, canciones, colores, luces, sabores, olores, etc.). Se trata además, de uno de los referentes con los que más se identifica la población local y que condensa gran parte de los valores que definen la ciudad.

Por todas estas razones, se ha optado por aunar ambas cuestiones: dimensión sensorial y manifestaciones festivo-ceremoniales, ya que es en estos momentos rituales, ajenos a la cotidianeidad, cuando muchos de los elementos integrantes del PHU adquieren mayor peso dado que se incrementa

su importancia y valoración por los actores sociales. Con ello no se quiere decir que los sentidos no jueguen un papel fundamental en la percepción y valoración del paisaje –evidentemente constituyen una dimensión fundamental de los mismos-, sino que, es en estos momentos de “excepcionalidad”, en los que los actores locales se autoperceben como elemento importante del paisaje (incluso como protagonistas del mismo) y, por tanto, en los que se toma conciencia de la relevancia de determinados colores, olores o sabores.

La presentación del conjunto de valores expuestos requiere una propuesta que recoja la dimensión inmaterial a través de las diferentes miradas presentes en el paisaje. Ubicarse en los sentidos, como forma de acceder a las variadas percepciones presentes acerca de la relación entre el PHU sevillano y las manifestaciones festivo-ceremoniales, obliga a partir de lo intangible, lo inmaterial y lo efímero como punto de arranque que permite explicar la materialidad de dichas fiestas.

En el desarrollo de este estudio piloto, se proponen una serie de líneas argumentales que, de modo circular, expliciten las dinámicas cíclicas presentes en la ciudad histórica. Unas líneas discursivas que constituyen no sólo un paseo por los principales elementos inmateriales y las valoraciones asociadas al PHU de Sevilla, sino también una aproximación a las manifestaciones festivo-ceremoniales más destacadas que se desarrollan a lo largo del año, ya que muchas de estas percepciones van asociadas al desarrollo de dichos rituales: el azahar y la Semana Santa, el ruido de los cohetes y el paso de las de las hermandades rocieras en su peregrinar hacia la Aldea Rocío, el olor a castañas y el día de la Inmaculada, etc.

Las líneas argumentales son las siguientes

- Línea argumental nº 1. *“Ya huele a azahar”*.
- Línea argumental nº 2. *“Llegó la caló”*.
- Línea argumental nº 3. *“Entre tunos y campanilleros”*.

Para cada una de las líneas argumentales se han elegido las manifestaciones festivas más significativas, tanto desde el punto de vista cuantitativo -por la cantidad de gente que participa y acude a las mismas, y por su capacidad para movilizar recursos económicos- como desde la perspectiva cualitativa. Es decir, por la incidencia que tienen, a nivel interno, en la identificación de la población local con su ciudad y en la generación de una identidad compartida, y a nivel externo, por su repercusión en la imagen que se tiene de la ciudad de Sevilla y por ser uno de los elementos más publicitados y difundidos de dichos paisajes.

- Línea argumental nº 1. "*Ya huele a azahar*".

En el centro de Sevilla abundan los naranjos. Es por ello que, en la primavera, el olor a azahar impregna buena parte de la ciudad. Sin embargo, lo más destacado es la capacidad de evocación que tiene este olor en la población sevillana que utiliza, repetidamente y con gran énfasis, la expresión "*ya huele a azahar*", no sólo para indicar la cercanía de la primavera sino, sobre todo, la inminencia de la celebración de la Semana Santa. Se trata, por tanto, de uno de los rasgos que caracteriza el paisaje olfativo de la ciudad de Sevilla y de uno de los indicadores que marcan el ciclo ritual, condensando gran parte de las impresiones y expectativas que la población local tiene de esa fiesta.

- Línea argumental nº 2. "*Llegó la caló*".

Dicha expresión es comúnmente utilizada para indicar la llegada del calor y con ella, la modificación de los ritmos de vida, horarios, comidas, etc., para adaptarse a las inclemencias climáticas. Estos meses de junio, julio y agosto son considerados como la peor época del año, desde el punto de vista climático, así como temporada baja en el ámbito turístico. Las altas temperaturas vacían la ciudad de coches y personas durante las horas centrales del día, creando unos paisajes marcados por el silencio, la luz cegadora y el calor sofocante. En cambio, los paisajes nocturnos adquieren una vida inusitada, en comparación con otras ciudades, llenándose las calles de gente que aprovechan para "*tomar el fresco*", salir a pasear, de tapas o, incluso, a realizar compras tardías. Incluso las festividades que se desarrollan durante estos meses parecen adaptarse al rigor de las temperaturas pues todas ellas se desarrollan a primera hora de la mañana o a última de la tarde, evitando las horas de mayor calor.

- Línea argumental nº 3. "*Entre tunos y campanilleros*". Con la llegada del invierno y la proximidad de las fiestas navideñas, las calles del centro de Sevilla se llenan de gente que acude a disfrutar de la iluminación de Navidad, a realizar compras en los numerosos establecimientos ubicados en estas calles, así como a visitar los belenes y las actuaciones de agrupaciones de campanilleros, otorgando a estos paisajes, durante unas semanas, un gran dinamismo y colorido.

Cuadro Nº 1: El Paisaje Histórico Urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales: líneas argumentales y principales manifestaciones festivas propuestas

| Líneas argumentales | Manifestación festiva |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Ya huele a Azahar | Semana Santa |
| | Feria de abril |
| | Cruces de Mayo |
| | El Rocío |
| Llegó la caló | El Corpus Chisti |
| | La <i>Velá</i> de Santa Ana |
| | La Virgen de los Reyes |
| Entre tunos y campanilleros | La Inmaculada |
| | La Navidad |

Fuente: elaboración propia

Así, tal y como aparece reflejado en el cuadro nº 1, en el caso de la línea argumental "Ya huele a Azahar", se han seleccionado la Semana Santa, la Feria de Abril, las Cruces de Mayo y el Rocío. Hay que señalar, a este respecto, que en la primavera se condensan la mayor parte de las manifestaciones festivas que se celebran en la ciudad y se desarrollan aquellas con mayor importancia en el imaginario local, así como las más divulgadas y publicitadas y con mayor capacidad de atracción turística. Estas fiestas, sobre todo las dos primeras, suelen ser consideradas como las "Fiestas Mayores" de Sevilla pues en ella la ciudad interviene como un conjunto, participando todos los grupos sociales. Junto a ellos perviven una serie de "Fiestas Menores" que, según RODRÍGUEZ BECERRA (1997) se caracterizan por no implicar a toda la ciudad, por afectar sólo a un barrio, por el tiempo de duración de la misma o por la importancia de la participación popular.

En segundo lugar, y dentro de la línea argumental "*Llegó la caló*", hemos optado por la fiesta del Corpus Christi, la *Velá* de Santa Ana y la celebración de la Virgen de los Reyes.

Por último, indicar que, aunque en otoño e invierno el calendario festivo posee una menor intensidad, no podemos dejar de hacer referencia, dentro de la línea argumental nº3 "*entre tunos y campanilleros*", a una festividad cuyo origen está vinculado a la ciudad de Sevilla, como es el día de la Inmaculada, así como a las fiestas de Navidad.

Hay que poner de relieve, asimismo, que en para cada una de las manifestaciones festivo-ceremoniales de cada unas de estas líneas argumentales se analizarán las siguientes cuestiones:

- Presentación
- Descripción general de la fiesta.
- Localización, recorrido y espacios asociados
- Valores y usos asociados
- Elementos sensoriales destacados
- Recursos patrimoniales asociados.

Foto 5. Terraza a la altura de la Torre del Oro



Autor: C. Lozano

1.3. Propuesta metodológica para la caracterización de la percepción local del PHU de Sevilla desde la Antropología

La incorporación de la mirada antropológica en el Proyecto se ha llevado a cabo a través de una metodología de trabajo fundamentalmente cualitativa ya que, al analizar una realidad en la que el "objeto" de estudio es, al mismo tiempo un "sujeto" (HAMMERSLEY Y ATKINSON, 2005), había que comprender los procesos desde dentro. Para ello se implementaron las tres estrategias metodológicas básicas para el análisis de la realidad social (VALLÉS, 2000): el análisis de fuentes documentales, la observación participante y las entrevistas abiertas.

En este sentido, el proceso de análisis documental y gráfico se centró en la recopilación y el estudio de fuentes documentales relacionadas con los Paisajes Históricos Urbanos y, en concreto, con cuestiones relativas a la dimensión sensorial y las percepciones, así como a su vertiente inmaterial. Un trabajo que se complementó, por un lado, con una aproximación histórica a la percepción del PHU sevillano a través de la exploración de la abundante bibliografía que, de manera directa o indirecta, ha tratado el tema y, por otro, con el análisis de fuentes gráficas (fotografías, pinturas, grabados, cartografía, etc.) que permitieran ilustrar, visualmente, los procesos seleccionados.

La observación participante es una técnica de investigación que se caracteriza por su actitud activa hacia lo observado. Ello supone que, para comprender los procesos sociales en su globalidad, hay que observar a los actores en su entorno, en el desarrollo de sus actividades cotidianas, al mismo tiempo que se convive e interactúa con ellos (CORBETTA, 2003). A lo largo de la investigación se ha aplicado esa "mirada" intensiva en distintos tipos de escenarios y dirigida a una pluralidad de procesos y actores.

Mediante la utilización de la entrevista abierta se ha analizado, en mayor medida, la perspectiva de los actores y se ha profundizado en el estudio de los discursos y estructuras de pensamiento de los informantes. En este proceso, se han realizado entrevistas, a una muestra significativa de actores sociales, siguiendo un guión en el que aparecen recogidas las cuestiones más relevantes a tratar (Anexo I), aunque aplicando una estructura flexible que permitiera adaptar los temas a los perfiles de los informantes, y a los contextos y situaciones concretas.

El cuestionario o guión de entrevista se ha elaborado en cuatro bloques temáticos, que se organizan desde las cuestiones más generales a las más específicas, en los que se abordan los asuntos considerados primordiales para analizar la percepción social sobre el PHU sevillano y, especialmente, su

relación con las manifestaciones festivas, la delimitación espacial, la identificación de hitos, su posterior valoración por los agentes sociales, las reflexiones de los mismos sobre las dinámicas recientes y futuras, así como sus aportaciones y sugerencias sobre los procesos identificados en el Proyecto de cara a un futuro Plan de Gestión del PHU sevillano⁴ (Cuadro nº 2).

Cuadro nº2. Guión temático del cuestionario para el análisis de la percepción social del PHU sevillano⁵

- 1. Delimitación del PHU (Casco Histórico) de Sevilla.**
 - 1.1. Definición concepto
 - 1.2. Delimitación espacial
 - 1.3. Elementos representativos
 - 1.4. Principales hitos.
 - 1.4.1. Significación del río.
- 2. El PHU de Sevilla y las actividades festivo-ceremoniales**
 - 2.1. Definición y características
 - 2.2. Espacios relacionados a este uso.
 - 2.3. Valores y significados asociados a este uso.
 - 2.4. Evolución de esta actividad e incidencia de cambios económicos, urbanos, etc., (tema de la peatonalización, metrocentro) en el paisaje.
 - 2.5. Valoración de estos cambios.
- 3. Otras actividades (económicas, sociales, de tránsito, festivo ceremoniales) presentes en el centro histórico que contribuyan a singularizar su paisaje histórico urbano.**
 - 3.1. Descripción de las actividades.
 - 3.2. Espacios relacionados a cada una de ellas en el PHU.
 - 3.3. Transformaciones/ permanencias en ella
 - 3.4. Incidencia (positiva – negativa) de estos cambios en el paisaje.
- 4. Valoración de amenazas y oportunidades del PHU sevillano**
 - 4.1. Permanencias de los valores en el paisaje y descripción de amenazas.
 - 4.2. Elementos de la ciudad y entorno que deberían conservarse. Elementos que deberían modificarse.

Fuente: elaboración propia

⁴ Este bloque temático viene a relacionar la presente propuesta relativa al análisis antropológico del PHU sevillano, con el planteamiento reflejado en DURÁN Y LOZANO (2009) para la incorporación de la Participación Social en el Proyecto.

⁵ El guión de entrevista desarrollado se adjunta al final de este avance como anexo.

En lo relativo a la selección de informantes se trató de seleccionar una muestra representativa de las diferentes posiciones “ideológicas” y de la variabilidad de posiciones que existe en la ciudad acerca de la fiesta y de su importancia para la ciudad. En primer lugar, se procedió a entrevistar a personas conocedoras del ciclo festivo de Sevilla entre los que se encontraban un periodista especializado en esta temática, así como una persona que trabaja en la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla.

En segundo lugar, se seleccionó a diferentes informantes que participan activamente en la organización y el desarrollo de diferentes festividades de Sevilla: Cruces de Mayo, Semana Santa, Feria, El Rocío, etc. Dichos actores sociales podían ofrecernos una visión “desde dentro” de la fiesta, evocar paisajes internos y accesibles únicamente a los que participan. De la misma forma, al ser protagonistas de las mismas, conocen las claves que permiten desentrañar las claves simbólicas de estas manifestaciones.

En tercer lugar, se procedió a la recopilación de listados actualizados de asociaciones existentes en Sevilla, y a partir de los mismos se seleccionaron diferentes asociaciones de defensa del patrimonio, culturales, ecologistas y de protección de la naturaleza, así como vecinales, de manera que la muestra de actores fuera lo suficientemente amplia para ofrecer una visión amplia y variada de las potencialidades y problemas del PHU y para ilustrar acerca de la relación entre el PHU y las manifestaciones festivo-ceremoniales, así como de las potencialidades, pero también contradicciones y fricciones que surgen en la relación entre ambas dimensiones.

Cuadro nº 3. Perfil de informantes y número de entrevistas realizadas

| Perfil de informantes | Número de entrevistas realizadas |
|---|----------------------------------|
| Integrante de asociación o entidad que organice/participe en alguna de las manifestaciones festivo-ceremoniales objeto de estudio | 3 |
| Integrante de asociación de defensa del patrimonio | 3 |
| Integrante de asociación ecologista | 1 |
| Integrante de asociación vecinal | 2 |
| Trabajador Delegación de fiestas mayores del Ayuntamiento de Sevilla | 1 |
| Periodistas especializado en fiestas de Sevilla | 1 |

Fuente: Elaboración propia

2. El Paisaje Histórico Urbano y las manifestaciones festivo-ceremoniales. El caso de Sevilla

2.1. Introducción

Como indicamos en páginas anteriores, el análisis antropológico del paisaje de Sevilla se va a centrar en un caso concreto, el análisis de la relación entre el Paisaje Histórico Urbano y las manifestaciones festivo-ceremoniales.

Para ahondar en esta cuestión, se han elegido 3 líneas argumentales que nos permiten ir recorriendo el ciclo festivo de la ciudad de Sevilla, destacando los principales elementos patrimoniales y los espacios asociados a dicha manifestación, así como sus elementos sensoriales diferenciales y los recursos patrimoniales asociados.

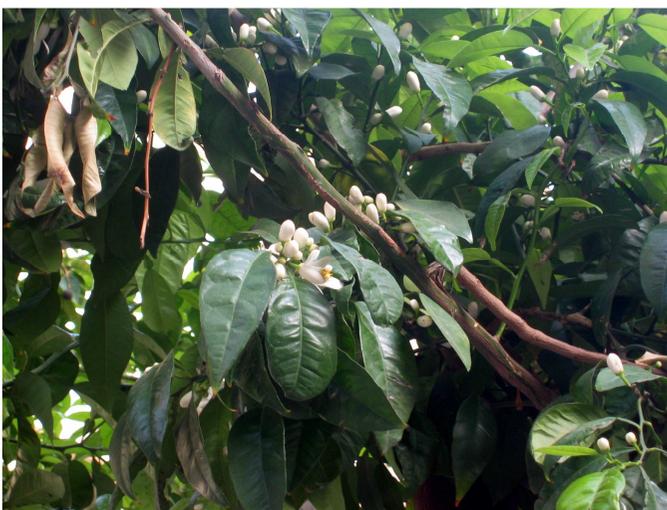
2.2. Línea Argumental Nº 1. "Ya Huele a Azahar"

Tal y como se indicó anteriormente, el azahar es uno de los símbolos de Sevilla. Esta flor, que impregna con su olor la ciudad y que la dota de un nuevo colorido, marca también el inicio del su calendario festivo-ritual. Así, la expresión popular "ya huele a Azahar", supone el arranque de la primavera y el resurgir de la ciudad.

El bullicio en las calles generado por la llegada del buen tiempo⁶, el cartel de las fiestas de la primavera, la llegada a los escaparates de los trajes de flamenca y sus diferentes abalorios, de forma paralela a los preparativos propios de la Semana Santa –túnicas, capirotos, triduos.- la intensificación de las salidas para el tapeo, quedar con los amigos, redescubrir la ciudad a través de los paseos y el comienzo de la temporada alta del turismo, constituyen indicadores incontestables de esta etapa, caracterizada por un resurgir de la ciudad tras la etapa invernal.

En esta Línea Argumental se concentran un número importante de las fiestas de Sevilla y, sobre todo, las consideradas como "Fiestas Mayores": Semana Santa y Feria. Un proceso de concentración de las fiestas en la primera y el verano que, según ESCALERA (1997), data de principios del siglo XX, y que se ha producido en detrimento de otras fiestas que marcaban el ciclo agrícola y que, a medida que esta actividad iba perdiendo importancia en la economía local, han ido decayendo y/o han desaparecido

Foto 6. Imagen de flor de azahar



Autor: C. Lozano

⁶ Por "buen tiempo" se hace referencia a los meses de abril, mayo y junio –éste último en función de la temperatura de cada año-, mientras que "el calor", considerado como la época de peor tiempo, se extiende a lo largo de los meses de julio y agosto.

2.2.1. La Semana Santa

Presentación

Foto 7. Vista de la carrera oficial engalanada



Autor: C. Lozano

La Semana Santa supone, en este sentido, el inicio del período festivo en Sevilla, no sólo porque marca el inicio de las Fiestas de Primavera, sino también porque es considerada por muchos como el elemento cultural más representativo de la ciudad, así como el máximo exponente de la importancia que adquieren, en estos momentos festivos, los elementos sensoriales. Y ello es así porque para los sevillanos la Semana Santa incorpora múltiples evocaciones asociadas al cambio de estación (floreCIMIENTO de los naranjos, vuelo de las golondrinas en la catedral)⁷, pero también a unos cambios significativos en el paisaje ya que los espacios públicos pasan, durante una semana, a estar ocupados por participantes y espectadores de la fiesta, y por una arquitectura efímera que llena espacios tradicionalmente vacíos y que delimita o “crea” nuevos espacios: la Campana, la Carrera Oficial, la Plaza de la Virgen de los Reyes. Una semana en la que además se ponen en valor multitud de paisajes ocultos cuyos escenarios los constituyen las sedes de las diferentes advocaciones religiosas – fundamentalmente Iglesias- y sus respectivas casas de hermandad⁸.

De la misma forma, y más allá de estos elementos visuales, esta festividad y los paisajes que se conforman a lo largo del recorrido de las hermandades, se relaciona con una serie de olores (incienso, velas), sonidos (música de las marchas, saetas, sonido de las zapatillas de esparto de los costaleros, etc.) y unas prácticas de sociabilidad determinadas. A pesar de que, a lo largo de los siglos, se han operado diversos cambios en la festividad, ésta ha mantenido su importancia y vigencia y, en la actualidad, son muchos los ciudadanos que participan en las procesiones vistiendo los hábitos de nazarenos, como acólitos o turiferarios, portando las andas procesionales en sus hombros o mostrando su duelo con trajes negros y mantillas. Se trata, en definitiva, de uno de los principales símbolos de la ciudad, uno de los referentes identitarios de los sevillanos y un elemento fundamental de atracción turística.

⁷ Para MORENO (2006), la semana santa constituye un ritual de celebración de la resurrección y, por tanto, de la vida que se anuncia con la primavera.

⁸ En este sentido, tenemos que señalar que el paisaje unido a la Semana Santa sobrepasa el ámbito del casco histórico y el ámbito temporal en el que este evento tiene lugar, ya que durante la mayor parte del año se suceden los preparativos, reuniones, tertulias, besamanos, triduos, etc., que conforman un paisaje oculto de la ciudad y que se desarrolla en unos espacios y tiempos propios. Con todo, el centro histórico y los días de la Semana Santa son el escenario clave y el momento culmen, respectivamente, en el que se desarrolla esta festividad.

Descripción de la festividad.

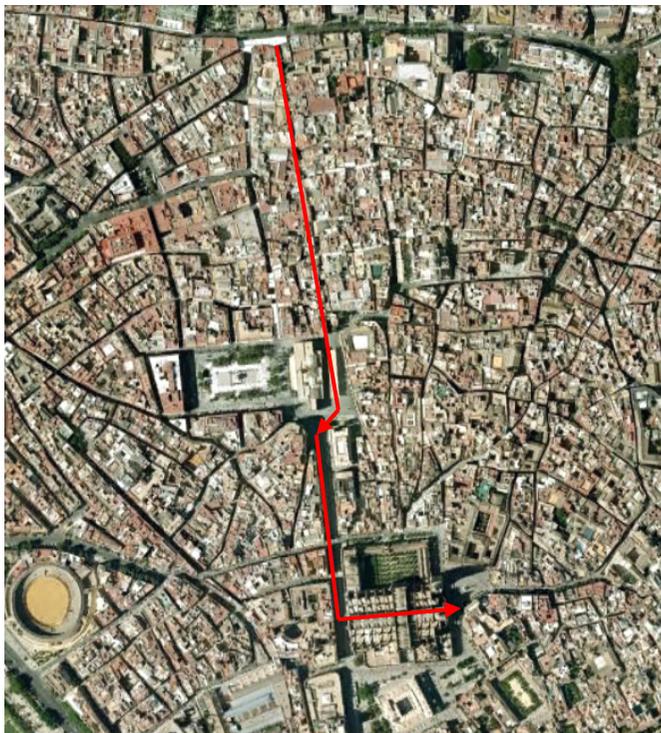
El origen de esta manifestación festiva debe buscarse, a finales del siglo XV y sobre todo en el XVI, en las cofradías de penitencia y, especialmente, en el fomento de los Vías Crucis entre los que destacaron en Sevilla, el vía crucis de la Casa de Pilatos y el de la Cruz del Campo. Tras el Concilio de Trento, las cofradías reciben un fuerte impulso para contrarrestar las ideas protestantes, desarrollándose la devoción a la virgen María y al Jesús nazareno. La acogida que esta exhibición pública de culto tuvo en Sevilla debe ponerse en relación con situación privilegiada de la ciudad en aquellos momentos en los que era eje central en el comercio con América.

En aquellos tiempos, la celebración de la Pasión se iniciaba con la ceremonia de las Señas, en que se tremolaba el estandarte de la cruz en el altar mayor. El Domingo de Ramos se organizaba desde la catedral una procesión, en la que participaban todas las cruces de las parroquias y que se desarrollaba alrededor de la Catedral. La ruptura del velo, el miércoles, era la indicación para que las cofradías comenzaran a salir de sus templos, a recorrer la estación de penitencia. Ésta se realizaba desde el templo donde se residía a varias iglesias o conventos de la collación. Así, por ejemplo, la Vera-Cruz realizaba cinco estaciones, al Convento de San Francisco, a la Catedral, al Salvador, a Santa María Magdalena y al Convento de San Pablo. Por tanto, los recorridos de cada una no estaban sujetos a orden alguno.

Para ejercer un mayor control sobre las mismas, en 1604, el Cardenal Niño de Guevara fijó las bases del modelo que debían seguir estas cofradías, estableciendo que las de Sevilla debían pasar por la Catedral y las de Triana por la Parroquia de Santa Ana. En el siglo XIX, la desvinculación entre las cofradías y los gremios, y entre éstas y ciertos grupos sociales exclusivos, propició la extensión del modelo hermandad-barrio, preponderante en la actualidad. Durante este siglo, y como consecuencia de diversos acontecimientos: expropiación de los bienes de estas hermandades que las condujo a la crisis económica, conflictos de las cofradías con el poder civil, etc., se produjo la desaparición de muchas de estas cofradías. En este sentido, podemos señalar que, hacia 1850 solamente se podían encontrar cofradías en la calle el jueves santo, la madrugada y la tarde del viernes santo

Sin embargo, a partir de la restauración borbónica, las cofradías volvieron a resurgir por el interés de las corporaciones municipales por convertir las procesiones en elemento de atracción turística (LARA Y JIMÉNEZ, 1992) y por el apoyo que éstas recibieron de determinados grupos sociales de la ciudad. Por un lado, por parte de integrantes de la nobleza, como los duques de Montpensier, y, por otros, de elementos de la burguesía que comenzaban a tener una presencia y un papel importante en las mismas

Mapa 1. Recorrido de la Carrera Oficial



Fuente: elaboración propia

(ROMERO Y DOMÍNGUEZ, 2003). Una cuestión fundamental fue el apoyo económico que muchas de estas hermandades comenzaron a recibir del ayuntamiento en función del número de pasos que sacaban en procesión, ya que esta medida permitió garantizar el desfile anual.

A mediados del siglo XX, se inició un proceso de crecimiento del número de las hermandades, hasta llegar a las 68 que hay en la actualidad. Entre ellas, 60 procesionan entre el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección, días establecidos para la fiesta, mientras que las restantes lo hacen los días previos y, especialmente, el Viernes de Dolores y el Sábado de Pasión. Algunos pasos llevan el acompañamiento musical de bandas de música, agrupaciones musicales o capillas musicales, aunque también existen hermandades que carecen de acompañamiento musical. Muchos ciudadanos participan en estas procesiones portando cirios o cruces, vestidos de nazarenos, como acólitos, ceriferarios o turiferarios. De la misma manera, existe un amplio colectivo, los costaleros, encargados de portar sobre sus hombros las andas procesionales al ritmo de la música o enmarcados en un profundo silencio, bajo las directrices del conocido como capataz.

Todas las cuestiones organizativas de la Semana Santa: trámites y acuerdos con instituciones civiles, cuestiones relativas a la carrera oficial, etc., están bajo el control del Consejo General de Hermandades y Cofradías, que se constituyó como tal en 1954, aunque su origen se remonta a la década de los 30 del siglo XX, cuando se crea la Federación de Hermandades con un claro sentido representativo para la defensa de intereses comunes y la no injerencia en los asuntos propios de cada una de sus integrantes.

Localización, recorrido y espacios asociados.

Entre los espacios asociados a la Semana Santa se pueden citar, no sólo aquellos vinculados al recorrido de las Hermandades: Carrera oficial: Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, Avda. Constitución y Catedral - Puerta de Palos, sino también situados en su entorno y en los que se sitúan los espectadores: Entorno de la Catedral, Plaza Virgen de los Reyes, Plaza Nueva, Alfalfa, Plaza Salvador, Plaza del Duque, Avda. Constitución, Cuesta del Rosario y C. Alemanes y C. Argote de Molina.

De la misma forma, existen puntos emblemáticos del PHU que durante esta festividad suman, a su carácter histórico, arqueológico, social, etc., una enorme carga simbólica: El Arco de la Macarena o el Arco del Postigo, los Jardines de Murillo o el Parque María Luisa. Entre estos espacios destaca el río, no sólo por el carácter diferencial que otorga a la Semana Santa de Sevilla, sino por la preeminencia del mismo, así como de sus puentes -Puente de San Telmo, Puente de Triana y Puente del Cachorro- en las imágenes que autóctonos y foráneos poseen del PHU durante esta semana.

No podemos obviar, sin embargo, los espacios privados, ocultos, en los que se desarrolla gran parte de los eventos relacionados con esta festividad como las Sedes canónicas de los titulares de las Hermandades o las Casas de Hermandad, así como las tabernas cofrades.

Valores y usos asociados

En la Semana santa confluyen gran diversidad de percepciones, comportamientos y significados que se enfrentan, contraponen y complementan. Ello permite explicar la dificultad de explicar este fenómeno, pues no es una fiesta en la que participe sólo una clase social, o en la que los diferentes grupos están físicamente separados, sino que están presentes y participan un grupo heterogéneo de personas. Es decir, que los ciudadanos son al mismo tiempo actores y espectadores, pero unos espectadores que no son pasivos sino que contribuyen en momentos decisivos al ceremonial con gritos, aplausos o silencios, tirando flores, gritando "vivas", etc. Así explica MORENO (1982), la idiosincrasia de esta fiesta:

"la Semana Santa no se celebra en un lugar separado y artificial sino que su escenario es la propia ciudad, sobre todo su centro histórico, donde tradicionalmente no ha habido demasiada segregación espacial de clases sociales, y sus barrios populares tradicionales. Y además, la fiesta no tiene como protagonistas únicos a personas de una sola clase social, sino que el protagonismo está mucho más repartido y posee muchos elementos simbólicos, estéticos, sociales, etc., que reflejan claramente su origen de fiesta pre-burguesa" (218).

Según este autor se pueden distinguir tres significados de la Semana Santa:

- La reafirmación simbólica de la vida y de sus contradicciones. Es decir, del triunfo de la vida (la primavera) sobre la muerte (el invierno). En este sentido, la Semana Santa, como la Navidad, la festividad de San Juan y otras fiestas coinciden en su fecha con la de muchas otras religiones pues se desarrollan en equinoccios y solsticios. Además en la Semana Santa interviene el factor lunar, lo que también tiene repercusiones a la hora de que se celebren fiestas como la Feria y El Rocío. Esta plasmación simbólica de la dialéctica entre la muerte y la vida se percibe claramente en los pasos en los que, a la muerte, representada por Cristo doliente, le sigue la representación de la Virgen, pero no de una virgen dolorosa, sufriente, sino de una mujer joven, casi adolescente, con rasgos mesurados.

Foto 8. Penitentes



Autor: C. Lozano

Foto 9. Imagen de un paso en la Carrera Oficial



Autor: C. Lozano

- La Rememoración de hechos histórico-míticos a través de imágenes. En esta dimensión, estarían ubicados los elementos de carácter religioso. Sin embargo, el carácter antropocéntrico de la cultura andaluza otorga a esta religiosidad unos rasgos propios, al humanizarlas. De este modo, son características de la Semana Santa sevillana -a diferencia de lo que ocurre en la Semana Santa de otras regiones de España- las imágenes llevadas a hombros para que parezca que andan, con nombres individualizados "El Cachorro", "Los Gitanos", "La bofetá", lo que se plasma también en la manera de dirigirse a ellas o de vestir las.

- La dimensión identitaria. Desde esta perspectiva, la Semana Santa constituiría una proyección de la experiencia colectiva de opresión del pueblo andaluz que aparece representada en la figura del Jesús sangrante, cargado con la cruz.

A pesar de que esos aspectos suelen ser los más visibles, no se puede obviar la relevancia de la dimensión económica en esta manifestación festiva. En primer lugar, habría que destacar que la celebración de la misma requiere de un fuerte sector artesano que se encarga de construir las canastillas, de dorarlas, de restaurar imágenes y mantos, de fabricar cera para las velas, etc. Una nutrida trama de artistas y artesanos que constituyen una dimensión fundamental de la Semana Santa sevillana, dado que ésta se caracteriza por la riqueza y variedad de su ornato (FERNÁNDEZ DE PAZ, 1998; AGUILAR, 1999). La vigencia y actualización de esta fiesta ha permitido mantener a este grupo económico, desaparecido en la mayoría de las ciudades españolas. Todavía hoy existen determinados barrios y calles en los que se concentra esta actividad artesana, dotando al paisaje de unos valores propios, tal y como nos comentaba una informante:

"Después, hay un montón de actividades que han configurado un paisaje más interior de Sevilla, que no se percibe en ese perfil del que yo te cuento. Por ejemplo, marchemos hacia la zona de San Luis y ahí quedan artesanos de la madera, en Triana hay alguno incluso nuevo, talleres de principio del siglo XX. Lo mismo sucede en la Trinidad donde había fábricas de seda, vidrio, la Trinidad y todo Miraflores. Son actividades que también han transformado el paisaje y que han dejado un recuerdo en la ciudad (...) El mismo nomenclátor de las calles de Sevilla deja clarísimamente un recuerdo, ¿no? La alcaicería de la loza, la alfalfa (...) La plaza del azafrán, al lado de donde se vendía el azafrán. Curtidurías..." (E-1).

Foto 10. Incienso



Fuente: <http://binedaformento.bloaspot.com>

Foto 11. Puesto ambulante de venta de incienso



Autor: C. Lozano

Más allá de la función económica asociada a la preparación de la Semana Santa, hay que tener en cuenta que este elemento ha estado presente a lo largo de la evolución de la fiesta en hermandades y cofradías y en la necesidad de los diferentes grupos de poder por consolidar su presencia en la ciudad (AGUILAR, 2002). En este sentido, hay que señalar que muchas de estas hermandades estuvieron asociadas, en su origen, a una actividad económica, como es el caso de *Hermandad de la Macarena*, que fue creada por el colectivo de los hortelanos, *La Esperanza de Triana* por marineros, *La Carretería* por los toneleros, *El Prendimiento* por los panaderos, *La Estrella* por cargadores de Indias y alfareros o *Montserrat* por el gremio de mercaderes de lienzo y plateros.

Esta cuestión ha sido también el detonante de numerosos conflictos entre hermandades y entre éstas y el poder civil y eclesiástico. Asimismo, se encuentra íntimamente relacionado con la función sociopolítica, ya que para detentar una posición importante dentro de una de estas hermandades, como pertenecer a la Junta de Gobierno, o ser Hermano Mayor, hay que poseer un respaldo económico. Lógicamente, desde esta situación se puede acceder con mayor facilidad a otros puestos de representación en entidades institucionales de la ciudad. Ambos elementos se retroalimentan, dado que la pertenencia a una hermandad y, sobre todo, la ostentación de un cargo de prestigio permite obtener un "capital social" que, en muchos casos, se traduce en capital económico.

En último lugar, habría que destacar la función social que ha cumplido esta festividad. La pertenencia a una hermandad ha sido, además de un referente para la identificación, un medio para la defensa de intereses gremiales, grupales o de clase social, así como para el establecimiento de vínculos de solidaridad y ayuda mutua. En la actualidad, la integración en estas asociaciones, así como en las cuadrillas de costaleros, bandas de música, tertulias cofrades, etc., suponen un medio para romper el individualismo de la modernidad (MORENO, 2000), y para crear redes sociales estables y permanentes, tal y como lo relataba este informante:

"Yo tengo silla en la campana, en la fila 1. He sido un privilegiado toda la vida, aunque ahora me lo han puesto muy difícil porque tengo que dar muchas vueltas para llegar. La Semana Santa para mí, para mí que he visto muchas... Te voy a decir una barbaridad, es como mi propio compromiso conmigo mismo. Voy allí para ver a la gente que me ha visto desde que era un niño. Ver cómo han envejecido. Participar en la fiesta con ellos. Porque luego, a fin de cuentas, no veo los pasos bien porque en la primera fila no se ven bien. Entonces es como un acto social. No se muy bien... Ya me se las caras de todas las imágenes. Además tengo al lado un sibarita de estos que se sabe todo,

Foto 12. Banda de cornetas y tambores



Autor: C. Lozano

las marchas se las sabe todas y entonces me lo va contando. Pero es una causa de ir al centro, a sentarme y a participar de ello. Soy como un participante pasivo” (E-7).

Elementos sensoriales destacados

La exaltación de los sentidos y de la emocionalidad ha sido una de las vías fundamentales para establecer lazos de conexión entre las sociedades y la divinidad. Es por ello que estos elementos expresivos conforman parte importante del ritual. Con todo su relevancia va más allá del plano estrictamente religioso para aludir a otras dimensiones, sobre todo estéticas, en la que lo sensitivo ocupa un lugar prioritario frente a lo racional e intelectual.

La Semana Santa constituye un ejemplo paradigmático de la relación entre festividad y explosión de los sentidos ya que esta manifestación va asociada a unos sonidos específicos (marchas, saetas, el ruido de las alpargatas de los costaleros, los gritos de los capataces, el sonido del llamador, etc.), así como al silencio que, reverencialmente, acompaña a algunos de estos pasos. De la misma forma, está unida a unos olores concretos: el Azahar, el incienso, el olor de las velas, etc., y a unos colores específicos, el morado como símbolo litúrgico del luto, pero también el negro del traje y de las mantillas de las mujeres el jueves santo, o el blanco del Azahar. No podemos obviar que esta fiesta va acompañada de unos sabores específicos como las torrijas y los pestiños, las espinacas con garbanzos, etc., que la vinculan, por tanto, con unas prácticas gastronómicas tradicionales cuyas recetas pasan de generación en generación.

Todos estos componentes le otorgan a la Semana Santa sevillana una singularidad única y son los principales referentes del proceso de identificación, tanto de los participantes con la fiesta, como de las diferentes hermandades, que utilizan estos elementos (la forma de disposición de las candelерías en los palios, la utilización de unas flores u otras, así como su disposición) para diferenciarse entre ellas y para crear un sello propio. Este exorno y, especialmente, los elementos musicales, florales y de iluminación, constituye para algunos autores (FLORIDO, 2003) un patrimonio único, dinámico y vivo de la Semana que permite transmitir multitud de mensajes y otorga información acerca de de los “saberes” artesanos y de la evolución de los sistemas expresivos ahondando, de este modo, en la idea de la manifestación festiva como un lenguaje⁹.

⁹ Para conocer con más detalles los diferentes elementos y las significaciones que componen los principales referentes sensoriales de la Semanas Santa andaluza, consultar el volumen VIII titulado *Lo Efímero y lo Intangible* de la Colección *Artes y Artesanías de la Semana Santa andaluza*.

Foto 13. Vista del paisaje humano de la Semana Santa



Autor: C. Lozano

Recursos patrimoniales asociados

Entre los recursos patrimoniales asociados hay que citar, aunque sea brevemente, los elementos de arquitectura efímera (palcos, sillas, vallas), sobre todo en torno a la carrera oficial, que vienen a delimitar una zona concreta del casco urbano, otorgándole una destacada significación espacial, pero también simbólica.

De la misma forma, no se puede obviar la importancia que adquiere, durante esta semana, el patrimonio arquitectónico de la ciudad, tanto el de carácter religioso (iglesias, catedral), como el civil (Ayuntamiento, Archivo de Indias, Hotel Alfonso XIII, Universidad, Alcázar), así como el patrimonio arqueológico: (Arco del Postigo, Puerta de la Macarena), y los múltiples jardines y plazas (Plaza del Triunfo, Jardines de Murillo), ya que éstos elementos se convierten en el escenario, en el telón de fondo, en el que se desarrolla la fiesta. Es esta cuestión, el marco inigualable por el que transcurren las procesiones, el que dota de unas características singulares a la Semana Santa.

Por añadidura, es en este tiempo ritual cuando diferentes imágenes, que constituyen una parte del destacado patrimonio mueble con el que cuenta la ciudad y que son objeto de una intensa devoción por parte de los fieles, salen a la calle y pasan a formar parte del PHU sevillano. Asociado a estas procesiones existe, además, un intenso y destacado trabajo de artesanía que se visualiza en los elementos de orfebrería, bordados, dorados, tallas, etc., pero que lleva aparejado un amplio conjunto de saberes y conocimientos, así como un red de talleres y tiendas tradicionales cuya actividad económica giran en torno a esta fiesta.

A ello hay que sumar la importancia del patrimonio gastronómico vinculado a esta manifestación festivo-ceremonial que ha conformado, incluso, unos espacios propios, "celebres" por su tradición sevillana, a los que se acuden para degustar estos productos durante y entre procesiones: *Confitería la Campana*, *Ochoa*, *Fililla*, el bar "Azahar", "Casa Ricardo", etc.

Para cerrar esta sección hay que hacer una breve referencia a la importancia que adquieren, en estos paisajes asociados a la Semana Santa, determinados sonidos específicos de esta festividad: las Saetas, los silencios y, como no, la música (Bandas de Cornetas y Tambores, Agrupaciones Musicales, Tríos de Capilla y Bandas de Música) que acompañan a los pasos y que marcan, en gran medida, el ritmo de los mismos y el dinamismo de la fiesta.

2.2.2. La Feria

Presentación

Tras la Semana Santa comienza la Feria de Abril de Sevilla, conformando, entre ambas, el núcleo principal de las Fiestas de la Primavera de Sevilla. Esta manifestación festiva se originó como una feria comercial, de carácter ganadero, aunque con los años ha sufrido múltiples transformaciones.

Durante los seis días que dura la fiesta, el recinto de la feria, "el Real", constituye una auténtica ciudad efímera, donde todos y cada uno de los colectivos presentes en la ciudad¹⁰ disponen de representación a través de las diferentes casetas.

Sin embargo, aunque es una fiesta que se desarrolla en un espacio acotado específico, lo cierto es que dicha fiesta impregna toda la ciudad pues las calles de Sevilla se llenan de colorido con los vestidos, peinetas y mantones de las mujeres de Sevilla, así como con el paso de caballos y carruajes que van y vienen al *Real*.

Descripción de la festividad.

La Feria de Sevilla nació, a mediados del Siglo XIX, mediante un Real Decreto aprobado en 1847, para potenciar la economía de Sevilla a través de la actividad comercial. Para ello se tomó como modelo las ferias de ganado que se celebraban en Mairena del Alcor y Carmona, estableciendo que la feria tendría tres días de duración y que se desarrollaría en el ejido del Prado de San Sebastián. Pronto comenzaron a aparecer, al lado de los corrales, espacios acotados y cubiertos con toldos o velas para que los negocios y los tratos pudieran desarrollarse a cubierto de las inclemencias del tiempo.

Lógicamente, en la medida en que la función comercial iba perdiendo terreno, como consecuencia de la mecanización de las labores agrarias y de la institucionalización de otras formas de intercambio, en favor del ocio y divertimento, dichos espacios fueron ganando en tamaño, así como en presencia, embelleciéndose con profusión de exorno y dividiéndose en espacios internos, generando una zona de

Foto 14. Vista de la portada y el ambiente de la Feria



Autor: C. Lozano

¹⁰ Entre estos colectivos podemos citar las entidades político-administrativas, así como otras de carácter socioeconómico, así como una amplia variedad de asociaciones: deportivas, de vecinos, religiosas, de empresarios, culturales, etc.

estar y otra destinada al baile hasta llegar a las *casetas* actuales. Tal y como destaca AGUILAR (2002) en su misma denominación se aprecia la función que desempeñan estos espacios como "casas" de los socios durante los días de la festividad. De ahí también la decoración venga a imitar la de un domicilio particular. La feria de Sevilla se configura, por tanto, como una ciudad efímera en la que, durante seis días los sevillanos acuden para bailar, pasear, dar un paseo en coche de caballos y, como no, a comer y beber.

Foto 15. Postal de la Feria de Abril tal y como era en sus inicios



Fuente. Ayuntamiento de Sevilla

El año 1914 los tres días de la celebración se convirtieron en cinco, mientras que la añadidura del sexto día de feria se produciría en 1952. En la actualidad, la Feria se celebra dos semanas después de la finalización de la Semana Santa. Sin embargo, para que la Feria se desarrolle en abril, hay años en los que sólo transcurre una semana entre una fiesta y otra. La fiesta comienza el lunes por la noche con el *pescáito*, es decir, con la degustación de pescado frito por los socios de las casetas para, a medianoche, proceder al *alumbrao* de la feria, es decir a la iluminación de las múltiples bombillas que adornan la portada, así como las calles del recinto ferial. A partir del martes se pueden encontrar en la Feria los rasgos que la distinguen: trajes de flamenca, lunares, mantillas, peinetas, caballos, jinetes, música y baile por sevillanas, etc., que se extenderá hasta el domingo a medianoche, momento en se apagan las bombillas de la portada y tiene lugar el castillo de fuegos artificiales, elementos que marcan el final de la fiesta.

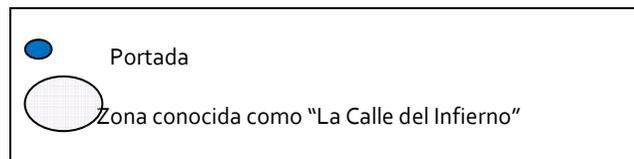
Con todo, el carácter ganadero de la fiesta aún pervive, tanto en los caballos y carruajes utilizados para desplazarse y, sobre todo, lucirse por el Real, como en la celebración taurina que se desarrolla paralelamente a la Feria. En la Maestranza la temporada de corridas empieza el Domingo de Resurrección, y se prolonga hasta el último día de la Feria de Abril de Sevilla. Partiendo de esta base como calendario "fuerte" de la temporada, posteriormente hay días concretos que tradicionalmente se celebran corridas, además de fechas para novilladas. En el ciclo taurino en la Real Maestranza de Caballería se dan cita los mejores matadores del momento y las mejores ganaderías españolas. Los festejos dan comienzo a las 18.30 con el tradicional paseillo a los sones del pasodoble "Plaza de la Maestranza" interpretado por la banda de música del Maestro Tejera, titular del coso del baratillo. A los toros suele acudir la gente directamente desde la feria en coches de caballo, impregnado el paisaje del Paseo Colón y del Río con mantones, lunares y colorido.

Mapa 2. Plano del Recinto ferial



Fuente:

Mapa 3. Mapa del recinto de la Feria y ubicación de la portada y la Calle del Infierno



Localización, recorrido y espacios asociados.

Si el espacio de la Semana Santa es el de las calles y plazas, la Feria se desarrolla en un recinto cerrado y acotado para tal fin. Como ya hemos mencionado, en sus inicios, la Feria se situaba en el Prado de San Sebastián. Un espacio que sufrió diversas modificaciones para ajustarse a la función de ocio y divertimento que fue adquiriendo la fiesta, como la ampliación de la calle central o la ubicación de una rotonda (AZANCOT, 2010). Los rasgos que hoy caracterizan a la Feria fueron establecidos en 1889, momento en que ya se conocía a este espacio como el "Real de la Feria", por el apoyo que había mostrado hacia ella la reina Isabel II. En 1910 el Ayuntamiento hispalense ya la tiene como Fiesta Mayor, impulsando la misma para que los posibles visitantes se acercaran en abril a Sevilla.

En 1973, la feria se trasladó desde el Prado de San Sebastián a su actual ubicación en el barrio de Los Remedios. Ello estuvo propiciado no sólo por el crecimiento demográfico de la ciudad, sino por un interés por democratizar la fiesta, de manera que pudieran acceder a la misma, es decir "tener caseta" las clases medias y bajas.

El espacio en el que se desarrolla esta festividad es cuadrangular, con una medida de 1,5 km por 600 m, dividido en manzanas cuadradas mediante calles que tienen nombres de toreros. En cada una de esas manzanas se disponen, de forma numerada, las casetas privadas, que pueden ser de diferente tamaño, así como Casetas Municipales, de entrada libre, y otros servicios como policía, bomberos, Cruz Roja, transportes, etc. Uno de los espacios singulares de la feria, es la "plaza de las buñoleras", donde las gitanas preparan los afamados buñuelos a la vista de todos. Esta actividad que ha estado asociada a la Feria desde sus inicios y que todavía hoy goza de un espacio propio en la misma.

Asimismo, hay que destacar que en uno de los lados de ese cuadrado está "La Calle del Infierno", espacio donde se ubican los denominados "cacharritos", es decir, las atracciones de feria que acompañan a este tipo de eventos y que se disponen de una forma abigarrada y caótica, entremezclándose puestos de comida rápida, con otros de tiro, de artesanía, con la noria o la montaña rusa.

El hecho de que, durante esta semana, buena parte de la población de Sevilla se concentre en el Real explica el "vaciamiento" del centro y el "freno-parada" en la realidad cotidiana del casco histórico, visible en la reducción y cierre de comercios, la escasa afluencia a los mismos, etc. Por ello, y aunque dicha manifestación se desarrolla fuera de lo que podría denominarse centro histórico, al ser percibido por los sevillanos como una práctica tradicional e histórica, por no hablar de su constitución como seña

de identidad local, debe formar parte de los procesos a abordar en el marco del Paisaje Histórico de Sevilla.

Por último, hay que señalar que, como la feria no deja de "crecer", y ante la demanda para la concesión de más casetas, tanto por particulares, como por la presión del turismo que pide más casetas "públicas", se espera que en un plazo próximo cambie nuevamente de ubicación a un lugar de mayores dimensiones y situado en las afueras de la ciudad. Como se analiza con más detalle, posteriormente, este hecho debe entenderse también bajo la óptica de la presión urbanística, dado que el recinto actual se sitúa en una zona con una buena proyección a la hora de acometer procesos urbanísticos, tanto de viviendas particulares como de edificios de servicios públicos.

Por tanto, resulta llamativo este carácter "móvil", efímero y dinámico de la Feria, intrínseco a la fiesta y a su origen como feria de ganado, pues contrasta con otras fiestas de Sevilla cuya vinculación con un espacio concreto es ineludible y está fuertemente arraigada en la conciencia de autóctonos y foráneos.

Valores y usos asociados

Como se ha comentado, la Feria de Sevilla surgió desde un objetivo comercial que, poco a poco fue perdiendo vigencia hasta, prácticamente, desaparecer. Con todo, la función económica que desempeña esta festividad continúa siendo relevante. Hay que destacar que la Feria surgió como la fiesta de la burguesía agraria sevillana, que es la que podía costearse el desembolso que suponía "tener una caseta" e invertir en todos los elementos que la fiesta conlleva: días de ocio, gastos en exorno, comida, bebida, etc. Por tanto, se constituyó como una fiesta para ricos, con carácter cerrado y eminentemente lúdico. Lógicamente, el resto de la población únicamente podía participar de forma pasiva, como espectadores, ya que no tenían acceso a las casetas, ni los medios económicos para ello, y sólo podían acudir a la misma el domingo, día no laborable (AGUILAR, 2002).

Con el crecimiento de la clase media, muchos sevillanos pudieron acceder a una caseta, lo que se constituyó en símbolo de ascenso social y poder económico. Ello propició el crecimiento del número de casetas y, ante la falta de espacio, su posterior traslado del recinto ferial a su actual emplazamiento. Hoy en día, a pesar de que ha aumentado considerablemente el número de casetas –que ya son más de 1.000–, continúa existiendo una estratificación interna de la feria, pues no es lo mismo pertenecer a una caseta privada, o a las casetas de determinadas empresas o asociaciones mercantiles y deportivas, como ser miembro de una caseta vecinal, peña, etc. Ello se percibe también en la calidad de los adornos de las casetas y de la comida y bebida que se sirve, etc. Más allá del espacio privado, estas diferencias se

plasman claramente en el espacio público, pues sólo unos pocos pueden costearse el gasto derivado de pasear a caballo o en coche de caballos por las calles de la feria (MEDINA, 2005).

Con todo, hay que tener en cuenta que por debajo de la fiesta existe un fuerte entramado económico en el que se participan multitud de entidades: el ayuntamiento que cede los terrenos a los socios de las casetas a cambio de un canon y que asume los costes del montaje de la Portada, luces, transporte, seguridad, limpieza, etc. Por otro lado, estarían las relaciones de los socios con los caseteros, de éstos con los proveedores, los feriantes de la calle del Infierno y un largo etcétera. Es decir, la dimensión económica posee todavía hoy una gran vigencia no sólo por el impulso que esta fiesta otorga al sector terciario, sino también por los tratos y acuerdos comerciales que se cierran en las casetas, y por los dispositivos informales, de reciprocidad, que rigen las relaciones de sociabilidad durante este evento pues, ser invitado a una caseta implica adquirir la obligación de devolver dicha invitación por los mismos medios o por otros de naturaleza económica y social.

En lo referente a su dimensión social, hay que destacar que la feria de Sevilla puede considerarse como una fiesta comunal, en la que está presente y participa toda la colectividad. Sin embargo, a nivel interno, refleja la separación entre autóctonos y foráneos, así como las divisiones y desequilibrios sociales, que se evidencia de múltiples formas, tal y como se ha mencionado. A pesar de ello hay que señalar que la Feria es un espacio idóneo para el desarrollo de la sociabilidad ya que se activan una serie de relaciones directas e indirectas que permiten ir de una caseta a otra, propiciándose de este modo el encuentro entre personas y la ampliación de los lazos de amistad.

Por último, habría que hacer referencia al hecho de que durante la Feria se invierte el orden de la vida cotidiana y se vive de noche, mientras que se duerme de día –aunque en los últimos años se ha potenciado la Feria “de día”- (TORRICO, 2001), y a que durante la misma el ruido y la música pasan de ser elementos molestos a ejes fundamentales de la fiesta.

Elementos sensoriales destacados

La Feria de Sevilla destaca por su colorido que impregna tanto los exornos de la ciudad efímera: farolillos, portada, colores de las lonas de las casetas, decoración interna de las mismas, como otros elementos: adornos de los coches de caballos y, especialmente, de los trajes de las mujeres que destacan por su vistosidad y variedad.

Foto 16. Imagen del proceso de montaje de la Portada



Autor. C. Lozano

Junto a estos elementos visuales habría que hacer referencia a la importancia de la luz, como elemento simbólico que marca el inicio de la fiesta mediante el "alumbrao" y su cierre mediante la exhibición de fuegos artificiales.

Otro de los elementos destacados de esta fiesta es el sonido que viene marcado por la música de sevillanas, la caña y la caja, como instrumentos musicales específicos, así como el batir de las palmas, junto a los que provienen de la zona de *cacharritos*. Sonido constante y ensordecedor que ha otorgado a esta zona del Real la denominación de *La Calle del Infierno*.

No podemos obviar, la importancia que tienen en la fiesta, unos sabores específicos como son los del Fino o la Manzanilla, las gambas, el jamón, el "pescaíto", el caldo que se toma en la madrugada, o los buñuelos preparados por las gitanas.

Elementos patrimoniales asociados

En la Feria de Abril, uno de los elementos más representativos es la arquitectura efímera que se construye para albergar la fiesta. Entre estos elementos destaca la "Portada" de la Feria, ya que es uno de los hitos visuales, un punto neurálgico de la sociabilidad, así como uno de los referentes identitarios de la fiesta. Esta portada cambia cada año y suele estar dedicada a algún acontecimiento importante, monumento o edificio de la ciudad, pudiendo alcanzar una altura cercana a los 50 metros, lo que permite que pueda ser observada tanto de día como de noche gracias a los varios miles de bombillas que la iluminan.

Otro de los elementos patrimoniales destacados de esta manifestación festiva es el patrimonio oral y musical desplegado, ya que las sevillanas son el cante y baile típico de la Feria de Sevilla. Su origen hay que buscarlo en los años previos a la época de los Reyes Católicos, en unas composiciones que eran conocidas como "seguidillas castellanas", con el tiempo evolucionaron. El baile se añadió siglo XVIII hasta llegar a los cantes y bailes que se conocen actualmente como "Sevillanas".

De la misma forma, la Feria va asociada a una indumentaria específica con orígenes populares. En el caso de las mujeres, el traje de flamenca procede de una bata adornada con volantes que, a partir de la Exposición Iberoamericana pasó a ser adoptada por las clases altas. Con el tiempo este traje se ha generalizado y ha ido evolucionando y actualizándose en cada época, al igual que el resto de adornos que lleva asociado: mantones, mantoncillos, pendientes, flores del pelo, collares, etc. Se trata del único traje regional que tiene moda, variando su estilo con el paso de los años y que se ha convertido en una

de las principales industrias de la ciudad (MARTÍNEZ, 2009). En el caso de los hombres y, de forma específica, de los caballistas, éstos van vestidos con el traje de corto y el sombrero de ala ancha o “sombrero cordobés”, que tiene su origen en el traje de faena del campo. Una indumentaria que es adoptada por las amazonas, aunque con variaciones.

Para cerrar esta sección hay hacer referencia al patrimonio gastronómico que se moviliza durante esta festividad entre el que estarían los vinos blancos de Jerez y Sanlúcar, en la forma de “Fino” o “Manzanilla” o en combinaciones específicas de la Feria de Sevilla como es el “rebujito”¹¹. Entre los platos asociados a la fiesta está el pescado y el marisco, el jamón y las chacinas ibéricas, así como una amplia diversidad de platos que suelen conformar el “guiso” del día de las casetas y que suele abarcar las papas con chocos, los garbanzos con bacalao, o la caldereta. A todo ello hay que sumar otro elemento específico de esta fiesta como son los buñuelos que se preparan y consumen en el mismo “Real”.

Foto 17. Colorido que otorgan a la Feria los trajes de Flamenca



Autor: C. Lozano

¹¹ El “Rebujito” es el resultado de mezclar manzanilla y *Sprite*. Se sirve en una jarra con mucho hielo.

2.2.3. Las Cruces de Mayo

Presentación

Poco después de la Feria, las calles de Sevilla se llenan de flores con motivo de la celebración de la festividad de las Cruces de Mayo durante la cual, determinados espacios de la ciudad histórica, tanto públicos – plazas y jardines públicos-, como privados -patios y jardines privados, se engalanan con altares, telas, flores y elementos del ajuar domésticos. Aunque esta fiesta no tiene tanto arraigo como en otras provincias y estuvo a punto de desaparecer hace algunas décadas, en la actualidad, muchas asociaciones y hermandades la celebran con vistosas cruces engalanadas.

Descripción de la festividad

Las Cruces de Mayo suponen una conmemoración del hallazgo de la cruz considerada como “verdadera” en el año 326. Desde este momento, cada 3 de mayo se celebra la fiesta litúrgica que celebra este descubrimiento. Un fiesta que se celebra en España desde el Siglo VII y que, aunque fue suprimida después del concilio Vaticano II, ha tenido una especial impronta en Andalucía ya que, hasta la Guerra Civil se celebraba en la mayor parte de sus pueblos y ciudades (RODRÍGUEZ BECERRA, 1997). Con todo, hay autores que consideran que, más allá de su origen cristiano, esta festividad conecta con antiguos cultos a la naturaleza, y especialmente a los árboles, celebrando el poder regenerativo de la naturaleza que toma forma cada primavera (AGUDO, 2001).

Su impronta en la Sevilla del siglo XVIII queda atestiguada en la obra de Lope de Vega:

*Paseando por Sevilla
 día de la Cruz de mayo
 en el muestra más grandeza
 que en el discurso del año,
 porque con su devoción
 en mil partes levantando
 pirámides a la Cruz,
 al mismo sol vence en rayos,
 entre unos altares vi,
 en su riqueza admirado,*

Foto 18. Celebración del Concurso 2010 de cruces de mayo sobre pasos infantiles en los Jardines de Murillo



Autor: A. García Acevedo

*a Lisardo, a quien el cielo
dio su merecido pago*

(Lope de Vega: *El testigo contra sí*, acto II, *Obras de...* IX: 7000:701)

Las Cruces se sitúan en lugares públicos o abierto: calles, plazas y portales, pero de forma especial en espacios interiores y privados cuyos ejemplos más significativos son los patios de casa sevillana, los corrales de vecinos o las casas de colectividad. Se conforman a partir de la aportación voluntaria de objetos decorativos y la acción coordinada de las mujeres que participan en el diseño y elaboración de la Cruz. Son un ejemplo claro de arquitectura efímera pues se elaboraba mediante elementos vegetales: cruz de madera forrada de papel y adornada con mantones de Manila, flores naturales y de papel, espejos, macetas, y cualquier otro objeto decorativo, aunque a veces la cruz utilizada era de hierro forjado.

La Cruz era una fiesta asociada a la mujer ya que ellas eran las que diseñaban y organizaban la fiesta, las que custodiaban la cruz, ya que ellas permanecían todo el tiempo a lado de la misma, mientras que los hombres circulaban por las diferentes Cruces, y vigilaban el desarrollo correcto de la fiesta y, especialmente, de los actos de cortejo que se daban durante la misma. De la misma forma, tenían un sentido de participación colectivo tanto en la preparación como en la aportación de alimentos y bebidas cuyo sentido era reafirmar los lazos de solidaridad vecinal.

Al parecer, el modelo interior de Cruz de Mayo decayó entre finales del siglo XIX y los años 30 del siglo XX en favor de las Cruces celebradas en lugares públicos. De la misma forma, estas fiestas han sido objeto a lo largo de su trayectoria en Sevilla de diversas restricciones, llegando incluso a ser prohibidas en 1926 por el cardenal Illudáin dado que algunas cofradías de la ciudad comenzaban a organizarlas, lo que se consideraba indecoroso. Sin embargo, la principal amenaza a esta fiesta vino de los cambios socioeconómicos que alteraron el marco sobre la que ésta se había sustentado, sobre todo en lo que refiere a la desaparición de los corrales de vecinos por la presión urbanística e inmobiliaria y por la estructura de las nuevas viviendas que favorecía la vida familiar frente a la colectiva. Ello supuso la disolución de los lazos de solidaridad y convivencia necesarias para compensar las carencias de estas viviendas vecinales y para garantizar su funcionamiento interno.

Por tanto, aunque esta fiesta prácticamente desapareció en la segunda mitad del siglo XX, pervivió en los corrales que sobrevivieron, extendiéndose además a los patios comunales de los bloques de viviendas que fueron apareciendo tanto en el casco antiguo como en el extrarradio, así como en plazas

Foto 19. Cruz de mayo de una asociación de vecinos de Triana



Autor: Asociación Cultural "Los Ángeles"

públicas y privadas, jardines y portales. En las últimas décadas, se ha observado una revitalización de las mismas y una transformación de los grupos que han participado, tradicionalmente, en la organización y desarrollo de la misma pues, junto a las Cruces "vecinales", se han desarrollado las Cruces organizadas por hermandades y cofradías, así como por otros colectivos

Desde los años 90 del siglo XX, esta celebración viene recibiendo apoyo institucional dado que el ayuntamiento estimula la celebración de las Cruces de Mayo, tanto las "fijas" como los pasos infantiles mediante la celebración de dos concursos anuales en el que se premian las cruces con valores más representativas.

Cuadro nº 4. Categorías del Concurso de Cruces de Mayo de Sevilla

Cruces de mayo fijas

- Categorías:
 - a) Plazas Públicas.
 - b) Comunidades de vecinos y Corrales. Patios y otros espacios dentro de la Comunidad.
 - c) Casas Particulares. Portales, Patios y Jardines.
 - d) Recintos cerrados. Entidades y Asociaciones.
- Elementos a valorar:
 1. Calidad artística de todos los elementos utilizados que integran el espacio utilizado para la Cruz de Mayo.
 2. Mantenimiento de elementos tradicionales en el exorno del ámbito donde las Cruces de Mayo se sitúen.

Cruces de mayo sobre pasos infantiles:

- Categorías:
 - a) Infantil: Definida por la edad de sus componentes que habrá de ser inferior a 12 años.
 - b) Juvenil: Definida asimismo para edades comprendidas entre los 12 y los 16 años.

Mapa 4. Espacios asociados a las Cruces de Mayo sobre pasos infantiles



Fuente: elaboración propia

Estas fiestas han modificado también su dimensión temporal, ya que tienden a concentrarse en los fines de semana y suelen ampliar el ámbito de celebración a todo el mes para rentabilizar los gastos y el esfuerzo invertido en su montaje (RODRÍGUEZ BECERRA, 2004).

Localización, recorrido y espacios asociados

En sus orígenes, la fiesta estaba asociada a espacios privados como patios o corrales de vecinos. CONTRERAS (1997) destaca como, en la actualidad, el distrito Macarena es el que posee un mayor número de Cruces, aunque las más antiguas se sitúan en los corrales de vecinos que aún perviven en Triana. En la actualidad, aunque estos dos barrios continúan teniendo una presencia significativa en esta fiesta, podemos encontrar Cruces de Mayo por toda la ciudad, incluso en los barrios de la periferia.

Por otro lado, la celebración del “Concurso de Cruces de Mayo sobre pasos” ha propiciado que, aunque cada uno de estos pasos procesionen por su barrio, se concentren todos el último sábado del mes en la Glorieta de D. Juan de Austria, esquina Avda. Menéndez y Pelayo con C/ San Fernando para desfilar por los Jardines de Murillo.

Valores y usos asociados

Las Cruces de mayo han estado relacionadas, tradicionalmente, con la sociabilidad ya que ha sido una fiesta con un bajo índice de institucionalización y con elevados índices de participación, cuyo principal valor es el de constituirse en un espacio de convivencia entre vecinos, así como entre los grupos primarios: familia, calle, barrio, etc. Una de las funciones básicas que cumplían estas Cruces era la de permitir y favorecer los noviazgos, que se realizaban de forma controlada bajo la atenta supervisión de las mujeres. Constituía también un pretexto para el baile y el cante por sevillanas.

Este elemento de sociabilidad es uno de los más significativos de esta fiesta, ya que, como hemos dicho ha sido siempre la fiesta de las clases humildes que apenas podían participar de las “Fiestas Mayores” de Sevilla: Semana Santa y Feria, reservadas a los sevillanos con mayores recursos económicos y un grado más elevado de relaciones sociales. Para CONTRERAS (1997), supone una extemporánea celebración de la Semana Santa y la Feria en que las que estas clases populares no pudieron participar activamente y que tratarían de recrear el ambiente de la primera mediante la procesión de los pasos

infantiles y de la segunda, al reproducir en los patios el ambiente de las casetas, cuyo acceso les estaba vedado.

Aún hoy, hemos podido recabar a lo largo de las entrevistas diferentes opiniones que vienen a poner de manifiesto esta dimensión:

“Las cruces de mayo son convivencia antigua. Yo la sigo celebrando en mi casa. Me cuesta... no tanto el dinero sino organizarlo, pero creo que mi casa socialmente no solamente es mía. Digo casa, casa particular, sino que es de la ciudad también. No me pertenece a mí. Yo la he heredado de tres o cuatro siglos de historia y debo devolver algo a la ciudad. Esas cruces de mayo familiares, de las que ya quedan muy pocas, como la que se realizan en las plazas y demás, es la forma más bella de recuperar un pasado para (...) No un pasado, perdón, una forma de convivencia de la ciudad porque no es pasado, eso será siempre presente y futuro” (E-8).

De la misma forma, y cada vez más, supone un elemento de socialización de los niños pues mediante la construcción y procesión de estas cruces de mayo sobre pasos, éstos se entrenan como costaleros, capataces o músicos, en lo que supone una reproducción, a pequeña escala, de los elementos de la Semana Santa.

En cuanto a la dimensión económica de esta fiesta, hay que indicar que siempre ha estado asociado a un platillo para recoger “la voluntad”, lo que permitía recaudar fondos para sufragar el exorno de las cruces. En la actualidad, este componente continúa teniendo una gran importancia, sobre todo para las hermandades, que a través de este elemento pueden sufragar diversas obras de caridad u otras acciones destinadas a la reproducción de la misma. La fiesta ha ampliado también su repertorio pues además de los bailes tradicionales, ahora se dan actuaciones y conciertos.

Hay que destacar que dicho elemento económico ha ido adquiriendo preponderancia, tal y como se percibe en el hecho de que algunas cruces hayan recibido financiación a cambio de incluir algún elemento publicitario entre los objetos que conforman “la Cruz”. Así lo comentaba un informante:

“Para que veas la dimensión de lo que ha llegado. Incluso las marcas se preocupaban de ir, sobre todo en Triana, a alguna de las Cruces de Mayo, que las organizaban en lo que son los patios de vecinos y les decían: “mira pues yo te regalo esto si tu me pones de elemento decorativo alrededor de la Cruz de Mayo mi botella de Manzanilla o de Fino”. Por eso ya está prohibido en las bases del concurso, porque no puede haber cualquier tipo de publicidad en torno a lo que es la Cruz de Mayo” (E-6)

Si se hace referencias a la dimensión simbólica, hay que señalar que estas Cruces que no estaban asociadas a elementos religiosos ya que no se le ofrecía culto, ni incluir ningún tipo de rito canónico. Sin embargo, esta fiesta ofrece más elementos profanos que religiosos a pesar de que la cruz preside el espacio y que coincide con la fecha de la celebración litúrgica (CONTRERAS, 1997) El Baile a la cruz era, en realidad, un baile a la vida, una exaltación de la naturaleza y de lo femenino.

Por último hay que destacar, tal y como analizaremos con más detalles posteriormente, que esta festividad ha sido utilizada como elemento reivindicativo. En este sentido, señala RODRÍGUEZ BECERRA (1997):

Foto 20. Pautas de comensalismo en torno a una Cruz de Mayo



Autor: Asociación de vecinos "Los Ángeles"

"Recuerdo haber visto en mayo de 1980 en la barriada del Higerón de San Jerónimo (Sevilla) una cruz acompañada de la hoz y el martillo de flores rojas de papel sobre fondo blanco adornada con materias vegetales" (46)

Elementos sensoriales destacados

Como ya hemos indicado, las Cruces de Mayo suponen una exaltación de los sentidos ya que van asociadas a un complejo y vistoso exorno en el que se mezclan los elementos vegetales (sean reales o elaborados con papeles de colores), con utensilios domésticos (como, por ejemplo, botijos), con elementos de adorno de las casa (espejos, cortinas, velas, candelabros, etc.), o con tejidos dedicados a la ornamentación de la mujer, como es el caso de los mantones de Manila.

Como ya se ha destacado el paisaje de las Cruces se ha caracterizado, tradicionalmente, por sonidos concretos vinculados a la música de las sevillanas, al sonido del cante y del zapateo de los bailarines.

Recursos patrimoniales asociados

Las Cruces de Mayo han estado asociadas a un tipo de vivienda específico como eran los corrales de vecinos. Estas viviendas multifamiliares estaban estructuradas en torno a un patio central rectangular enmarcado por galerías de una o dos plantas a las que se abrían las viviendas. Las cocinas solían estar situadas en una hornacina abierta en el muro de la galería junto a la puerta de cada vivienda, que constaba de una o dos habitaciones. Los servicios higiénicos y lavaderos eran compartidos por las distintas familias, lo que generó una forma de vida comunal, que propiciaba un fuerte sentimiento de cohesión, y que estaba asociada a unas normas y a unos valores específicos que son los que se ponen en valor con esta festividad.

Entre los recursos patrimoniales destacados habría que destacar un tipo de sevillanas que, como su propio nombre indica, "sevillanas corraleras", tuvieron su origen en estos espacios. De la misma forma, y al igual que ocurre en otras fiestas de Sevilla, la celebración de esta fiesta implica la construcción de una elaborada arquitectura efímera. Lo destacado de las Cruces de Mayo es que estos elementos se despliegan, en muchos casos, en espacios privados y son organizados por y para los ciudadanos, lo que deja fuera el ámbito institucional, sea de carácter laico o religioso.

2.2.4. El Rocío

Presentación

La peregrinación a la ermita de la virgen del Rocío, es otro de los eventos que confieren singularidad al PHU de Sevilla. A pesar de que la fiesta se desarrolla en otra localidad, la salida de carretas, caballos y romeros de algunas de las iglesias que constituyen auténticos hitos del paisaje del centro histórico de Sevilla y que poseen más arraigo social de la ciudad, confieren valores diferenciales a determinadas calles y espacio públicos de Sevilla, durante unos días. Una salida y un recorrido que va acompañados de sonidos específicos que oscilan entre los rezos y el cante de la Salve rociera, el ruido de cohetes, los cascós de los caballos o la música del flautín y el tambor.

Descripción de la festividad

El culto a la Virgen del Rocío se remonta al siglo XIV, estando documentada la existencia de la Cofradía de Santa María de la Rocina en 1388, que corresponde a la actual hermandad de Villamanrique de la Condesa. El inicio de la romería y el traslado de la procesión a la madrugada de Pentecostés - antiguamente se celebraba en la Natividad de la Virgen- se produce en el último cuarto del siglo XVII, así como el cambio de nombre -de Rocinas a Rocío-. La paloma, que simboliza al Espíritu Santo aparecido a los apóstoles en Pentecostés, es asimilada también poéticamente a la Virgen que será llamada *Blanca Paloma* y *Reina de las Marismas*. El culto a esta imagen se generalizó, a partir de este momento a los pueblos cercanos, que crearon sus propias hermandades.

En España, se entiende por romería una celebración religiosa de carácter marcadamente popular, que indica el desplazamiento en un día determinado, coincidente con una festividad religiosa, de parte de la población de un núcleo habitado hacia una ermita situada en las afueras, con el objeto de venerar una imagen sagrada, ya sea de talla o pintada, cuyo origen suele ir unido a un relato milagroso, fuertemente impreso en el imaginario colectivo del pueblo o ciudad (MARTÍNEZ, 1997).

Foto 21. Hermandad del Salvador pasando por la puerta del Alcázar



Autor. I. Durán

La hermandad «matriz» o fundadora es la del pueblo de Almonte (Huelva), en cuyo término municipal se ubica la ermita. Las demás hermandades del Rocío son llamadas «filiales» y se focalizan en los pueblos situados en el triángulo del delta. Durante el siglo XVIII surgieron cuatro y hasta ocho en el siglo XIX, momento en que se creó la primera hermandad de Sevilla. El mayor crecimiento se dio en el siglo XX, hasta llegar a las 107 hermandades que existen en la actualidad. Todas estas hermandades acuden a la aldea del Rocío para honrar a la virgen, *haciendo el camino*, es decir, realizando la romería desde el pueblo de origen hasta la aldea a través del campo. Las caravanas están integradas por carros de gran tamaño –las *carretas*–, entoldados con una forma característica de alto semicírculo, tirados por bueyes o por tractores, y van adornadas de guirnaldas de flores artificiales o naturales. Al frente de cada hermandad va una pequeña carreta de metal o madera pintada, que alberga el *sinpecado*, estandarte representativo de terciopelo, brocado o crestería barroca metálica, con la imagen de la Virgen bordada o pintada en el frente y el nombre de la hermandad en la parte posterior.

El caso de Sevilla, durante el lunes, martes, miércoles y jueves previos al día de Rocío se suceden la salida de las hermandades de Sevilla hacia la ermita. Entre las hermandades filiales, Sevilla capital cuenta con 5 hermandades: Sevilla Sur, que sale el martes, Triana, Cerro y Macarena que salen el miércoles, y Salvador que sale el jueves, teniendo representación oficial otras muchas de la provincia, sin contar las no filiales y las asociaciones.

En los días previos al Lunes de Pentecostés, la Aldea se transforma en todo un acontecimiento multitudinario, pasando de tener poco más de 3000 habitantes, a más de un millón de personas. Las hermandades llegan a la aldea el sábado, penetrando en ella por riguroso orden de antigüedad y presentándose ante la Hermandad matriz y a la Virgen en la ermita. Después se dirigen hacia su *casa*, donde se instala la carreta del *sinpecado* en lugar preferente y exterior. El segundo acto del ritual es la misa que se celebra el domingo por la mañana, seguido, a media tarde, del rezo del rosario. El acto culminante es la “procesión” que se comienza el lunes de madrugada, tras el “salto de la reja” por parte de los Almonteños, en la que la Virgen pasa por cada una de las casas de hermandad, con lo que la procesión se prolonga hasta el mediodía del lunes de pentecostés.

Mapa 5. Recorrido de la Hermandad del Salvador por Sevilla y principales elementos patrimoniales asociados al mismo



Fuente: elaboración propia

Localización, recorrido y espacios asociados

El "Camino de Sevilla" tiene su origen el Camino Real que unía Moguer con la capital andaluza y actualmente cruza todo el aljarafe sevillano hacia las zonas de marisma del norte de Doñana. A lo largo de este camino destacan las salidas de las Hermandades de la capital, especialmente Triana y Sevilla a la que se unen gran número de sevillanos en su primer día de peregrinaje (DURÁN, 2004). Durante su recorrido, las hermandades atraviesan algunos de los lugares más emblemáticos de la ciudad, configurando con su colorido y animación, uno de los paisajes más destacados de Sevilla.

Cuadro nº 5. Itinerario de las Hermandades del Rocío por Sevilla

| Nombre Hermandad | Itinerario Ida | Itinerario Vuelta |
|---|---|---|
| Hermandad del Rocío de Sevilla (El Salvador) | (8:45) Iglesia del Salvador, Cuesta del Rosario, Plaza San Francisco, Ayuntamiento, Hernando Colón, Catedral, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Santander, Torre del Oro, Puente de San Telmo, República Argentina, Blas Infante, Glorieta de Carlos Cano. | (18:00) Comisaría de Policía Nacional en Av. Blas Infante, Gta. Carlos Cano, República Argentina, Puente de San Telmo, Torre Del Oro, Núñez de Balboa, Temprado, Dos de Mayo, Arfe, García de Vinuesa, Hernando Colón, Pza. San Francisco, Cuesta del Rosario, Pza. Salvador. |
| Hermandad del Rocío de la Macarena | Plaza San Gil, San Luis, Arco de la Macarena, Bécquer, Feria, San Juan de la Palma, Santa Ángela de la Cruz (10:45), Imagen, Laraña, Campana, Plaza Duque, Alfonso XII, Plaza del Museo (12:00), Puerta Real, San Laureano, Marqués de Paradas, Plaza de Armas, Cristo de la Expiración, Plaza Chapina, Castilla, Plaza Patrocinio, Autopista A-92 (13:30). | Plaza del Patrocinio a las 18 horas, Av. Cristo de la Expiración, Marques de Paradas, Julio César, San Pablo, Plaza de la Magdalena (19:30), O'Donnell, Velásquez, Campana, Santa María de Gracia (21:00), Amor de Dios, Corredurías, Feria (22:00), Relator, Parra, Bécquer, San Luis, Plaza de San Gil, Parroquia 23:00 – 23:30 |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Hermandad del Rocío del Cerro del Águila</p> | <p>Salida desde la Iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores a las 08:00 hora, C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, C/ Juan de Ledesma. Av. de Hytasa dirección al Matadero, Avda. Alcalde Juan Fernández y García del Busto, Felipe II, cruce por interior del Parque de María Luisa con salida al Paseo de la Palmera con dirección al Puente de las Delicias, Avda. García Morato, Puente Juan Carlos I y subiendo por San Juan de Aznalfarache.</p> | <p>13:30 horas Av. Juan Pablo II, Barbarán y Collar y acampan en acuertelamiento, 19:30 salen hacia Av. García, Juan Pablo II, Puente las Delicias, Palmera, Eritaña, Borbolla, Felipe II, General Ferry, Alcalde Juan Fernández, Alberche, Araquil, Ramón y Cajal, Hytasa , Aragón, Afán de Ribera, Nuestra Señora de los Dolores y entrada.</p> |
| <p>Hermandad del Rocío de Sevilla Sur</p> | <p>Parroquia de San Juan de Ávila, Sierra del Castaño, Sierra Vicaría, Amores y Amoríos, Malvaloca, Glorieta del Párroco Carlos Rodríguez Baena, Cancionera, Doña Clarines, Almirante Topete, Concepción Arenal, Ramón Carande, Jorge Guillén, Bogotá, Colombia, Ermitaña, Glorieta de México, Palmera, Cardenal Bueno Monreal, Puente de las Delicias, Campo de la Feria (breve parada en C/ Pascual Márquez), Juan Pablo II .</p> | <p>(14:30) Campo de la Feria, Base de Tablada (descanso), Alfonso de Orleáns, Virgen de la Oliva, Virgen de Luján, Puente de los Remedios, Av. Rodríguez Casso, Pza. España. Isabel la Católica, Covadonga, Brasil, Río de la Plata, San Salvador (parroquia), Exposición, Porvenir, Diego de la Barrera, Felipe II, general Ferry, Almirante Topete, Ramírez de Bustamante, Teatinos (parroquia), Romero de Torres, Almirante Topete, Estepa, Lora del Río, Puebla de las Mujeres, Sierra Vicaria, Sierra del Castaño.</p> |
| <p>Hermandad del Rocío de Triana</p> | <p>(07:30) Charco de la Pava, Avda. Coria, c/ San Jacinto, Avda. Sánchez Arjona, C/ Evangelista, Parroquia de Santa Ana. La Carreta del Simpecado sale de C/ Evangelista hacia C/ Pagés del Corro, dirección C/ San Jacinto. Incorporación detrás de la carreta del Simpecado de la comitiva de carretas, que permanecía a la espera en C/ San Jacinto esquina con C/ Pagés del Corro. Comitiva completa se dirige a Plaza del Altozano, C/ San Jorge, C/ Callao, C/ Castilla (Iglesia de la O) y Puente del Cachorro.</p> | <p>Mismo recorrido a la inversa.</p> |

Valores y usos asociados

Foto 22. Colorido de las carretas de la Hermandad del Salvador



Autor. I. Durán

Entre los valores asociados al Rocío hay que destacar que esta romería, al igual que otras que se desarrollan en la región, constituye un ejemplo paradigmático de una fiesta supra-comunal pues, aunque *la Blanca Paloma* es el símbolo de una comunidad concreta, al mismo tiempo, encarna la identidad de un territorio más amplio (MORENO, 1991).

De la misma forma, esta festividad está muy asociada a una reivindicación simbólica del espacio por parte de una población a la que se tenía vedado el acceso ya que éste era propiedad de los Medina Sidonia, primero, y luego de la administración al declararse como Parque Nacional. Una zona que poseía una gran importancia socio-económica para las localidades circundantes, lo que explica, según DURÁN (2004) que fuera éstas las primeras en crear sus Hermandades durante los siglos XVII y XVIII. Para COMELLES (1969) la función del resto de Hermandades no está tan vinculada a una reafirmación territorial, sino a la definición simbólica de un espacio y de un recursos, la Virgen, que es compartido, y que pertenece al pueblo, afirmando el derecho a disfrutar de ambos. Con todo, se debe tener en cuenta que sólo un grupo minoritario, los jóvenes almonteños, pueden llevar a la virgen durante la procesión, lo que se ha interpretado en la forma de *rapto de la novia*, en el que se manifiestan las tensiones subyacentes a las clases sociales (MORENO, 1993b), mientras que para otros es una inversión del poder y una especie de "anarquía organizada" que reivindica la identidad y significación de la comunidad (COMELLES, 1984; PLASQUY, 2006).

Lógicamente, esta reivindicación de un espacio está asociado a un componente económico, cuestión que ha ido ganando terreno con los años, sobre todo desde que El Rocío ha pasado a ser un elemento de atracción turística, lo que moviliza una cantidad ingente de recursos no sólo durante los días de la romería, sino durante todo el año, dado el flujo incesante de visitantes que recibe *La Aldea*.

Con todo, no se puede obviar la significación religiosa que esta festividad tiene para muchos de los romeros que allí acuden cada año. Así explicaba el significado que para él tiene el Rocío uno de los informantes entrevistados:

"Evidentemente hay un tema espiritual, para mí no cabe ninguna duda, si no, no iría al Rocío. Yo siempre digo lo mismo, aunque se nos achaca que vamos por el cachondeo, principalmente, te aseguro que hay... te puedo decir miles de sitios mucho más cómodos, mucho más agradables para pasártelo bien que el Rocío y que el camino del Rocío, que es incómodo, que es duro, es muchas cosas (...) Yo he ido siempre andando, siempre, aunque yo llevaba cuando iba con algún amigo con carriola, en la carriola comía y dormía, pero iba siempre andando. Para mí el Rocío no lo concibo si no es andando, lo he hecho de todas las formas posibles: yendo con gente en carriola, yendo con mi mochila en la espalda. De todas formas, menos a caballo, que no monto a caballo, con lo cual no se lo que es ir a caballo. Si montara pues a lo mejor iría, pero de momento como no se montar pues no he ido (...) Como te decía hay un punto de espiritualidad, pero evidentemente, también hay un punto de romería, pasarlo bien, fiesta. Vamos a venerar a una imagen de gloria. Es fiesta, ¿vale? Es la fiesta del espíritu santo y, evidentemente, es una fiesta. En una fiesta, en esa y en cualquier otra, se pasa bien. Se come, se bebe, se canta, se ríe, se baila. Es innegable. Son las dos cosas, son los dos polos (...) No deja de ser una fiesta. Religiosa, pero fiesta" (E-10).

La romería cumple también un importante papel como elemento integrador de las Hermandades ya que marcan la identificación de los participantes con un gremio, una localidad o comarca. De la misma forma, conlleva también un elemento de prestigio y de ostentación de poder no sólo por el hecho de participar en la fiesta, al implicar un fuerte desembolso económico, sino también por aquellas personas que desempeñan un puesto de responsabilidad dentro de la Hermandad. Sin embargo, y a pesar de ello, supone, al mismo tiempo, una puesta en paréntesis de las diferencias sociales, al menos entre los miembros de una misma hermandad, en la que se entremezclan ricos y pobres, propietarios de tierras y albañiles, y durante el camino, pues durante el mismo se actúan un conjunto de valores comunitarios que se sustentan en la hospitalidad, la ayuda mutua y la reciprocidad.

Elementos sensoriales destacados

Las Hermandades rocieras comienzan su peregrinación, es decir, inician *la salida* con una Misa de Romero y un desfile por su localidad de origen. Este acontecimiento suele congregarse a un buen número de espectadores que, aunque no van a formar parte de la comitiva, participan con su asistencia a la misa y el "acompañamiento" del cortejo de los primeros pasos del *camino*. Del mismo modo no es inusual ver a grupos de escolares cuyos profesores los llevan a presencia este evento y a los medios de comunicación retransmitiendo este evento en directo (DURÁN, 2004).

Esta *salida* de las Hermandades, en el caso de Sevilla, suele ir acompañada de corte de tráfico durante su recorrido, así como del ruido de cohetes, canciones y el sonido del tamboril y la flauta, instrumentos específicos de esta festividad. Las Hermandades desfilan por la ciudad con sus coloridas carretas, al paso de los bueyes o a caballo.

Foto 23. Convivencia de usos festivos en el paisaje. Paso de la Hermandad del Salvador y construcción de la arquitectura efímera para el Corpus en la plaza de San Francisco



Autor: I. Durán

Recursos patrimoniales asociados

Las Hermandades de Sevilla transcurren, durante su recorrido, frente a algunos de los inmuebles más destacados del Paisaje Histórico Urbano de la ciudad: Iglesia del Salvador, Catedral Ayuntamiento, Basílica de la Macarena, así como atravesando alguna de sus calles, plazas (Plaza de España, Plaza de San Francisco), parques (como el de María Luisa) y puente más destacados.

Del mismo modo, el Rocío se compone de multitud de elementos patrimoniales de un gran valor entre los que se puede destacar, por un lado, los conocimientos y prácticas artesanales del cuero, las destrezas asociadas al manejo de animales: bueyes y caballos, y por otro, un amplio patrimonio vinculado a una indumentaria específica: la bata de cola, semejante al traje de flamenca, aunque más ligero y liviano.

A ello hay que sumar el patrimonio oral que esta festividad encierra, sobre todo bajo la forma de sevillanas, cuyas letras, siempre referidas a la Virgen o al *Camino* encierran un amplio conjunto de paisajes y vivencias. Asimismo, va asociada, como hemos comentado, a unos instrumentos concretos como son la flauta y el tamboril, que dotan a estas sevillanas de un sonido propio.

Cuadro nº 6. Principales elementos sensoriales, recursos patrimoniales y ámbitos físicos de desarrollo asociados la línea argumental nº 1: “ya huele a azahar”

| Manifestación festiva | Elementos sensoriales diferenciales | Recursos patrimoniales | Espacios asociados |
|-----------------------|---|---|---|
| Semana santa | <ul style="list-style-type: none"> - Azahar, incienso - Morado, negro, rojo. - Pestiños, pringá, espinacas con garbanzos - Marchas, saetas, alpargatas de costaleros, silencio. | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura efímera. - Artesanía - Patrimonio arquitectónico. - Bienes muebles. - Espacios públicos. - Patrimonio oral. | <ul style="list-style-type: none"> - Sedes canónicas de los titulares de las Hermandades - Casas de Hermandad - Carrera oficial: Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, Avda. Constitución y Catedral - Puerta de Palos y - Plazas y espacios públicos cercanos a la Carrera Oficial : Entorno de la Catedral, Plaza Virgen de los Reyes, Plaza Nueva, Alfalfa, Plaza Salvador, Plaza del Duque, Avda. Constitución, Cuesta del Rosario y C. Alemanes y C. Argote de Molina. - Bares, restaurantes, cafeterías y casas de comidas cercanos a la Carrera Oficial <ul style="list-style-type: none"> o Bares cofrades - Arco del Postigo y Arco de la Macarena - Puente de San Telmo, Puente de Triana y Puente del Cachorro. - Jardines de Murillo y Parque María Luisa |
| Feria | <ul style="list-style-type: none"> - Albero, lunares, luces, farolillos, caballos. - Fino, manzanilla, jamón. - Sevillanas, rumbas, sonido de la caña y de la caja. | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura efímera. - Patrimonio oral. - Danzas. - Toreo. - Indumentaria. | <ul style="list-style-type: none"> - Recinto ferial: “Real” y “Calle del Infierno” - Puente del Generalísimo - Puente de Alfonso XIII - Avenida de Juan Pablo II, Avenida de Ramón de Carranza, Avda. de Carrero Blanco. - Charco de la Pava |
| Cruces de mayo | <ul style="list-style-type: none"> - Flores, mantones. - Sevillanas, flamenco. | <ul style="list-style-type: none"> - Espacios públicos: parques y jardines, y privados: patios. - Patrimonio etnográfico: corrales de vecinos. | <ul style="list-style-type: none"> - Espacios vinculados a asociaciones de Vecinos - espacios públicos cercanos / sedes-, Casas particulares, comercios, Hermandades religiosas – espacios públicos cercanos a sus sedes o sede casas de hermandades-. |
| El Rocío | <ul style="list-style-type: none"> - Petardos, campanas, salves rocieras, flautín, tamboril. - Carretas, flores, bueyes. - Fino, manzanilla. | <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio arquitectónico. - Patrimonio oral. - Danzas. - Indumentaria. | <ul style="list-style-type: none"> - Iglesia del Salvador - Cuesta del Rosario, Hernando Colón, Alemanes/Plaza del Triunfo - Ayuntamiento/Catedral/Diputación - Puerta de Jerez - Puente de San Telmo - Puente de las Delicias - Plaza de España - Avda. República Argentina - Triana. Calle San Jacinto - Parque de María Luisa |

Foto 24. Vista de la calle Sierpes con toldos



Fuente: [http://wikanda.sevillapedia.es/wiki/Calle_Sierpes_\(Sevilla\)](http://wikanda.sevillapedia.es/wiki/Calle_Sierpes_(Sevilla))

2.3. Línea Argumental Nº 2. "Llegó la calor".

La instalación de toldos en las principales calles comerciales del centro de Sevilla anticipa la llegada del calor que, a partir de este momento, determinará los horarios y los espacios de sociabilidad de los sevillanos. La noche, se convierte, desde este momento, en una parte fundamental del paisaje sevillano, dado que es con la caída de la tarde cuando al mayor parte de los ciudadanos salen a comprar, de tapas, de paseo, etc.

En estos momentos es también cuando se desarrollan algunas de las manifestaciones festivas más destacadas de la ciudad que, nuevamente, se desarrollan en los espacios públicos, tomando como telón de fondo la ciudad histórica, así como sus principales hitos paisajísticos.

2.3.1. El Corpus Christi

Presentación

Una de las fiestas que suelen coincidir con la llegada del calor es la festividad del *Corpus Christi*. Esta festividad, que se dedica al Cuerpo y la Sangre de Jesús, en su representación por medio del pan y el vino, se celebra en todo su esplendor 60 días después del Domingo de Resurrección, coincidiendo siempre en jueves. Hay que indicar, asimismo, que esta manifestación festivo-ceremonial es una de las que legitiman el orden social establecido ya que en ella dominan los símbolos de la autoridad eclesiástica (custodia), militar y política.

Con motivo de esta festividad los comercios y casa adornan con sus mejores galas, balcones, escaparates, rincones, etc., e incluso se montan altares con los motivos de esta fiesta en calles y plazas por donde la procesión hará su recorrido. Los sevillanos se echan a la calle hasta altas horas de la noche para ver y admirar los preparativos y oír los ecos de canciones eucarísticas que interpretan alguna que otra coral. El día del corpus, los bailes de los seises se mezclan con el olor a tomillo y romero que alfombran el paso de la procesión que recorre las principales calles de Sevilla.

Descripción de la festividad

La fiesta del Corpus Christi fue establecida en 1264 por el papa Urbano IV. En Sevilla comenzó a celebrarse en 1282 poco después de la toma de la ciudad por las tropas cristinas, estableciéndose como un elemento que vino a resaltar la victoria sobre los musulmanes así a poner de relieve su poder tanto político como religioso. Con todo, esta fiesta adquirió desde sus inicios un marcado carácter popular, dado que, asociado a la festividad litúrgica se adornaban fachadas y calles y se desarrollan múltiples celebraciones. En los siglos XVI y XVII esta fiesta constaba de tres elementos. Por un lado, la *tarasca* que eran composiciones alegóricas en la que los vicios humanos -representados, al mismo tiempo, de forma grotesca y picaresca- eran atacados por las virtudes cristianas y que iban acompañados por gigantes y cabezudos. Detrás de la Tarasca iba la procesión en la que, por orden jerárquico, desfilaba el cuerpo social de la ciudad representado por el cabildo civil y eclesiástico, las parroquias, las hermandades de Gloria y Penitencia, los gremios, las universidades y colegios, así como los representantes de las autoridades política, civil, militar, judicial, etc. Por otro, la representación de los autos sacramentales que, en Sevilla desfilaban –al término de la procesión- en grandes carros. En tercer lugar, estaba la ejecución de danzas que eran de dos tipos: de “cuenta o de “sarao”, ejecutadas al son del arpa o el laúd y las “danzas de cascabel”, bailadas al ritmo de panderos, guitarras y castañuelas.

Foto 25. Vista de la arquitectura efimera de la Plaza de San Francisco para la celebración del Corpus



Autor: I. Durán

Estas danzas, tras diversas polémicas¹², fueron sustituidas por las “danzas de espadas y palos” ejecutadas sólo por hombres. De la misma forma, la noche anterior a la procesión se celebraba una velada en el entorno de la catedral durante la cual el pueblo admiraba las arquitecturas efímeras y los adornos preparados para el evento.

Se trataba, por tanto, de una fiesta participativa en la que el pueblo tenía un espacio propio (BECERRA, 1997) y que, durante siglos, fue considerada la fiesta sevillana por excelencia. Muchos de estos elementos “populares” fueron suprimidos en el siglo XVIII en el reinado de Carlos III que dispuso una serie de disposiciones para eliminar lo considerado como profano, concretamente las danzas y la tarasca.

Así narra José María Blanco White en sus “Cartas de España” una de las últimas procesiones que contó con dichos elementos “profanos”;

“A poca distancia del comienzo de la procesión venía un grupo de siete gigantescas figuras de hombres y mujeres, cuyos vestidos, confeccionado por los mejores sastres y modistas de la ciudad, regulaban la moda sevillana para la temporada siguiente. Debajo de estas figuras de gigantes estaban unos hombres vigorosos que de cuando divertían a los boquiabiertos espectadores con una grotesca danza que bailaban al son de la flauta y el tamboril. Detrás de los gigantones, y como dominándolos, venía un paso con una figura de una hidra rodeando un castillo del que, para delicia de los niños sevillanos, salía un muñeco parecido a Polichinela, vestido con un jubón escarlata guarnecido de cascabeles. El muñeco bailaba una especie de danza salvaje y se volvía a ocultar en el cuerpo del monstruo, desapareciendo de la vista del público. Esta representación llevaba el nombre de tarasca (...). Mezclados ya con el grueso de la procesión, iban tres grupos de danzantes: en primer lugar, los valencianos, vestidos con su traje regional de chaleco suelto, mangas de lino atadas a las muñecas y a los codos con cintas de varios colores y anchos calzones de color blando que llegaban solo hasta las rodillas, que interpretaban un baile muy animado, entretejiendo sus pasos con movimientos de sorprendente agilidad. A éstos seguían los danzantes del baile de las espadas, vestidos con el antiguo traje militar español, y al final venían los intérpretes de un viejo baile español, creo que la chacona, vestidos con el traje nacional del siglo XVI (...).”

En la actualidad, tras la misa y la danza de los seises –vestidos de rojo y oro- ante la custodia, se inicia la procesión. La comitiva se inicia con el Guión de la Archicofradía Sacramental del Sagrario, precedido por los niños carráncanos. Le siguen las representaciones de las hermandades de Gloria, situadas por antigüedad, las hermandades de penitencia, las representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire,

¹² Para obtener información más amplia sobre las diversas luchas y conflictos que caracterizaron a la celebración del Corpus Christi en Sevilla, véase LLEÓ (1997).

Foto 26. Visita de los altares el día antes del Corpus Christi



Autor: I. Durán

las representaciones de diversas instituciones (Jefe Superior de Policía, representaciones de cámaras, colegios oficiales, Reales Academias y Universidad, Cuerpo Consular, Audiencia Provincial, representantes de órdenes militares, etc.). A continuación se sitúa la Archicofradía Sacramental y las representaciones de instituciones religiosas como las del Seminario Diocesano, Órdenes Terceras, Diáconos y distintas comunidades, seguidas de la custodia chica. Inmediatamente antes de la custodia se ubican las representaciones del Tribunal Eclesiástico, Clero Secular, Curia Diocesana, el coro polifónico de la Catedral, los seises, la Real Maestranza de Caballería y el Cabildo Catedral. El cortejo del Corpus no acaba con el paso de la Custodias, sino que, tras ella figura la presidencia eclesiástica de la comitiva: el arzobispo de Sevilla, las representaciones del Ayuntamiento de la ciudad y la Diputación Provincial, ambas bajo mazas.

Junto a la custodia de Arfe procesionan las imágenes de Santa Ángela de la Cruz¹³, Santa Justa y Rufina, San Isidoro, San Leadro, San Fernando, la Inmaculada Concepción, el Niño Jesús y la custodia chica con relicario de la Santa Espina. Por tanto, tal y como está organizada en la actualidad, la fiesta constituye la representación simbólica de la sociedad jerarquizada y organizada alrededor de las corporaciones que la estructuran, dominada por la presencia de Cristo. Se trata de una fiesta paradigma del "Orden", a pesar de que por detrás de la misma se han producido, y continúan existiendo, múltiples luchas internas entre diversos grupos por obtener mayor preeminencia en el cortejo. De la misma forma, en esta fiesta, los ciudadanos se limitan a ser meros espectadores pasivos.

En los últimos años se ha tratado de dotar a esta fiesta de una mayor entidad, sobre todo de cara a constituirse en un elemento de atracción turística. Para ello se han multiplicado los eventos (conciertos, procesiones, bailes de los seises en la catedral) en días previos y posteriores al jueves del Corpus Christi¹⁴. De la misma forma, y para incentivar el exorno de la ciudad, se convoca un concurso de altares, escaparates y balcones.

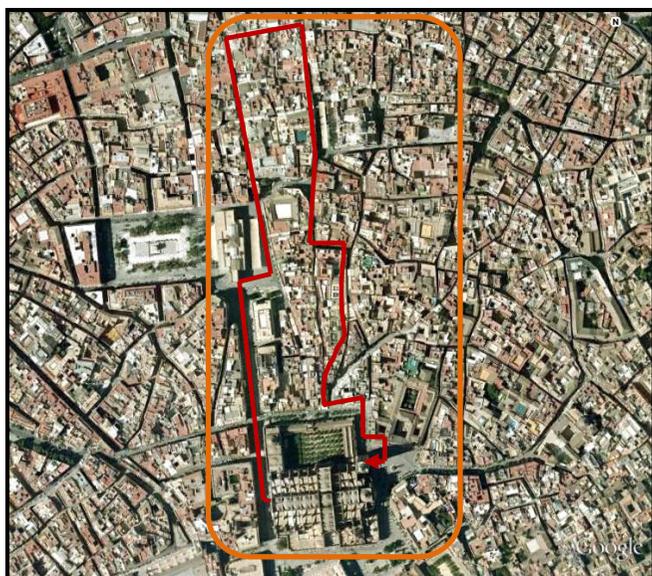
¹³ La imagen sí cambia respecto a la primera salida de 2009, año en que se incorporó al cortejo por expreso deseo del cardenal Amigo. La imagen antigua ya salió en 1982 en una procesión propia con motivo de la beatificación de Madre Angelita por el Papa Juan Pablo II.

¹⁴ En este sentido, en el año 2010 se celebró el miércoles 2 de junio un concierto extraordinario del Corpus de la banda Sinfónica Municipal, así como Traslado de la imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta Gloriosa. Asimismo, durante los 5 días posteriores al Corpus se desarrolló el baile de los seises en la catedral y en los 3 posteriores se celebraron conciertos en plaza de San Francisco.

Localización, recorrido y espacios asociados

La procesión del Corpus ha discurrido tradicionalmente, por los principales centros de poder: Catedral, Ayuntamiento, Audiencia, y aún mantiene, como vemos en el Cuadro nº 7, ese mismo recorrido.

Mapa 6- Recorrido de la procesión del Corpus Christi



Fuente: elaboración propia

Cuadro nº 7. Itinerario del Corpus 2010

- Puerta de San Miguel (8.30h.)
- Avenida de la Constitución
- Plaza de San Francisco
- Sierpes
- Cerrajería
- Cuna
- Plaza del Salvador
- Álvarez Quintero
- Chapineros
- Francos
- Argote de Molina
- Conteros
- Alemanes
- Placentines
- Plaza de la Virgen de los Reyes
- Puerta de Palos

Fuente: elaboración propia

Valores y usos asociados

El Corpus es una de las celebraciones canónicas por excelencia y, por tanto, lleva asociado unos fuertes valores religiosos. Con todo, esta festividad se considera también como paradigmática de afirmación del orden social, dado que esta procesión cívico-religiosa supone un escaparate inmejorable para apreciar el status de cada grupo social presente en la ciudad.

Este hecho ha propiciado que esta festividad haya sido también un ámbito de pugna entre instituciones civiles y eclesiásticas con los gremios y la población local por el control de los referentes asociados a la fiesta. Todavía hoy es objeto de luchas entre los diversos participantes en el cortejo por mejorar su posición en el mismo, y con ello su prestigio.

Elementos sensoriales destacados

Entre estos elementos destacan las arquitecturas efímeras y los gallardetes alusivos a la festividad que se sitúan en la Plaza de San Francisco y la Plaza del Salvador, así como la distribución de múltiples altares y el adorno de balcones en las principales calles por donde discurre el cortejo. Un exorno que se completa con múltiples elementos vegetales (magnolios, buganvillas, claveles y espigas) que dotan de un colorido y un olor específicos a esta festividad como es la distribución de juncia y romero por todo el itinerario.

Todo ello va acompañado por el sonido de las campanas suenan sin cesar, aunque lo hacen con mayor intensidad y al salir la custodia de Arfe de la Catedral para anunciar que el Señor está en la calle. De la misma forma, se pueden oír las canciones eucarísticas que entonan los Seises así como la escolanía catedralicia. Esta fiesta sensorial tiene su momento culminante con la entrada de la Custodia en la Catedral, pues entre espigas y ramilletes de uvas, y una nube de incienso, tiene lugar el volteo de campanas de la catedral.

Recursos patrimoniales asociados

Esta fiesta moviliza un amplio conjunto de elementos patrimoniales. Entre los mismos podemos destacar elementos de patrimonio inmueble significativos por sus valores histórico-artísticos: catedral, ayuntamiento, plaza de San Francisco, Plaza del Salvador, Plaza de la Virgen de los Reyes, etc., así como elementos muebles que sólo poseen durante esta festividad, cuyo máximo exponente es la custodia de Arfe.

De la misma forma, es uno de los escasos momentos en los que se puede apreciar uno de los elementos patrimoniales específicos de la ciudad de Sevilla, como son los Seises que, ataviados con sus trajes, acompañan a la procesión entonando canciones eucarísticas. Destacado resulta también el adorno de calles y casas para la celebración de la festividad, que adquiere características propias frente a otras ciudades como Granada o Toledo en las que esta fiesta también se ha convertido en un momento relevante de su calendario festivo.

2.3.2. La *Velá* de Santa Ana

Presentación

A finales de julio, la *Velá* de Santa Ana es uno de los acontecimientos festivos que transforman el paisaje de Triana mediante la instalación de casetas, luces, el engalanamiento de patios y calles y la construcción de la portada Esta velada, al igual que otras, surgió con un carácter festivo para poder celebrar la festividad religiosa del Patrón o Virgen del barrio o parroquia, teniendo como acontecimiento central la procesión

Foto 27. Vista de las casetas de la calle Betis durante la celebración de la *Velá* de Santa Ana



Autor. J. C. Cazalla. IAPH

Asimismo, supone una exaltación del vínculo que tradicionalmente ha mantenido este barrio con el río Guadalquivir, elemento que lo conecta y lo separa de la ciudad. Como muestra de ello se celebran multitud de eventos en este espacio: concursos de pesca, regatas de piragüismo, así como *la Cucaña*, uno los juegos más importantes y antiguos.

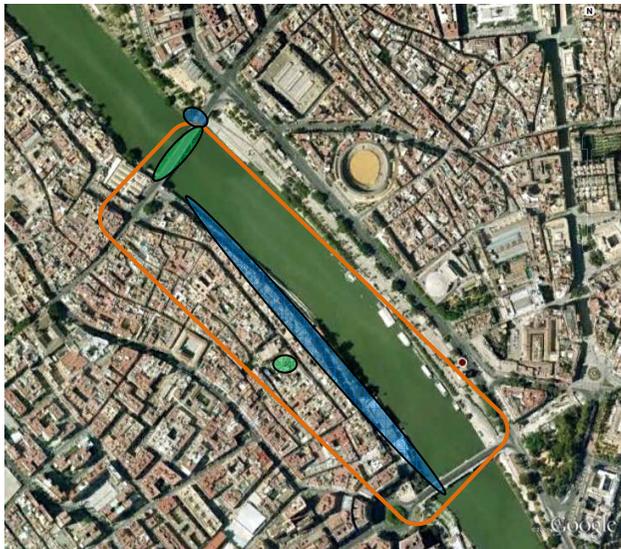
Descripción de la festividad

La *Velá* de Santiago y Santa Ana, fiesta que, al parecer, data del siglo XIII, se celebra, cada año, desde el día 21 hasta el 26 de Julio y es la fiesta más representativa del barrio de Triana. Se trata, asimismo, de una de las manifestaciones festivas en las que el río adquiere un papel más relevante ya que éste se configura como un elemento fundamental de la fiesta.

La *Velá* da comienzo con el pregón que se realiza en el patio del antiguo Hotel Triana que se adorna, para la ocasión, con mantones. La fiesta se desarrolla, en su mayor parte, en la calle Betis, donde se ubican unas 20 casetas de estructura parecida a las de la feria, aunque en este caso su acceso es libre y gratuito, mientras que en la Plaza del Altozano tiene lugar actuaciones de distinto tipo y género.

El río Guadalquivir pasa a adquirir un papel central pues en este espacio se desarrolla una de las tradiciones específicas de la fiesta: el concurso de *La Cucaña*. Para este evento, se atraca una barcaza a la que se le añade un poste horizontal de pocos metros, untado con grasas o materiales deslizantes. Los jóvenes que participan en el concurso tienen que recorrer este poste para recoger el banderín que se encuentra al final del mismo, lo que, en la mayor parte de los casos, se convierte en un alarde de acrobacias o un remojón en el río para el concursante.

Mapa 7. Espacio donde se desarrolla la Velá de Santa Ana y elementos emblemáticos de esta fiesta



Fuente: elaboración propia

Durante la festividad también se realizan cultos a Santa Ana. Uno de los más destacados es el acto de los *Gozos de la Señá Santa Ana* que se realiza a las doce de la noche del día 25 y en la que la banda de cornetas y tambores del Cristo de las Tres Caídas interpreta, desde su torre especialmente engalanada, los Gozos que terminan con el repique de las campanas. Inmediatamente después, las puertas de la Iglesia de Santa Ana se abren a los fieles, comenzando el besamanos a la imagen, que presidirá los actos durante todo el día.

El día 26 a primera hora de la mañana se reza del Rosario de la Aurora con la imagen de la Virgen del Carmen y comienzan los actos litúrgicos que se desarrollan durante los cuales se lleva a cabo la tradicional ofrenda floral. La fiesta se cierra con un castillo de fuegos artificiales.

Localización, recorrido y espacios asociados

La *Velá de Santa Ana* se desarrolla, como se ha mencionado en algunas de las calles, plazas y edificios más emblemáticos de Triana teniendo como ejes fundamentales el Puente de Triana, en el que se ubica la portada, la plaza del Altozano, en la que se desarrollan la mayor parte de las actividades, la calle Betis donde se ubican las casetas y que se constituye en uno de los escenarios privilegiados de la fiesta, la iglesia y la plaza de Santa Ana donde se celebran los actos religiosos, así como el río, elemento indisoluble del paisaje de Triana y eje fundamental que articula la fiesta y en el que se celebran algunos de los eventos más singulares de la *Velá*, como *La Cucaña*.

Valores y usos asociados

La *Velá de Santa Ana* es uno de los elementos fundamentales en la construcción y visibilización de la identidad de Triana como barrio distintivo y diferente de Sevilla. Es por ello que durante la festividad se otorga gran incidencia al río pues éste ha sido el principal elemento de separación, pero también de conexión de Triana con Sevilla. Supone también una exaltación de los oficios marineros y de la importancia económica que el río tuvo, y aún tiene, para la ciudad, en general, y para Triana, en particular, plasmado en *La Cucaña* y en otras competiciones acuáticas, así como en el hecho de que el plato central de la fiesta sea el pescado, preparado de diferentes formas.

Del mismo modo, esta fiesta constituye un espacio de sociabilidad privilegiado pues es el espacio en el que se concentran los habitantes de la zona, se reúnen para hablar, comer y tomar unas copas, así como charlar.

Elementos sensoriales destacados

Uno de los rasgos distintivos de la *Velá* de Santa Ana, a semejanza de la Feria, es la iluminación ya que dicho evento se abre y cierra con un juego de luces: iluminación de la portada y las calles y con fuegos artificiales. Estas luces señalan claramente dónde se ubica la fiesta y los límites de la misma, pues abarca desde la portada, al principio del Puente de Isabel II o Puente de Triana, extendiéndose por todo el mismo, por el Altozano y abriéndose en abanico por las calles aledañas. A ello hay que sumar el colorido que introducen las casetas, así como los farolillos y mantones que las adornan.

Foto 28. Juego de *La Cucaña*



Autor. J. C. Cazalla. IAPH

De la misma forma, es tradicional de la fiesta la elaboración de “moñas de jazmines” que le otorga un olor especial, que se entremezcla con el de las sardinas y el que proviene del cercano río. Entre los sonidos más destacados estarían los de la música de los Gozos que se puede oír la víspera de la festividad de Santa Ana, sí como el repique de las campanas de la iglesia.

Recursos patrimoniales asociados

Como ya hemos comentado, uno de los elementos patrimoniales relevantes que se activa durante esta fiesta es un juego tradicional, de origen marinero, en el que participan los jóvenes del barrio y que además, vienen a poner en evidencia las relaciones entre Triana y el río.

A ello hay que sumar que durante los días de la fiesta se pueden degustar diferentes platos cuyo componente fundamental es el pescado, así como las tradicionales almendras verdes.

Del mismo modo, la fiesta está vinculada a elementos del patrimonio inmueble destacados como la Iglesia de Santa Ana, el Puente de Triana, a espacios y calles distintivas: la plaza del Altozano, la calle Betis o a elementos de patrimonio mueble como es la talla de Santa Ana.

2.3.3. La Virgen de los Reyes

Presentación

Foto 29. Procesión de la Virgen de los Reyes



Autor. www.rafaes.com

A mediados de agosto, la patrona de Sevilla, la virgen de los Reyes, sale en procesión por los alrededores de la catedral, que han sido engalanados con mástiles con gallardetes que ondean al viento mientras repican las campanas.

A esta fiesta acuden muchas personas de la ciudad y de poblaciones circundantes, muchas de ellas andando toda la noche para ver a la Virgen.

Descripción de la festividad

Cada 15 de agosto a primera hora de la mañana, la imagen de la Virgen de los Reyes sale de la Catedral para procesionar alrededor de la misma. Una imagen que aparece asociada al rey Fernando III y a la conquista de la ciudad, pues la tradición dice que fue dicho rey el que trajo la imagen y que ésta presidió la procesión de la toma de Ciudad de Sevilla en 1248. Su ubicación en la capilla de los Reyes ha propiciado, según RODRÍGUEZ BECERRA (1997) la permanencia de la suntuosidad y el lujo tanto en los actos litúrgicos como en la procesión. Con todo, la Virgen de los Reyes no fue declarada patrona de Sevilla hasta 1946. Es en esta misma fecha cuando se reconoce formalmente la "Asociación de Fieles de Nuestra Señora de los Reyes y San Fernando".

Esta procesión contaba, como la mayoría, con una fiesta la víspera, ya que muchos de los que acudían desde lugares a la procesión pasaban la noche de vigilia en el Patio de los Naranjos. En la actualidad, la fiesta se inicia días previos con el besamanos de la Virgen de los Reyes, así como con la celebración del 6 al 14 de agosto de la novena de preparación a la Fiesta. El último día de esta novena, y víspera de la salida procesional de la virgen, bailan los seises con sus tradicionales vestimentas.

El 15 de agosto de 2009, festividad de la Asunción de la Virgen y día de la patrona, se celebran misas ante el paso de Ntra. Sra. de los Reyes a primeras horas de la mañana, mientras que la tradicional procesión alrededor del templo metropolitano comienza a las ocho de la mañana. El cortejo lo forman autoridades religiosas, municipales, civiles y militares que acompañan a la imagen durante su recorrido. A lo largo del mismo se realizan cuatro estaciones (paradas) en las que se ofician actos religiosos y la virgen realiza tres giros sobre sí misma.

Cuadro nº 8. Orden de prelación de la procesión de la Virgen de los Reyes

Cruz alzada precedida por la Banda Municipal (con los niños carráncanos, que abren la procesión)
Asociación de Fieles de Nuestra Señora de los Reyes y San Fernando.
Miembros del Consejo General de Cofradías
Archicofradía Sacramental del Sagrario (la más cercana a la Virgen)
Capilla Musical
Clero y Excelentísimo Cabildo Catedral
Paso de Nuestra Señora de los Reyes
Preste y ministros sagrados
Corporación Municipal (ataviados con traje de chaqué)
Delegado de Gobierno (ataviados con traje de chaqué)
Compañía militar de honores (compuesta por escuadra, gastadores y banda de música)

Foto 30. Vista de la plaza de la Virgen de los Reyes el día de la procesión



Autor: www.rafaes.com

Fuente: elaboración propia

Finalizada la procesión, el paso de la Virgen de los Reyes es colocado ante el Altar del Jubileo, en el que se celebra un solemne pontifical que preside el cardenal. Después de este acto es trasladado a la capilla Real, donde se celebrará la Octava ante la patrona, hasta el 22 de agosto

Localización, recorrido y espacios asociados

Hasta el año 1958 el trayecto de la Procesión era desde la Puerta de Palos a la de San Miguel. Sin embargo, como muchos espectadores no podían contemplar a la Patrona de Sevilla de cerca, el cardenal Bueno Monreal estableció un nuevo recorrido que es el que se mantiene en la actualidad.

La procesión se inicia a las 8:00 de la mañana saliendo por la Puerta de Palos de la Catedral en dirección a la Plaza de la Virgen de los Reyes. Sigue su camino por las calles Placentines, Alemanes, Avenida de la Constitución, Fray Ceferino González, Plaza del Triunfo, Plaza de la Virgen de los Reyes nuevamente y vuelve a entrar por la Puerta de Palos.

Valores y usos asociados

La Fiesta de la Virgen de los Reyes está asociada a unos valores eminentemente religiosos. Con todo, su condición de patrona de la ciudad, otorga a esta festividad, centralizada en torno a la Catedral, un destacado papel en la identificación colectiva de los habitantes de la ciudad y en la promoción del sentimiento de grupo.

Elementos sensoriales destacados

El recorrido de la Virgen alrededor de la Catedral viene marcado por un sonido específico, el repique de campanas, que se puede oír a la salida y a la entrada de la virgen, así como en las diferentes estaciones que realiza. De la misma forma, va acompañada de la música de la Marcha Real, así como de cantos de la coral que acompaña al cortejo.

Esta festividad se asocia también a la luz del amanecer, dada la temprana hora en la que se desarrolla, así como al colorido de los mástiles con gallardetes que adornan todo el recorrido y al color blanco de los nardos y claveles blancos que adornan el paso de la Virgen y que impregnan con su fragancia el ambiente.

Mapa 8. Recorrido de la Procesión de la Virgen de los Reyes



Fuente: elaboración propia

Recursos patrimoniales asociados

Esta festividad se vincula con un elemento distintivo del patrimonio inmueble como es la talla de la Virgen de los Reyes de estilo gótico. De la misma forma, el itinerario de la procesión supone la valorización de algunos de elementos del patrimonio inmueble más destacados de la ciudad: Catedral, Archivo de Indias, Arzobispados, Alcázar, etc.

A ello hay que sumar que durante esta manifestación festivo-ceremonial se pueden contemplar y valorizar múltiples objetos artesanos que forman parte del ajuar de la Virgen: mantos, tocas, corona, etc.

Durante la celebración de la misma es uno de los escasos momentos del año en que se puede ver y escuchar a los Seises, patrimonio inmaterial vivo que aún hoy pervive.

Cuadro nº 9. Principales elementos sensoriales, recursos patrimoniales y ámbitos físicos de desarrollo asociados a la línea argumental nº 2: "llegó la calor"

| Manifestación festiva | Elementos sensoriales diferenciales | Recursos patrimoniales | Espacios asociados |
|-------------------------------|---|--|--|
| El corpus | <ul style="list-style-type: none"> - Romero tomillo, incienso. - Adorno de balcones y escaparates, altares. - Sonido de campanas, canciones de los seises. | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura efímera. - Artesanía. - Danzas tradicionales. - Vestimenta. - Bienes muebles. | <ul style="list-style-type: none"> - Corpus de Sevilla –conjunto histórico- - Catedral. Puerta San Miguel - Plaza San Francisco - Sierpes/Cerrajería/Cuna - Plaza del Salvador, Calle Francos, Placentines - Plaza Virgen de los Reyes - Catedral. Puerta de Palos. - Corpus de la Magdalena (entorno Magdalena) - Corpus de Triana - Barrio- |
| La velá de Santa Ana | <ul style="list-style-type: none"> - Sardinas, - Luces, casetas, - Farolillos, mantones - Olor de jazmín - Música de gozos | <ul style="list-style-type: none"> - Juegos tradicionales. - Patrimonio arquitectónico, arqueológico. Puente de Triana. | <ul style="list-style-type: none"> - Puente de Triana - Altozano - Calle Betis - Paseo de la "O" - Antiguo Hotel Triana - El río Guadalquivir - Iglesia de Santa Ana |
| La Virgen de los Reyes | <ul style="list-style-type: none"> - Repique de campanas, marcha real. - nardos e incienso - Gallardetes y bandoleras. | <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio inmueble. - Bienes muebles. - Trama urbana. - Artesanía. | <ul style="list-style-type: none"> - Catedral. Puerta de Palos. - Plaza Virgen de los Reyes. - calles Placentines, Alemanes, Avenida de la Constitución, Fray Ceferino González. - Plaza del Triunfo - Plaza de la Virgen de los Reyes. - Catedral, Puerta de Palos |

Fuente: elaboración propia

Foto 31. Iluminación navideña



Fuente: Fuente: <http://comandopreston.blogspot.com>

2.4. Línea argumental Nº 3. "*Entre tunos y campanilleros*".

La cercanía de la Navidad supone, a nivel visual, la instalación desde mediados de noviembre de la iluminación navideña en las principales calles del casco histórico de la ciudad. Asimismo, el centro se llena del bullicio de la gente que acude a los establecimientos comerciales a realizar las compras de navidad, pero también a visitar los belenes, comer castañas, pasear o escuchar a los campanilleros.

2.4.1. La Inmaculada Concepción

Presentación

Foto 32. Ronda a la Inmaculada por los tunos



Fuente: www.galeon.com/juliodominguez/tunas.htm

La fiesta de la Inmaculada supone la conmemoración del importante papel que adquirió Sevilla, en el siglo XVII, en la defensa del dogma de la Inmaculada Concepción. Esta festividad se inicia en Sevilla con una tradición específica, pues a partir de las doce de la noche, en la Plaza del triunfo, las tunas de las distintas facultades de Sevilla, ataviados con sus capas y ropas negras, lazos de colores e instrumentos musicales, le cantan a la imagen de la Inmaculada. Al día siguiente, los Seises que, para esta ocasión van vestidos de azul y blanco, bailan ante la virgen en la catedral.

Descripción de la festividad

La festividad de la Inmaculada viene marcada por la reunión de diferentes grupos de tunos que acuden a la imagen de la Inmaculada que hay en la Plaza del Triunfo a cantarle. Una manifestación que se inició en 1927 cuando un grupo de estudiantes le cantó a la virgen una salve y realizó una entrega floral. En la actualidad, aunque esta tradición se mantiene vigente, se ha operado una evolución tanto de los cantos, como de las rondas y de los participantes.

En torno a esta imagen, construida por suscripción popular en 1918 por Lorenzo Coullard, se reúnen miles de sevillanos y visitantes que acuden a ver y oír el homenaje que cada año hacen los tunos de las diferentes facultades de la ciudad ataviados con sus capas, banderas, ropas e instrumentos musicales, a la Purísima.

La fiesta continúa al día siguiente con Misa Pontifical en el Altar Mayor de la Catedral, iniciándose la octava en honor a la virgen, que se extiende durante los 8 días siguientes a la celebración, con el baile de los Seises ante la Inmaculada Concepción ataviados con sus trajes que, en esta ocasión, son de color celeste. También el día 8 son los Gozos de la Inmaculada en la iglesia de San Antonio Abad, durante los cuales se realizan unos toques de cornetas.

Mapa 9. Espacios asociados a la festividad de la Inmaculada



Fuente: elaboración propia

Localización, recorrido y espacios asociados

La Fiesta de la Inmaculada se desarrolla en la Catedral, donde se celebra la misa y se desarrolla el baile de los Seises, como en su entorno. Concretamente, hay que señalar como el espacio principal la plaza del Triunfo, pues en torno a la imagen donde se concentra un mayor número de personas: tanto participantes activos: los tunos, como los múltiples espectadores que acuden cada año a ver dicho acontecimiento.

Valores y usos asociados

Esta fiesta está asociada a unos valores de carácter religioso pues supone la conmemoración del papel activo que jugó la ciudad de Sevilla en el reconocimiento de la advocación de *La Inmaculada*.

Elementos sensoriales destacados

Esta festividad destaca especialmente por estar asociada a un color específico: el azul y, como muestra de este hecho, es la única ocasión en la que los Seises visten de este color. Con todo, también se relaciona con el atuendo negro de los tunos y el colorido de las cintas que éstos llevan colgadas del hombro. Entre ellos resaltan los tunos de la facultad de peritos industriales, a los que les está permitido llevar un fajín blanco, como reconocimiento al hecho de haber sido los primeros en cantarle a la Inmaculada.

De la misma forma, está asociada a unos sonidos específicos como son los cantos que los tunos realizan a la imagen de la Inmaculada, resaltando los valores y las virtudes de la Virgen.

Recursos patrimoniales asociados

Foto 33. Seises con el atuendo específico del día de la Inmaculada



Autor: www.Rafaes

La Fiesta de la Inmaculada debe ponerse en relación con un patrimonio mueble, como es la Imagen de la Inmaculada, pero también con el patrimonio inmueble que le rodea, así como con la trama urbana y la plaza en la que se enmarca.

Asimismo, hablar de la Inmaculada implica hacer referencia, en el caso de Sevilla, a una indumentaria específica, como es la de los Seises y a la de los tunos, denominada *de grillo*, cuyo origen se vincula a la creación de las primeras universidades y que es una tradición que únicamente ha pervivido en España. De la misma forma, hay que tener en cuenta que hablar de la Inmaculada en Sevilla, se asocia con los cantos que estas agrupaciones realizan.

2.4.2. La Navidad.

Presentación

En Navidad, el paisaje de Sevilla se ilumina con luces navideñas y se impregna del olor de las castañas asadas al ritmo del sonido de los villancicos de los campanilleros y del bullicio de la gente que, en estas fechas, acude de forma masiva al centro histórico para admirar el paisaje, hacer compras o visitar belenes.

Entre los eventos que dotan de un mayor colorido el PHU de Sevilla estaría, por un lado, la celebración del año nuevo, momento en que la Plaza Nueva se convierte en el lugar donde acuden muchos sevillanos a celebrar con uvas y champán la llegada de un nuevo año, y, por otro, la cabalgata de los reyes magos que, mediante la construcción de carrozas se simulan escenarios reales o imaginarios con los que activa la ilusión de los niños.

Descripción de la festividad

Aunque cada año, por influjo del comercio, parece que la navidad comienza antes, lo cierto es que los días señalados de la Navidad son el día 24 y 25 en los que las familias se reúnen para conmemorar el nacimiento de Cristo. Con todo, tanto los días previos como los posteriores se puede encontrar, por las calles del casco histórico, agrupaciones de campanilleros que animan la fiesta con villancicos tradicionales, así como multitud de belenes.

El paso de un año a otro tiene también como escenario los espacios públicos y lugares emblemáticos de la ciudad pues la noche del 31 de diciembre, conocido como "Nochevieja", muchos sevillanos acuden a la Plaza Nueva a comerse las uvas siguiendo el sonido del reloj del ayuntamiento. El día 1, también festivo, supone una fiesta más doméstica en la que las familias vuelven a reunirse para celebrar la llegada del nuevo año.

Mapa 10. Recorrido de la cabalgata de los Reyes Magos



Fuente: www.andalunet.com

Por último, el día 6 de enero se celebra el día de Reyes, una festividad específica de España y de algunos países latinoamericanos. En ella se conmemora la epifanía, es decir, la visita de los Reyes Magos al niño Jesús. Con todo, con los años ha ido adquiriendo un carácter más lúdico ya que suele ser el día de los niños y de los regalos. La víspera del día de reyes, y en algunos casos, ese mismo día, en Sevilla se pueden ver carrozas adornadas con diversos temas, que desfilan por una buena parte de la ciudad, desde las cuales los niños tiran caramelos y otros regalos a los miles de espectadores que acuden a disfrutar del espectáculo. Esta tradición, que data en Sevilla desde 1918, es organizada por el Ateneo.

Localización, recorrido y espacios asociados

Entre los lugares más destacados en los que se desarrolla esta festividad hay que destacar las calles más comerciales: Sierpes, Tetuán, Cuna, Plaza del Duque, etc., pues en ellas donde más gente acude para hacer las compras navideñas, así como donde se concentra el mayor número de agrupaciones de campanilleros.

Junto a ellas estarían las iglesias, como la de la Magdalena, el Salvador, el arquillo del Ayuntamiento, así como entidades como en el Edificio Cajasol, ubicado en la esquina de la plaza de San Francisco o en los alrededores del Corte Inglés, donde se ubican algunos de los belenes más afamados.

La Plaza Nueva se convierte en escenario privilegiado la noche del 31 de diciembre, mientras que otro de los momentos culminantes de esta festividad: la Cabalga de Reyes, tiene un radio de acción más amplio, desfilando por una parte amplia de la ciudad repartiendo caramelos y regalos. A ello hay que sumar que los barrios periféricos: Triana, Polígono Sur, etc., desarrollan su propia cabalgata el día 6, por lo que se puede decir que la presencia de la cabalgata es patente en la mayor parte de Sevilla.

Valores y usos asociados

Aunque estas fiestas suelen conmemorar un acontecimiento ligado a la religión cristiana, lo cierto es que cada vez más aparece asociada en el imaginario popular a una fiesta de exaltación de la familia y de los vínculos familiares y de amistad. La Navidad se concibe como el momento de dejar a un lado las diferencias que pudieran existir y de establecer lazos de entendimiento y cordialidad con la familia así como con los compañeros de trabajo (mediante las famosas comidas de empresa que se celebran los días previos al día 25).

De la misma forma, la Navidad suele conmemorar el solsticio de invierno, es decir, el nacimiento del sol. Hay que tener en cuenta, a este respecto, que esta festividad cristiana se hizo coincidir con otras en las que se exaltaba el nacimiento del sol, pues a partir de este momento los días comienzan a alargarse.

El día de los Reyes es la fiesta de los niños, por excelencia, ya que durante ese tiempo festivo éstos adquieren un papel primordial. Ello implica una cierta alteración de la estructura social durante un día pues son ellos los que tienen un rol preponderante.

Elementos sensoriales destacados

La Navidad va asociada a un cambio considerable en el paisaje de la ciudad, pues durante la celebración de esta festividad, y durante varias semanas anteriores a la misma, las principales calles se adornan con luces. Esta cuestión ha pasado, en los últimos años a convertirse en un elemento central de debate, no sólo por el coste que supone su mantenimiento durante tantos días, y por la contaminación lumínica que genera, sino también porque se constituye en un marcador de distinción, dando lugar a la división entre barrios "iluminados" o "de primera clase" y a barrios "oscuros" o de "segunda clase", tal y como se analizará con más detalle en páginas posteriores.

A estos elementos sensoriales habría que sumar el olor a castañas que impregna la ciudad y un amplio conjunto de sabores vinculados a unos alimentos propios de esta festividad como son los mantecados, mazapanes y turrones, las uvas o los caramelos, así como el champagne o cava. Entre los sonidos más relevantes estarían el del reloj de la Plaza Nueva al dar las campanadas que marcan el paso de un año a otro.

Foto 34. Imagen de la cabalgata de los Reyes Magos



Fuente: www.gentedigital.es

Recursos patrimoniales asociados

Entre los principales recursos patrimoniales se puede señalar la arquitectura efímera que se dispone para estas fiestas, tanto en lo relativo al montaje de luces, la construcción de carrozas para la cabalgata de Reyes o de belenes.

Asimismo, esta fiesta supone la puesta en valor de una amplia y variada tradición gastronómica y de unos saberes reconocidos como son los mantecados de Estepa que provienen de una localidad de la provincia, así como de los turrones, también reconocidos oficialmente mediante una Indicación Geográfica.

Durante estas fiestas, las calles y plazas de la ciudad se convierten en el escenario de las múltiples manifestaciones que conforman esta festividad.

Cuadro nº 10. Principales elementos sensoriales, recursos patrimoniales y ámbitos físicos de desarrollo asociados a la línea argumental nº 3: "entre tunos y campanilleros"

| Manifestación festiva | Elementos sensoriales diferenciales | Recursos patrimoniales | Espacios asociados |
|-----------------------------|--|--|---|
| Día de la inmaculada | <ul style="list-style-type: none"> - Colores de vestimentas de tunos y seises. - Repique de campanas | <ul style="list-style-type: none"> - Cantes y bailes tradicionales. - Indumentaria tradicional. - Trama urbana. - Plazas, jardines. - Patrimonio inmueble. - Patrimonio mueble | <ul style="list-style-type: none"> - Plaza del Triunfo. - Catedral. |
| Navidad | <ul style="list-style-type: none"> - Castañas - Iluminación navideña. - Campanilleros | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura efímera. - Trama urbana. - Patrimonio oral. | <ul style="list-style-type: none"> - Calle Sierpes, Calle Tetuán - Plaza del Duque, Ayuntamiento, Plaza Nueva, Plaza San Francisco, La campana - Avda. Constitución. |

3. Percepciones sociales del PHU de Sevilla y de la relación entre este PHU y las manifestaciones festivo-ceremoniales de la ciudad

Foto 35. El río Guadalquivir con la Giralda al fondo



Autor: C. Lozano

3.1. Introducción

El Convenio Europeo del Paisaje (2000) destacaba la importancia de tener en cuenta la participación social, abogando por la integración de quienes están presentes, cotidianamente, en dichos paisajes a la hora de proceder a su estudio y valoración:

“... se evaluarán los paisajes identificados, teniendo presente los valores particulares que le atribuyen las partes interesadas y la población afectada” (CEP: 2000, art. 14).

Con la incorporación de las cuestiones relativa a la participación social en el Proyecto se pretende recoger la percepción que los ciudadanos tienen del paisaje, haciendo especial hincapié en los aspectos intangibles, y conocer la valoración que éstos hacen de las amenazas y potencialidades del mismo (NOGUÉ Y SALA, 2006). Es decir, con la implementación de un proceso de consulta se buscaba el pronunciamiento sobre las cuestiones relativas al PHU, recogiendo las observaciones, reflexiones, comentarios y propuestas de los ciudadanos, tanto en lo que refiere a la identificación y valoración de sus elementos, incluyendo la descripción de sus actividades, como a las reflexiones sobre los procesos y dinámicas recientes, presentes y futuras, de manera que se puedan llegar a establecer propuestas de mejora de cara al futuro. A lo largo de estas páginas se van a presentar los principales resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a una muestra representativa de actores sociales.

Se pretende, asimismo, conocer la percepción que la población local posee de estos “*paisajes de la fiesta*”, de las repercusiones que éstos tienen en la ciudad, así como detectar las debilidades y fortalezas de estos elementos a efectos de establecer unos indicadores de sostenibilidad para la conservación y gestión del Paisaje Histórico Urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial, objetivo último de este Proyecto.

3.2. Percepciones sociales del PHU de Sevilla

Elementos representativos del PHU de Sevilla y principales hitos

A la hora de identificar los elementos representativos del PHU y sus principales hitos, en los discursos de los informantes se han identificado varias líneas.

- Una línea en la que se pone de relevancia la preponderancia del río, como hito paisajístico que divide la ciudad y que le otorga un carácter diferencial. A este elemento horizontal se contraponen elementos verticales, sobre todo las torres destacando entre ellas: la Giralda y las Torres de la Plaza de España que constituyen algunos de los hitos fundamentales del perfil de la ciudad.
- Por otro lado está la línea que otorga preponderancia a los edificios histórico-artísticos como los ejes principales del paisaje de Sevilla coincidiendo, en gran medida, con los elementos que conforman el núcleo de la declaración como Patrimonio de la Humanidad.

"Hombre yo, ahora mismo me llama la atención en lo que es casco histórico puro y duro, me refiero a los elementos constructivos de iglesias, de templos como El Salvador, y, y la Catedral, para mí eso sigue siendo impactante, aunque sea un tópico decirlo. Toda la Plaza del Triunfo y el Alcázar" (E-3).

- En otro de los ejes se pone de relieve el valor paisajístico de los jardines y de la vegetación con que cuenta Sevilla. Entre las especies de árboles destacan los informantes la importancia paisajística del naranjo, pues no sólo cumple una función ornamental, sino también odorífica.
- Otros informantes han hecho incidencia en valor de los elementos sociales del paisaje. Destacan, en este sentido, la importancia de ver lo humano en el paisaje, las pautas de sociabilidad e interacción en los espacios públicos, así como las luchas ciudadanas por la conservación de viviendas y formas de vida o de prácticas tradicionales. En varios casos se ha citado el caso del movimiento Okupa de la fábrica de sombreros o del movimiento vecinal "Casa del Pumajero" como ejemplo claro de esta reivindicación de los "ciudadanos" -término que utilizan los informantes para hacer referencia a un tipo de ciudadano implicado- por una participación activa en la gestión de los procesos y los elementos patrimoniales y paisajísticos de su entorno.

Actividades desarrolladas en la ciudad que contribuyen a singularizar el PHU

A pesar de que algunos informantes no han identificado, de primera mano, al río como un hito paisajístico destacado, todos han aludido a este elemento cuando ha sido mencionado por el entrevistador o cuando se ha preguntado por las actividades que se han desarrollado históricamente en la ciudad. En general existe un consenso en torno al hecho de que este elemento ha contribuido a singularizar el paisaje al dividir la ciudad en dos: Sevilla y Triana, además de ser uno de sus principales activos económicos, de ocio y sociabilidad, así como en uno de los referentes simbólicos más importantes. En este sentido, se suele hacer referencia al mismo como un elemento fundamental a la hora de entender las transformaciones operadas en el paisaje de la ciudad, sobre todo por los cambios en los usos de su márgenes: actividad marinera, comercial, de construcción naval, almona, etc.

"Sí, muy representativo y me alegro de que en estos últimos años se estén revitalizando las márgenes, que yo llevo muchos años viviendo aquí y he conocido las márgenes del río hechas un auténtico estercolero y más todavía que se debería revitalizar. El carril bici por el río me parece extraordinario. Por tanto, sí, me parece que el río es un signo distintivo de Sevilla, que no te lo había dicho antes, y que poco a poco parece que se está poniendo en valor, como se dice ahora" (E-10)

"Está claro, que quien vertebra en Sevilla es el río. Sevilla no existiría si no existiera el Guadalquivir" (E-1).

De la misma forma, se alude a la dinámica generada a partir de la celebración de las Exposiciones Internacionales como uno de los factores fundamentales de transformación paisajística de la ciudad, por cuanto supuso el inicio de la revalorización del río. Se alude, específicamente, a la Expo del 92, no sólo por la construcción y urbanización de una de las márgenes del río: la de la Isla de la Cartuja, sino también por la rehabilitación de la margen contraria (Torneo) y de los paseos que lo flanquean. A ello habría que sumar los puentes que se construyeron para tal evento y que han pasado a ser algunos de los hitos paisajísticos más importantes de la ciudad: Puente del Alamillo, puente de Barqueta, Puente del Quinto Centenario. Asimismo, se destaca la incidencia que ambos eventos tuvieron en la implantación de arbolado, tanto en las calles, mediante la plantación de naranjos y limoneros en la Expo del 29, como en la instalación de zonas de sombra a partir de la construcción de estructuras vegetales en la Expo del 92.

De la misma forma, entre las actividades que han otorgado singularidad a la ciudad se ha mencionado la actividad industrial, que prácticamente ha desaparecido del casco histórico, y la artesana, que aún pervive en determinados barrios. Se alude a la intensa actividad comercial que ha caracterizado a la ciudad y, especialmente, al caso histórico, a pesar de que este sector, y sobre todo el denominado "comercio tradicional", está atravesando situaciones de crisis, de adaptación y, en algunos casos, de desaparición.

"Claro, es la transformación histórica... de los tejares y alfares, de la marinería. En eso me estoy poniendo en la antigüedad, pero si ahora caigo en el día de hoy, pues tengo que hablar de lo que fue la transformación de la Isla de la Cartuja para el evento del 92, para lo que la Expo del 92 fue un leit motiv. Por eso hubo una transformación urbanística de Sevilla, sobre todo en comunicación. Después, hay un montón de actividades que han configurado un paisaje más interior de Sevilla, que no se percibe en ese perfil del que yo te cuento. Por ejemplo, marchemos hacia la zona de San Luis y ahí quedan artesanos de la madera, de las herramientas en Triana hay alguno incluso nuevo, talleres de principio del siglo XX. Lo mismo sucede en la Trinidad donde había fábricas de seda, vidrio, la Trinidad y todo Miraflores. Son actividades que también han transformado el paisaje y que han dejado un recuerdo en la ciudad" (E-1).

También se ha citado la actividad turística como una de las principales actividades que tiene lugar, actualmente, en el casco histórico de la ciudad y que está propiciando diversas transformaciones paisajísticas, sobre todo en lo que refiere a la mejora de sus elementos inmuebles singulares, y de su traza urbanística singular. Sin embargo, se destaca que estas intervenciones, en muchos casos, se están adaptando a una imagen preestablecida de lo que la ciudad debe ser y mostrar, y no se están orientando a poner de relieve sus valores específicos.

Valoración de las amenazas y oportunidades al PHU sevillano

Entre los principales elementos que amenazan los valores del PHU sevillano se ha mencionado el cambio en los usos tradicionalmente desarrollados en la ciudad y su sustitución por otros de carácter terciario, orientados a satisfacer las necesidades del turismo. En este sentido, se ha hecho referencia a la total desaparición de las actividades industriales del casco histórico, como es el caso de las artesanías que han sido trasladadas a un polígono en las afueras de la ciudad, incluso aquellas que no tenían un carácter contaminante. Se menciona, asimismo, el retroceso en el tejido comercial tradicional que se ve empujado por la especulación y la proliferación de las franquicias y las cadenas comerciales. Ello está suponiendo que muchos barrios del centro de la ciudad se estén vaciando de servicios o los que hay no

Foto 36. Vista del proyecto "Metropol Parasol" más conocido como "setas" de la Encarnación



Autor: C. Lozano

cubran las necesidades básicas de la población. Tal y como comentaba una informante, residente tradicional del entorno de la Plaza Nueva, el gran cambio en el paisaje del centro ha sido la transformación de sus principales espacios y elementos en pos de una musealización y tematización.

Los entrevistados destacan que estos procesos están teniendo incidencia en el paisaje humano, es decir, en formas de vida tradicionales y, especialmente, en la expulsión de los vecinos de estos barrios hacia otras zonas con menor presión urbanística.

"Yo vivo en el centro de la ciudad de toda mi vida. No es que yo tenga interés, es que es mi barrio. Barrio cada día más desprotegido, más tematizado y más zonificado. El día que me cerraron Liñeros, que era en el sitio en que yo compraba desde pequeña los cuadernos, que van a hacer casas, está clarísimo... a la entrada de la calle cuna, bueno, yo no tengo un sitio que comprar un cuaderno que no sea de diseño. Después, esos son comercios tradicionales de toda la vida que se van perdiendo y son franquicias, pero que no tiene nada que ver con el tejido tradicional. Eso empieza a pasar en el 92. Yo me acuerdo perfectamente la llegada de las primeras franquicias al centro de Sevilla con el 92. Esa Plaza Nueva totalmente transformada en lugares de primeras marcas: Carolina Herrera, Nespresso (...) Pero la Plaza Nueva que era un lugar de mucha habitación y de mucha vida, es un lugar vacío o bien un lugar donde plantar ferias de todo tipo. Pero ha dejado de ser la plaza pública de los de siempre (...) Nos vamos de la sobreexplotación de la imagen al escenario vacío para los turistas, pero la vida del ciudadano de Sevilla se ha perdido. Eso sí, los fines de semana vienen mucha gente de los barrios a pasear tranquilamente. Demasiadas transformaciones en pro de un modelo de ciudad dedicada al turismo y la transformación de muchas casas en hoteles" (E-1)

De la misma forma, entre las principales amenazas al PHU de Sevilla se han citado dos elementos de arquitectura contemporánea. Por un lado, las conocidas como "setas de la Encarnación", que han sido consideradas por todos los entrevistados como un elemento que genera un fuerte impacto sobre el entorno. Hay que señalar, a este respecto, que el rechazo hacia esta obra no deriva tanto de la intervención arquitectónica *per se*, sino de su ubicación. Es decir, la mayoría de las opiniones resaltan que ese edificio hubiera quedado perfecto en otra zona de la ciudad, pero que en el entorno de la Plaza de la Encarnación se ve fuera de lugar. Un amplio colectivo de los informantes consideran también a la "torre Cajasol" como una amenaza a los valores del PHU de Sevilla por dos razones. En primer lugar, porque su altura va a generar un fuerte impacto en el paisaje de la ciudad, modificando sus perfiles. En segundo lugar, porque la UNESCO está considerando, como consecuencia de la construcción de dicha torre, la retirada a Sevilla de la mención "Ciudad Patrimonio de la Humanidad" con lo que ello podría

suponer para la ciudad tanto a nivel de prestigio, como en la atracción del turismo y su impacto sobre la economía local.

"Porque realmente poner las setas en la Encarnación, eso es desfigurar. No tiene sentido ver un paso de semana santa en la Encarnación con un ovni detrás. Eso destruye mi archivo histórico personal. Yo ahí estaba a hombros de mis padres. Yo venía un espacio, unos volúmenes, un color. Y a mí eso me lo destruyen y me dañan mi memoria y mis sentimientos porque ahí no daña nada tangible, ahí daña algo intangible. Yo ahora no puedo enseñar esa plaza como yo la he vivido. Y a mí eso me parece absolutamente grave (...) Porque es un acto simplemente absurdo para un absurdo. Hay mil sitios donde poner ese edificio, a los cuales yo iría a verlo porque a mí me gusta, me gusta la arquitectura moderna" (E-5).

En cuanto a las intervenciones que, en opinión de los informantes, sí han tenido un impacto beneficioso en el PHU de Sevilla se ha hecho alusión a la peatonalización del centro, y en concreto de la Avenida de la Constitución. En principio, se ha detectado una actitud positiva, entre los entrevistados, hacia la misma, pues consideran que ha permitido que el ciudadano recuperara un espacio que antes estaba saturado de tráfico. De la misma forma, se resalta que esta intervención permite visibilizar y disfrutar de los edificios que flanquean la Avenida y que potencia la sociabilidad y la actividad comercial. Con todo, algunos de ellos han incidido en los peligros que pueden derivarse de una gestión inadecuada de las calles peatonales, pues al ser tan rentables desde el punto de vista comercial puede terminar expulsando otro tipo de usos, sobre todo comercios tradicionales, así como a la población de la zona, contribuyendo de este modo a la gentrificación de este entorno.

También han sido valoradas, tal y como se ha mencionado con anterioridad, las mejoras que se están realizando en las márgenes del río, especialmente en lo que refiere al establecimiento de nuevos espacios para la sociabilidad y el ocio.

Aportaciones para su mejora y gestión futura

Al final de cada una de las entrevistas, se ha introducido una pregunta abierta para que los informantes pudieran expresar abiertamente sus aportaciones para la mejora del PHU y de las cuestiones que deberían tenerse en cuenta en su gestión. Se trataba, de este modo, de conectar con los objetivos participativos que se planteaba el Proyecto.

Para los entrevistados, uno de los elementos que habría que mejorar sería el tema de la accesibilidad al centro, sobre todo tras las intervenciones orientadas a la peatonalización de muchas de estas calles. En este sentido, se han recabado diferentes opiniones que están en desacuerdo con el Metrocentro por considerar que es un elemento que no viene a satisfacer las necesidades reales del ciudadano. En este sentido, se aboga por sustituir el metro de superficie por un tranvía que pueda acceder a otras zonas de la ciudad en las que la estrechez de sus calles no permite otro tipo de transportes. En la misma línea estaría la opinión de aquellos que se considera que es urgente realizar otros tramos del metro subterráneo y que, en las intervenciones previstas el centro debería disponer de más estaciones (ya que sólo hay prevista 1) pues éste es el único método que va a permitir garantizar el dinamismo socioeconómico de estos barrios.

"Esto también lo quitaría, el metrocentro. Sevilla necesita un metro subterráneo, Sevilla no necesita esto. Una red de metro subterránea porque se habla de que Sevilla, que si es el casco histórico más grande de Europa... y resulta que va a tener una parada de metro, ahora. Esto es un sinsentido. Esto (el metrocentro) fue una, esto es un engaño. Estos es un engaño del alcalde que nos gobierna porque Sevilla necesita una red de metro subterránea. Esto lo desmontaba yo, en el minuto uno. El otro día escuchaba yo en una televisión local al hermano mayor del gran poder quejándose porque los ciudadanos ya no pueden acceder a la plaza de San Lorenzo. No se puede ir en coche, no hay autobuses cercanos, la estación de metro, cuando se haga, cuando se haga, estará en el Duque. Es que no se puede llegar, no se puede llegar a muchas zonas del centro. No se puede llegar. A mí me parece muy bien, la peatonalización me parece una cosa extraordinaria. A mí ir desde aquí hasta, hasta la Campana dando un agradabilísimo paseo, me parece una cosa extraordinaria, pero para hacerlo, necesitas haber hecho antes aparcamientos disuasorios" (E-10)

Foto 37. Avenida de la Constitución



Autor: C. Lozano

En la misma línea, se apuesta por una reorganización del tráfico como intervención complementaria (e incluso alternativa) a la peatonalización. En este sentido, se apuesta, como acabamos de ver, por una mejora del transporte público y por el establecimiento de aparcamientos que complementen la peatonalización del centro y que permitan a las personas que viven en los barrios alejados y en los pueblos circundantes, acceder al metro o al Metrocentro.

En relación a las "setas de la Encarnación", la mayoría considera que se deberían haber construido en otra parte de la ciudad, en la que la inserción con el entorno no hubiera sido tan dramática. Algunos incluso consideran que su instalación en determinados barrios podría haber generado efectos positivos, como elemento de regeneración y dinamización de los mismos. Por su parte, se aboga por parar la

construcción de la "Torre Cajasol", en algunos casos, y por la reducción de su tamaño, en otros. En esta misma línea, algunos expresan su desacuerdo con un elemento como el estadio Olímpico, no sólo por cuestiones estéticas sino, sobre todo, por el desajuste entre la financiación que supuso esta inversión y los escasos resultados obtenidos.

Hay un grupo que aboga también por una ciudad más "amable" para el ciudadano, y más humana, con mayor espacio para la participación social y en la que hubiera más parques y zonas verdes.

3.3. Percepciones sociales de la relación entre el PHU y las manifestaciones festivo-ceremoniales de la ciudad

Grado de conocimiento de las fiestas y del ciclo festivo-ceremonial y valoración de las mismas

En general se ha detectado que los informantes conocen el ciclo festivo de la ciudad y lo perciben como un elemento definitorio de la ciudad. Lo señalan como un ciclo consolidado que está sustentando sobre una fuerte base social que es la que permite la continuidad y reproducción de las mismas.

"Yo creo que nosotros en Sevilla tenemos muy definido el ciclo festivo y se percibe eso, desde el color tal, a la manera en que se mueve la gente, hasta como fluye por la ciudad y todo. Yo creo que es verdad, que hay una eclosión y es una ciudad barroca en todas sus manifestaciones" (E-6).

Se suele aludir a la Semana Santa y la Feria como las fiestas "grandes" de la ciudad, al ser las que cuentan con un mayor respaldo social, a nivel interno, y que son más conocidas fuera de la misma. Sin embargo, alguno de los entrevistados considera que la fiesta con la que los sevillanos se sienten más representados es la Feria, a pesar de que la Semana Santa tenga una mayor repercusión mediática. Y ello porque existe un mayor consenso con respecto a su importancia, y una mayor identificación con la misma y con sus contenidos, algo que no se percibe tan claramente en el caso de la Semana Santa, pues hay un porcentaje de la población que rechaza alguno o varios de los elementos de la fiesta y que "huye" de la ciudad en esas fechas, dada la repercusión de la misma en Sevilla, tanto en el espacio público, en el tráfico e, incluso a nivel simbólico, tal y como se comentará más adelante.

Con todo, más de la mitad de los entrevistados señalaba que las fiestas más representativas son las fiestas "menores", las que se desarrollan a nivel de barrio, y en las que apenas hay presencia de turistas, el impacto de las instituciones cívicas y/o eclesiásticas es menor y en las que el protagonismo recae en los vecinos.

Hombre son populares, porque: "yo me lo guiso y yo me lo como", esa es la verdadera festividad, entonces si tu me preguntas... Esa son las ocasiones en las que la gente se está viendo identificada con su fiesta, porque se desviven en decorarla como quieran, disfrutan después del espectáculo que están viendo porque lo han hecho ellos mismo y después pasan el buen rato con su vecino que para eso lo han hecho" (E-4).

Foto 38. Carrera Oficial. Contraste entre los espacios abiertos (públicos) aunque llenos de gente y cerrados (privados) de las sillas, vacíos de asistentes



Autor: C. Lozano

Espacios relacionados con estas manifestaciones. Potencialidades y contradicciones en la relación entre ambos elementos

La relación entre fiestas y espacio ha surgido, de forma recurrente, en el discurso de los informantes y se ha perfilado como uno de los ámbitos más interesantes en este debate sobre la relación entre el PHU y el ciclo festivo ceremonial ya que se ponen de relieve, de manera manifiesta, pero en muchos casos simbólica, las reivindicaciones, fricciones y disputas entre los diversos colectivos de ciudadanos, entre locales y foráneos y/o entre instituciones y población local.

En primer lugar, hay que resaltar que la relación entre las manifestaciones festivas y los espacios donde éstas se desarrollan es muy estrecha. Ello se percibe en el hecho de que el espacio "físico" de la ciudad tiene su trasposición simbólica en las fiestas ya que, según nos comentaba un informante, en la Carrera oficial, los palcos que se sitúan a ambos de la misma reciben la denominación de "Sevilla" y "Triana". Una terminología que refleja la realidad geográfica, pero también social y económica de la ciudad (pues se solía atribuir a cada una de estas "zonas" una clase social y estatus específico) en su festividad más ilustre. Otro ejemplo claro sería el de la Feria que, como ya se ha mencionado, supone la construcción de una ciudad efímera en la que se reproduce el orden social así como la división espacial existente en la ciudad y que se visualiza en la representación de cada uno de los barrios más significativos en las diferentes casetas de distrito.

De la misma forma, hay que resaltar que el hecho de que la mayor parte de las fiestas de Sevilla se desarrollen en espacios públicos, ha generado diversos conflictos entre las administraciones y los participantes en estas fiestas por los usos y cambios de estos espacios, así como por determinadas intervenciones que se han realizado en la ciudad en los últimos años. Un ejemplo claro de estos conflictos ha sido la pugna entre el ayuntamiento, el Consejo de Cofradías y una buena parte de la ciudadanía en relación con la peatonalización de la Avenida de la Constitución y, especialmente, con la ubicación del Metrocentro. Los principales elementos del debate se han centrado en las repercusiones que la implantación del mismo tendría en la Semana Santa, dado que el recorrido de éste coincidía con una buena parte de la Carrera Oficial, y sobre todo en el impacto de las catenarias en el paisaje de la fiesta o en la posibilidad de que los hilos eléctricos impidiesen el paso de determinadas imágenes (sobre todo crucificados). A raíz de estas protestas, el ayuntamiento se vio obligado a colocar unas farolas "fernandinas" que venían a sustituir a las "antiestéticas" catenarias. Esta cuestión, que ha sido ampliamente recogida por los medios de comunicación y por el discurso de los informantes, muestra el respaldo social que tiene la fiesta y la fuerza que ésta ejerce en la ciudad. De la misma forma, viene a poner en evidencia las continuas fricciones y adaptaciones de las fiestas a la dinámica de la ciudad y de

los intentos por acomodar los nuevos elementos incorporados en la misma a dichas manifestaciones festivo-ceremoniales.

Un debate similar ha surgido en relación a la Feria, aunque en este caso hay que tener en cuenta el carácter efímero de la fiesta y el hecho de que el uso festivo sea el predominante -y casi único- que se desarrolla en este espacio (más allá de su utilización como zona aparcamiento). Los resultados de la investigación muestran que no parece haber demasiadas opiniones que cuestionen el hecho de que haya un espacio concreto dedicado específicamente a esta festividad, lo que sí se ha encontrado son voces que ponen en entredicho que éste sea el único uso y que no se utilice como parque, lugar de ocio alternativo, etc.

"La feria siempre se está trasladando. ¿Por qué se está trasladando o se pretende siempre trasladar? El problema es que siempre ocupa sitios que, en principio, era fuera de zona urbanizable, y por tanto, poco deseables, se convierten en sitios absolutamente deseables. Ahora mismo está entre los Remedios y la zona de Tablada y, como es lógico, más pronto o más tarde habrá que llevársela de allí porque es absolutamente necesario para la expansión de la ciudad. ¿Cómo vamos a expandirnos hacia otro sitio y dejar un reducto para una, una semana? Si alguna vez se expande hacia Tablada no se lo que pasará. Ahora mismo esa zona es una zona absolutamente degenerada de la ciudad. Es una zona que sólo se utiliza una semana al año y, sin embargo, no permite ni la ocasión... No es un parque. Tiene árboles. No es una zona habitable, tiene calles. Eso no tiene ningún sentido. Es algo que nadie se puede imaginar (...) Me parece absolutamente absurdo que para 6 días, una ciudad tenga un terreno muerto que los ciudadanos no pueden aprovechar el resto del año. Es un sinsentido. Pero parece que el sinsentido no se arregla.

En esta misma línea, se han resaltado las fricciones que esta ocupación de espacios públicos por parte de determinadas festividades originan entre los mismos habitantes de Sevilla. Una problemática que suele ir asociada a las restricciones que éstas generan en la dinámica de la ciudad, sobre todo en lo que refiere al tránsito y los desplazamientos. Se han destacado, en este caso, los problemas originados por la Semana Santa, dada su amplitud temporal y espacial. Es decir, se trata de una fiesta que tiene una semana de duración, pero sus efectos se dejan sentir también los días previos y posteriores a la misma. Asimismo, al desarrollarse sobre una zona muy amplia de la ciudad, y sobre todo en el casco histórico, afecta a un porcentaje importante de la población, especialmente de los residentes en estos espacios. Hay que destacar que la arquitectura efímera que se despliega para este evento acota -para aquellos que se pueden permitir costear una silla o un palco- una zona concreta asociada con el poder civil

(Ayuntamiento, Alcázar) y eclesiástico (Catedral y Palacio Episcopal) y, por tanto, la de mayor prestigio. Una cuestión que puede resultar interesante a la hora de evaluar esta fiesta en términos de sostenibilidad, sobre todo en lo relativo a la capacidad de integración de los asistentes en la misma.

De la misma forma, se ha señalado que las fiestas constituyen un mecanismo simbólico que permite resaltar determinados espacios y “visibilizarlos” con el conseguimiento “oscurecimiento” de otras zonas, que quedan fuera de la fiesta y, por tanto, ajenas a las repercusiones socioeconómicas y simbólicas de las mismas. Esta cuestión quedaría claramente plasmada en el caso de la Semana Santa, en la pugna por parte de diversas hermandades de barrios periféricos para que se las reconozca como “oficiales”, y, sobre todo, en la Navidad tal y como resaltaba este informante:

"Bueno habría otra fiesta que en los últimos años también ha tenido ese componente de centralidad, todo concentrado en el centro y ¿qué pasa con el resto de Sevilla donde vive el 90% de la población?, sería la Navidad, la iluminación navideña de las calles. Parece que tiene que estar concentrado en las calles del centro y donde están las zonas comerciales para fomentar que la gente se gaste la pasta por allí, me imagino y no se porqué no puede haber otras calles en el centro con iluminación y por qué no en otros barrios ¿no? Entonces existiría el debate de elegir de dónde se quita para poner iluminación en los barrios. En torno a la Semana Santa creo que puede haber un debate similar, es otra fiesta que es más típica de por aquí y entonces sale el debate de no ya de hasta qué punto tú tienes derecho a tener una hermandad sino hasta que punto tú tienes derecho a sumarte al club y a que tengamos nosotros que movernos en nuestros horarios y en nuestras cosas para que tú también quepas. Y ahí hay una curiosa lucha que habrá que medirla desde otras claves" (E-2).

Valores y significados asociados a las manifestaciones festivo-ceremoniales

Ya hemos comentado que las fiestas constituyen una manifestación con múltiples facetas, que en ello radica su idiosincrasia y riqueza, y que es necesario tener en cuenta todas ellas para poder acceder a sus significados. Con todo, varios de los entrevistados han hecho referencia al interés de determinadas instituciones y colectivos por imponer un único significado, en un proceso de instrumentalización de las fiestas. De la misma forma, algunos de ellos rechazan la vertiente “religiosa” que impregna a la mayor parte de las fiestas de Sevilla, o el “sobredimensionamiento” que han adquirido alguna de éstas, como la Semana Santa, pues su estela impregna una parte de los espacios (bares cofradieros, ensayos de los costaleros por la calle, etc.), tiempos y recursos de la ciudad, más allá de la semana específica de celebración de la fiesta. Estas opiniones han ido acompañadas, en el caso de algunos de los

informantes, de un sentimiento de frustración, sobre todo en lo relativo a la Semana Santa, pues resulta difícil emitir una opinión pública acerca de los “perjuicios” generados por la fiesta, dado el amplio respaldo social e institucional que tiene la fiesta y las repercusiones económicas que ésta tiene en la ciudad.

“Pues yo creo que son apreciaciones personales, si eres creyente lo verás desde un ángulo y si no lo eres lo verás desde otro. Unos lo ven como una manifestación religiosa y la mayoría como una manifestación artística. Pero tanto de una forma como de la otra, arrastra a gente y trae gente. Considéralo como quieras. Aquí viene un extranjero y no lo mira con el aspecto enfervorizado que lo puede mirar uno de aquí. A ver existe el término “capillita”, pues el que sea “capillita” lo mirará de una forma, y el que no lo sea, lo mirará de otra. Pero vamos que yo creo que de una forma o de otra, deberían seguir porque esto forma parte del alma de Sevilla y de su idiosincrasia particular” (E-9)

Ahondando en esta “utilización”, consciente o no, de las fiestas como elementos simbólicos que resaltan unos espacios frente a otros, se van destacar determinados ejemplos de cómo estas manifestaciones son utilizadas por los ciudadanos en su aceptación o rechazo de las modificaciones urbanísticas realizada en la ciudad, así como en la reivindicación de determinadas cuestiones, tal y como han manifestado ellos mismos en las entrevistas. Uno de los ejemplos más claros de estos procesos sería la modificación del itinerario por parte de determinadas hermandades a su paso por la Plaza de la Encarnación como muestra de disconformidad con las “setas” y con el impacto que esta obra genera en el “paisaje de las fiestas”, ya que se considera que afecta al marco por el que discurren los pasos.

Otra cuestión clara sería la utilización de los elementos significativos de estas fiestas como instrumentos para reivindicar mejoras en los barrios, en los espacios públicos o en elementos patrimoniales significativos. Un caso paradigmático sería el de la Casa del Pumarejo, en la que se ha realizado un proceso de resignificación de la fiesta de las Cruces, otorgándoles un carácter laico que le permita aunar las diferentes orientaciones religiosas de las personas que allí concurren. Asimismo, cada año, se aprovecha el paso de la Virgen de la Hiniesta por debajo del balcón del palacio para reivindicar mejoras en el mismo, mediante pancartas y la entrega de una carta al alcalde. Así lo relataba uno de los informantes:

"Se empezó a hacer cruces de mayo hace más de 10 años. Tenemos premios ganados de cruces de mayo. Lo que pasa es que ahora, en vez de hacer una cruz, pues se pone un signo más. Con los mismos adornos, con lo mismo todo, pero se pone un signo más. Para nosotros es un signo más porque lo que hacemos es sumar cosas, unas veces las ponemos colgando porque la casa está pendiente de un hilo. Otras veces las ponemos con puntales porque la casa está... Es decir, que siempre va con mucho simbolismo (...)

Esto es junto cuando pasa la Hiniesta (La Virgen de la Hiniesta). Todos los años se pone una pancarta y todos los años se le da una carta al señor alcalde. Todos. Hay una atención grandísima, todo el barrio está pendiente porque es un acto simbólico muy importante. Siempre tiene eso una poesía en la pancarta en la que se habla del estado de la casa y esto origina mucho debate. Aquí hay gente muy de izquierdas y muy radical y odia a muerte la Semana Santa. Y al final nunca han prosperado porque se han buscado vías positivas, como lo simbólico, que también lo podemos trabajar. Y bueno, el barrio está de acuerdo con nosotros. El año pasado cuando hicieron que pasara rápido la Virgen y no se parara en la plaza para que no se le cantara, para que no se hicieran los pequeños actos esos, el barrio protestó porque eso era un secuestro. La Virgen tiene que parar en la plaza. La Hiniesta en la plaza es un sitio simbólico. ¿Por qué si al señor alcalde le molesta, no va a parar la Virgen? Son cosas muy curiosas porque la gente se da cuenta de que se le va a entregar una carta y los guardaespaldas no quieren que te acerques a entregarle una carta, pero al final siempre se le entrega. Hay una presión social fuerte" (E-5).

Amenazas a los valores de estas manifestaciones festivo-ceremoniales

En general, se ha podido constatar que existe una imagen positiva de las manifestaciones festivo-ceremoniales, a las que consideran un elemento significativo de la ciudad y un importante motor económico, elemento de atracción de turismo, arena política y eje fundamental de sociabilidad.

Con todo, y para contribuir al objetivo del Proyecto en lo relativo a la construcción de indicadores, se va a hacer una breve referencia a los principales elementos que, según los informantes, pueden constituir una amenaza para el mantenimiento de los valores asociados a estas fiestas. Por un lado, se ha hecho referencia a la concentración del calendario festivo en torno a las fiestas de la Primavera que son las que reciben una mayor atención mediática en detrimento de otras fiestas que han desaparecido o que no reciben apoyo en la misma medida que las anteriores.

Del mismo modo, varios entrevistados han hecho referencia a las repercusiones que está teniendo y que puede tener la masificación turística en el desarrollo de las mismas, pues este fenómeno no permite disfrutar "cómodamente" de la fiesta y está propiciando una modificación de los tiempos (los autóctonos acuden a la fiestas entre semana, dada la afluencia de visitantes los fines de semana) y de los espacios. A esta última cuestión aludía un integrante de la Corporación Municipal que señalaba que la "integración" de los visitantes en la Semana Santa y la Feria es uno de los objetivos fundamentales a conseguir, mediante la ampliación de la Carrera Oficial, y la ubicación de múltiples casetas públicas con la futura ampliación de la Feria.

"Evidentemente es una fiesta del sevillano, aunque también del turista. Tenemos la típica queja de que el turista no puede entrar en la Feria de Sevilla cuando viene, cosa que tampoco es así al 100%. Una de las cuestiones que estamos barajando es cuando se haga el traslado al sitio nuevo. En principio estábamos barajando el Charco de la Pava. Ahora estamos viendo otros espacios. El crear casetas, digamos, para que la gente de fuera pueda visitar. Porque tenemos el problema de que te viene la asociación de hoteleros o la de hosteleros y te dice: "Mire usted, yo traigo a 30 japoneses, ¿donde los meto? ¿Qué hago con ellos?". Pues a este tipo de gente darles prioridad, a este tipo de casetas de nueva adjudicación, enfocada también al turismo o a aquellos colectivos que no lo puedan disfrutar. Yo creo que si algo tienen la Semana Santa y la Feria es que es participativo en todos los niveles. Evidentemente, y en otra pelea, digamos, entre comillas, en la que está metida el ayuntamiento es en la ampliación de la carrera oficial, pero mmm, no para poner más sillas y que sea un coto vedado para el que históricamente tiene una silla y sigue teniéndola porque se va heredando de año en año, sino para que la pueda ver la gente de pie y la gente que venga. Porque es una petición que tenemos, el poder ver las hermandades en la carrera oficial, sin tener que abonar una silla. O sea, no sólo sin tener que abonar una silla, sino poder acceder a ella porque como está abonada y al 100% es totalmente imposible encontrar una silla allí" (E-3).

De la misma forma, se ha hecho referencia a la posibilidad de que estas manifestaciones festivas se mercantilicen. Es decir, cobren unos protagonismo unos espacios y no otros, unos actores en detrimento de otra parte de la población o que se prioricen determinados procesos que son más fáciles de poner en valor y, por tanto, de obtener rendimiento económico. De esta forma se expresaba, al respecto, una de las entrevistadas

"En Sevilla el calendario mediterráneo festivo está muy claro. Lo único que pasa es que el comercio va empujando para ampliar esos márgenes, sobre todo en navidad, es increíble. Yo siempre

recuerdo que la navidad partía a partir del 8 de la Pura, no había navidad antes. Y ahora se va adelantando poco a poco, es la ley del comercio” (E-1).

4. Propuestas de Indicadores

A lo largo de estas páginas se van a plantear, en consonancia con los objetivos del Proyecto, una serie de indicadores que permitan abordar la medida del desarrollo sostenible urbano y su relación con el patrimonio histórico, tal y como aparece plasmado en la Tabla nº 6.

Cuadro nº 11. Propuesta de indicadores

| DIMENSIÓN | INDICADOR |
|-----------------------|---|
| CONSERVACIÓN | Número de años que lleva celebrándose la fiesta |
| | Tasa de crecimiento anual del número de elementos tangibles asociados a cada manifestación festivo-ceremonial |
| | Número de recursos patrimoniales vinculados |
| | Numero de usos y valores asociados |
| CONTEXTUALIZACIÓN | Nivel de ocupación del espacio respecto al de la ciudad |
| | Nivel de ocupación del casco histórico |
| | Nivel de participación de los barrios |
| | Repercusión en accesibilidad y transportes |
| | Número de días del calendario festivo ceremonial al año |
| | Número de días que abarca cada manifestación festivo ceremonial respecto al calendario festivo-ceremonial |
| APROPIACIÓN | Número de participantes |
| | Integración en asociación/entidad relacionada con la fiesta |
| | Porcentaje de población autóctona respecto del total de asistentes |
| | Porcentaje de población foránea respecto del total de asistentes |
| | Asistencia con niños (locales y foráneos) |
| | Número de niño/as participantes en la fiesta respecto al total de participantes |
| | Nivel de integración (locales y foráneos) |
| | Porcentaje de asistentes y de participantes de cada sexo respecto al total |
| | Niveles de formación de asistentes y de participantes respecto al total |
| | Nivel de renta de asistentes y de participantes respecto al total |
| | Procedencia de asistentes y de participantes respecto al total |
| | Número de instituciones involucradas |
| | Grado de institucionalización de la fiesta |
| | Grado de conocimiento de la fiesta |
| Valoración del evento | |

| | |
|---------------|---|
| | Combinar múltiples usos y valores |
| | Movilización de identidades |
| | Repercusión mediática |
| DINAMIZACIÓN | Impacto económico por día festivo |
| | Número de asistentes |
| | Asistencia media (locales y foráneos) |
| | Gasto medio por asistente |
| | Gasto en necesidades materiales vinculadas a la participación en la fiesta |
| | Ocupación hotelera |
| | Porcentaje de presupuesto del Ayto. dedicado a fiestas respecto al total |
| | Porcentaje del presupuesto del Ayto. de cada fiesta respecto al total del presupuesto de fiesta |
| | Número de desplazamientos interno/externo |
| | Gastos en desplazamientos interno/externo |
| | Variación horarios de apertura |
| INVESTIGACIÓN | Número de investigaciones |
| | Número de publicaciones |
| | Número de informes |
| | Número de Tesis Doctorales |

Los indicadores de **Conservación** tratan de evaluar las características de estas manifestaciones festivas, los cambios y permanencias en sus formas y valores, así como su vitalidad actual.

- Un indicador podría ser el número de años que lleva celebrándose en la fiesta, lo que tendría relevancia en su grado de inserción en la ciudad y de apropiación por parte de locales y foráneos.
- Como muestra de que las fiestas son un patrimonio dinámico y vivo, se ha establecido un indicador para medir la tasa de crecimiento anual del número de elementos tangibles asociados a cada manifestación festivo-ceremonial. Es decir, la variación en el número de hermandades que procesionan en Semana Santa, la variación en el número de Cruces de Mayo, de participantes en la procesión del Corpus, número de carrozas de la cabalgata de Reyes, etc.,

- En este mismo sentido, y tal y como se ha mostrado a lo largo del trabajo, sería interesante analizar el número de recursos patrimoniales asociados a una festividad como muestra de su inserción en el PHU de la ciudad.
- Asimismo, habría que tener en cuenta, y esto está muy relacionado con el dinamismo de las fiestas y con las pugnas que existente en torno a su apropiación, el número de usos y de valores asociados a las mismas.

El índice de **contextualización** trata de medir el nivel de ocupación espacial y temporal de cada una de las manifestaciones festivo-ceremoniales. Los principales indicadores establecidos han sido:

- El *nivel de ocupación espacial* de cada una de estas manifestaciones festivas en la ciudad, así como su distribución a lo largo de la misma. En este sentido, encontramos fiestas que están muy concentradas espacialmente como es el caso de la fiesta de la Inmaculada o la Feria, pero otras que se distribuyen por los diferentes barrios y zonas de la ciudad como ocurre con la Semana Santa o las Cruces de Mayo.
- A ello habría que sumar el *nivel de ocupación/distribución en el casco histórico y el nivel de participación de los barrios* en las mismas. Estos indicadores se han propuesto para evaluar la incidencia de estas fiestas en el PHU, pues muchas de ellas se desarrollan en el casco histórico, pero también de cara a atender las reivindicaciones de determinados barrios de Sevilla que pugnan por visibilizarse en un contexto en el que sólo resaltan las manifestaciones que se desarrollan en el centro de la ciudad o que demandan la extensión de algunos de sus elementos a sus calles y plazas (como hemos analizado en el caso de la Navidad). Y ello porque esta cuestión no sólo tiene un papel preponderante a la hora de fomentar un mayor equilibrio y cohesión territorial, puede ayudar a regenerar determinadas áreas (aunque sólo sea a nivel simbólico otorgándoles una cierta visibilidad) sino también un mayor sentimiento de participación en el devenir de la ciudad.
- Una de las cuestiones más relevantes a este respecto es la repercusión que las fiestas tienen la accesibilidad y los transportes. Para ello, sería adecuado medir el número de calles que se cortan durante el desarrollo de las mismas, los transportes que quedan anulados (metrocentro), la modificación de itinerarios que deben realizarse durante los días de celebración de la festividad y el establecimiento de nuevas áreas de recogida y llegada. Esta cuestión, es una de las que ha aparecido repetidamente a lo largo del trabajo cuando los informantes evaluaban la

incidencia en la dinámica de la ciudad. En este sentido, todos están de acuerdo en los problemas que genera en el tráfico rodado y el tránsito fiestas como la Semana Santa o el Rocío, dado que las mismas transcurren, en la mayor parte de su recorrido, por zonas asfaltadas destinadas, normalmente, para la circulación viaria, así como los perjuicios para aparcar en zonas adyacentes a la Feria durante dichos días. Con todo, un grupo mayoritario considera que es un efecto colateral de la fiesta, algo intrínseco y consustancial a la misma, mientras que una minoría de los entrevistados consideran que los perjuicios son elevados y que esta "ocupación" del espacio por parte de determinadas fiestas y el "colapso" en la dinámica de la ciudad, por lo que suelen marcharse de la misma durante los días festivos.

- Otra cuestión relevante para medir la incidencia de estas fiestas en el PHU y en la dinámica de la ciudad es el *número días que suponen estas manifestaciones festivas en el calendario anual*. Con ello no se trata sólo de tener en cuenta los días que son festivos (no laborales), sino los que abarca *de facto* la fiesta.
- Ello habría que complementarlo con un indicador que evalúe *porcentaje que supone cada fiesta respecto al total de de días que integran el calendario festivo-ceremonial* de la ciudad.

Con el índice de **apropiación**, se trata de medir la capacidad que tienen estas fiestas de movilizar a la sociedad local y a los foráneos, el grado de atracción que ésta ejerce y el grado de valoración e identificación de asistentes y, sobre todo, de participantes en la misma.

- Para establecer los indicadores sociales hemos tenido en cuenta, en primer lugar, que uno de los signos más evidentes de la vitalidad y actualidad de una fiesta viene dado por el *número de participantes activos en la fiesta* (nazarenos, socios de una caseta, de un coro de campanilleros, etc.), aunque evidentemente este rol se combina a lo largo de la misma con el de asistente o espectador. En este sentido, y tal y como apuntábamos anteriormente, las manifestaciones festivo-ceremoniales han seguido un proceso ascendente sobre todo desde los años 80, no sólo en cuanto a participación en las mismas, sino también en cuanto a la revitalización de algunas de ellas. En el caso de la Semana Santa, tal y como muestra el informe realizado en mayo de 2009 por el consejo general de Hermandades y Cofradías, el número de nazarenos ha aumentado desde los 43.421 de 1995 a los 44.643 de 2009. Asimismo, del aumento de número de hermandades se puede deducir que ha habido un lógico crecimiento en el número de pasos que procesionan y del número de costaleros y agrupaciones musicales.

- En relación con lo anterior, y para medir la capacidad de estas fiestas para generar redes sociales formales, se ha considerado pertinente establecer un indicador para medir qué *porcentaje de estos participantes pertenece a alguna asociación* o entidad relacionada con la fiesta.
- De la misma forma, sería interesante analizar el *porcentaje de población local y foránea* que asiste a las fiestas, pues nos permitiría analizar el grado de atracción que ejerce la misma sobre el turismo, pero también el grado de implicación de la población local. Así, encontramos fiestas con un elevado índice de asistentes foráneos, mientras que otras poseen un carácter local e, incluso, quedan limitadas a determinados barrios.
- Otra cuestión interesante es evaluar el grado de participación de los niños y niñas en la fiesta pues es un indicador del carácter intergeneracional de la misma y de sus posibilidades de reproducción social. Además de saber el *número de niños y niñas que participan activamente en la fiesta respecto al total de participantes*, sería interesante saber si *los asistentes* a la fiesta acuden a la misma *con niños*. En este sentido, determinados informes resaltan que un tercio de los asistentes locales y un 10% de los foráneos acudan a la Semana Santa con niños.
- Por otro lado, a la hora de evaluar el grado de participación en estas fiestas se podría tener en cuenta el perfil de asistentes y participantes. Para ello se han establecido diferentes indicadores: Porcentaje de asistentes y de participantes cada sexo respecto al total, niveles de formación de de asistentes y de participantes respecto al total, nivel de renta de de asistentes y de participantes respecto al total, procedencia de de asistentes y de participantes respecto al total. Con ello se podría establecer si es una fiesta que permite la participación de toda la ciudadanía o sólo de una parte de la misma, o si existen barreras para la participación por condición de género (caso de la Semana Santa), de prestigio (Corpus), o económicas (Feria).
- De la misma forma, consideramos que para analizar la sostenibilidad de estos “paisajes festivos” hay que tener en cuenta dos cuestiones. Por un lado, el *número de instituciones y asociaciones involucradas* en el montaje y desarrollo de la fiesta, lo que puede poner en evidencia el grado de calado social de la misma y de movilización de recursos humanos, económicos y de infraestructura. Por otro, sería interesante analizar *el grado de intervención de las entidades públicas y eclesiásticas* en dichas manifestaciones. Y ello porque sus actuaciones pueden ayudar (mediante incentivos económicos y de prestigio) a revitalizar algunas fiestas,

tal y como ha ocurrido en el caso de las Cruces de Mayo; pero también pueden tratar de instrumentalizar estas fiestas en función de sus intereses, generando de este modo diversos conflictos con la población local que se resiste a que estas entidades adquieran un mayor control sobre las mismas, como hemos visto en páginas anteriores.

- En último lugar nos gustaría destacar como indicador de la sostenibilidad del PHU relacionado con las manifestaciones festivo-ceremoniales el *grado de participación de los asistentes*, tanto de los locales (pues, como hemos visto, entre ellos se establecen varios niveles de participación), como entre éstos y los foráneos que no conocen las claves simbólicas de la fiesta, ni poseen los vínculos sociales para poder integrarse en algunos de los espacios de la misma.
- Otro indicador sería el *grado de conocimiento del ciclo festivo-ceremonial* y de sus elementos representativos, así como de sus espacios asociados por parte de locales y foráneos, pues ello indica el grado de asimilación de la misma y de identificación.
- Por otro lado, estaría la *valoración que locales y foráneos* otorgan a este evento. En este sentido, tal y como han mostrado los resultados de las entrevistas, dicha valoración oscila entre la importancia de las "Fiestas Mayores", por su repercusión socioeconómica, identitaria y mediática, pero también en el reconocimiento de los valores de las "Fiestas menores" de barrio o vecinales, por su capacidad para crear estrechos lazos de sociabilidad y por su capacidad para recuperar y reivindicar determinados espacios públicos que no suelen ser conocidos y/o reconocidos.
- De la misma forma, y conectando con lo anterior estaría la *capacidad* de estas fiestas *para movilizar identidades* (Triana y su velá), y de *anar múltiples usos y valores*, tal y como hemos podido analizar detalladamente en la ficha de cada una de las fiesta de Sevilla.
- Por último, para evaluar su grado de apropiación se ha un establecido un indicador orientado a *medir la repercusión mediática* que genera cada una de estas fiestas. Para ello se puede contabilizar tanto en la radio, la prensa como al televisión el inicio y duración (en días) de las programaciones dedicadas a las diferentes fiestas, el número de horas dedicadas a cada una de ellas, el peso de la programación dedicada a la fiesta respecto al total de las horas de emisión diaria y la anual, el número de noticias en prensa escrita, incluyendo la publicación de especiales. También se le puede prestar atención al número de páginas web dedicadas a la

información sobre estas fiestas (tanto dedicadas por entero a cada una de ellas como las que ofrecen información actualizada de las fiestas en el marco de una tarea informativa más amplia).

En el índice de **dinamización** nos ha parecido interesante recoger aquellos indicadores relacionados con el dinamismo socioeconómico que estas fiestas generan en la ciudad.

- Dada la variabilidad de fiestas que hay en la ciudad -algunas durante una semana, mientras que otras apenas abarcan un día de celebración- debería enunciarse un indicador que midiera el *impacto económico por día festivo*, dado que este método permitiría establecer comparaciones entre las diferentes fiestas y evaluar el impacto económico real de las mismas.
- Podría ser interesante obtener unos datos del *número de asistentes diarios* (para locales y foráneos) para cada una de las fiestas con objeto de conocer con detalle el número de personas que participan al mismo tiempo en este tipo de eventos y el impacto (a todos los niveles) que ello puede tener en el PHU.
- En este sentido parece también relevante tener en cuenta el *promedio de días de asistencia* a las fiestas en función de estas dos variables (locales/foráneos). Por ejemplo, el caso de la Semana Santa oscila entre los 4 días de los locales y los 3 días de media de los foráneos, y en el caso de la Feria es algo más reducido, con 3,4 días de media para los locales y 2,4 para los foráneos.
- De la misma forma, habría que tener en cuenta el *gasto medio* que realizan los asistentes así como el gasto en necesidades materiales vinculadas a la participación en la fiesta, es decir, el dinero que cada uno invierte en la adquisición del traje de flamenca y los complementos, la túnica del nazareno, el cirio, capirote, etc., imperativos básicos para integrarse en las fiestas y que marcan, en gran medida, la diferencia entre participantes y asistentes a la misma.
- Una cuestión interesante para ver la repercusión económica de las fiestas en la ciudad es evaluar el *grado de ocupación hotelera* durante los días de desarrollo de las mismas.
- Del mismo modo, con objeto de analizar la importancia socio-económica que las fiestas tienen en una ciudad específica, sería interesante conocer el *porcentaje de presupuesto, respecto al*

total que se dedica a financiar las fiestas y, dentro de este presupuesto para sufragar las manifestaciones festivas, qué porcentaje supone cada una de las fiestas.

- En el ámbito de los transportes y comercial, las fiestas suelen tener una amplia repercusión. Para ello se considera necesario tener en cuenta el número de desplazamientos que se realiza, tanto para llegar a la ciudad (avión, tren, etc.) y los que se realizan dentro de la misma. Asimismo, habría que conocer los *gastos que suponen estos desplazamientos*. Del mismo modo, y aunque las fiestas suelen suponer un fuerte impulso al sector terciario, también implica la *variación de horarios de apertura* de los mismos y el vaciamiento de determinados espacios de la ciudad, lo que puede repercutir en las ventas que se realizan durante estos días.

Por último, se han tenido en cuenta una serie de indicadores en relación con el índice de **Investigación**.

Es decir, se trataría de analizar el *número de investigaciones* desarrolladas en torno a este tema, el *número de publicaciones y de informes* realizados alrededor del mismo, así como el *número de tesis doctorales* que se han defendido.

5. Bibliografía

AGUDO, J. (2001) Romerías, Ferias y Fiestas. En CANO, G. (Dir.) *Conocer Andalucía: Gran Enciclopedia Andaluza del Siglo XXI*. Sevilla: Tartessos. Vol. 10, 2001, pp. 257-303

AGUDO, J. (2004) *Espacios y Cortejos Ceremoniales. Artes y Artesanías de la Semana Santa Andaluza*. Sevilla: Tartessos, 2004

AGUILAR, E. (1999) Entre la tradición y la modernidad: las artesanías, una propuesta de análisis. En AGUILAR, E. (ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y Fundación Machado, 1999, pp. 130-155

AGUILAR, E. (2002) La Economía de las Fiesta. En HURTADO, J. (ed.), *Nuevos aspectos de la religiosidad sevillana: fiesta, imagen, sociedad*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Área de Cultura y Fiestas Mayores, 1999, pp. 199-232

AZANCOT, F. (2010) *La Feria de Abril de Sevilla. Historia y arte de la fiesta de la luz*. Sevilla: Edición Tartessos, 2010

COMELLES, J. M. (1984) Los caminos del Rocío. En RODRÍGUEZ BECERRA, S. (ed.) *Antropología cultural de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1984, pp. 425-445

CONTRERAS, J. (1997) Preludio: las Cruces de Mayo. En BRAOJOS, A. (ed.) *Otras fiestas de Sevilla. Cruces de Mayo, Corpus, Virgen de los Reyes*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Fiestas Mayores, 1997, pp. 59-80

CORBETTA, P. (2003) *Metodologías y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill, 2003

DURÁN, M. A. (2007) Paisajes del cuerpo. En NOGUÉ, J. (ed.) *La construcción social del paisaje*, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, S. L., 2007, pp. 27-61

DURÁN, I (2004) Devoción rociera y prácticas turísticas en el sudoeste andaluz. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* nº 26, 2004, pp. 691-708

DURÁN, M. I. y LOZANO, C. (2009) *Propuesta metodológica para la incorporación de la participación social en el proyecto "el paisaje histórico urbano en las ciudades patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión"*. Laboratorio del Paisaje, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Documento inédito, 2009

ESCALERA, J. (1997) La fiesta como patrimonio. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 21, 1997, pp. 53-58

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (1998) *Los artífices sevillanos de la Semana Santa andaluza: el ornato tradicional*. Sevilla: Ed. Ayuntamiento de Sevilla, 1998

FIRTH, R. (1974) *Temas de Antropología Económica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974

FLORIDO, D. (2003) Entre lo Efímero y lo Intangible: Exorno Floral, la Iluminación y la Música como Patrimonio Cultural de las Semanas Santas en Andalucía. En FLORIDO, D. (Coord.), *Lo Efímero y lo Intangible*. Sevilla: Ediciones Tartessos. Vol. 8. 2003, pp. 8-27, 2003

GÓMEZ GARCÍA, P. (1990) Hipótesis sobre la estructura y función de las fiestas. En CORDOBA, P. y ÉTIENVRE, J.-P. (eds.) *La fiesta, la ceremonia, el rito: Coloquio internacional. Granada, Palacio de la Madraza, 24 - 26, IX, 1987*. Granada: Universidad de Granada, 1990, pp. 51-62

GÓMEZ LARA, M. y JIMÉNEZ, J. (1992) *Guía de la Semana Santa en Sevilla*. Madrid: Edit. Tabapress, 1992

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (2005) *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós, 2005

KOTTAK, C. P. (1997) *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Madrid: MacGraw Hill, 1997

LEACH, E. (1978) *Cultura y comunicación: la lógica de la conexión de los símbolos. Una introducción al uso del análisis estructuralista en la antropología social*. México: Siglo Veintiuno, 1978

LLEÓ CAÑAL, V. (1997) El Corpus Christi sevillano, datos para su historia. En BRAOJOS, A. (ed.) *Otras fiestas de Sevilla. Cruces de Mayo, Corpus, Virgen de los Reyes*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Fiestas Mayores, 1997, pp. 81-103

MARTÍ, J. (2008a) La fiesta en el escenario urbano actual. En MARTÍ, J. (Coord.) *Fiesta y ciudad: pluriculturalidad e integración*. Madrid: CSIC, 2008, pp. 14-40

MARTÍ, J. (2008b) Fiesta e integración. En MARTÍ, J. (Coord.) *Fiesta y ciudad: pluriculturalidad e integración*, Madrid: CSIC, 2008, pp. 41-77

MARTÍNEZ, R. (2009) *El Traje de Flamenca*. Sevilla: Signatura Ediciones, 2009

MARTÍNEZ, R. (1997) La romería del Rocío en Andalucía, una fiesta de la posmodernidad. *Gazeta de antropología*, nº 13, 1997

MEDINA, B. (2005) La Feria de Abril. En RUIZ PORTELLA, J. (ed.) *Andalucía: lo sagrado, lo bello, lo comunitario*. Barcelona: Ediciones Áltera, 2005, pp. 173-182

MORENO, I. (1982) *La Semana Santa de Sevilla. Conformación, mixtificación y significaciones*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1982

MORENO, I. (1991) Rituales colectivos de religiosidad popular y reproducción de identidades en Andalucía. En CUCÓ, J. y PUJADAS, J. J. (Coords.) *Identidades colectivas, etnicidad y sociabilidad en la Península Ibérica*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1991, pp. 269-284

MORENO, I. (1993a), *Andalucía: identidad y cultura*. Málaga: Ágora, 1993

MORENO, I. (1993b) El Rocío: de Romería de las Marismas a fiesta de identidad andaluza. En FRAGUAS, A.; FIDALGO, X. A. y GONZÁLEZ, X. M. (Coords.) *Romarías y peregrinaciones. Simposio de Antropología*. Santiago de Compostela: Consello de Cultura Galega, 1993, pp. 121-141

MORENO, I (2000) Identificaciones colectivas, modernidad y cultura andaluza: la Semana Santa en Sevilla en la era de la *glocalización*. En HURTADO, J. (ed.), *Religiosidad popular sevillana*. Sevilla: Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla y Secretario de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2000, pp. 237-253

MORENO, I. (2001) La Semana Santa. En CANO, G. (Dir.) *Conocer Andalucía: Gran Enciclopedia Andaluza del Siglo XXI*. Sevilla: Tartessos. Vol. 10, 2001, pp. 219-255

MORENO, I. (2006) *La Semana Santa como patrimonio cultural de Andalucía. Artes y artesanías de la Semana Santa andaluza*. Sevilla: Tartessos, 2006

NOGUÉ, J. (2007) El paisaje como constructo social. En NOGUÉ, J. (ed.) *La construcción social del paisaje*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, S. L., 2007, pp. 11-24

NOGUÉ, J. y SALA, P. (2006) *Prototipos de catàleg de paisatge* [en línea]. Observatori del Paisatge de Catalunya, disponible en www.catpaisatge.net/fitxers/Prototipus2006.pdf

PLASQUY, E (2006) ¡El salto a las 02.45!: ¿Un ritual establecido o atemporal? Cambios rituales durante el inicio de la procesión en honor a la virgen del Rocío. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, nº 6, 2006, pp. 133-146

RAPPAPORT, R. A. (1974) Obvious Aspects of Ritual. *Cambridge Anthropology*, nº 2, 1974, pp. 2-60

RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1997) Las fiestas <<menores>> de Sevilla. En BRAOJOS, A. (ed.) *Otras fiestas de Sevilla. Cruces de Mayo, Corpus, Virgen de los Reyes*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Fiestas Mayores, 1997, pp. 29-57

RODRÍGUEZ BECERRA, S. (2004) Las cruces de mayo en Andalucía: historia y antropología de una fiesta. En GONZÁLEZ CRUZ, D. (ed.) *Las cruces de mayo en España. Tradición y ritual festivo*. Huelva: Universidad de Huelva, 2004, pp. 57-78

ROMERO, C. J. y DOMÍNGUEZ, J. (2003) *Breve historia de La Semana Santa de Sevilla*. Málaga: Sarriá, 2003

SALMERÓN, P. (2004) *Guía Del Paisaje Cultural De La Ensenada De Bolonia, Cádiz*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2004

SANMARTÍN, R. (2003) *Observar, escuchar, comparar, escribir*. Barcelona: Ariel, 2003

SIERVERS, K. D. (1986) Das Fest Als Kommunikatives System. *Kieler Blätter zur Volkskunde*, nº 18, 1986, pp. 5-28

VALLÉS, M. S. (2000) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Ed. Síntesis, 2000

6. Fuentes web de información

Artesacro.org. Portal cofradiero de noticias

<http://www.artesacro.org/calendarios/index2.html>

Consejo General de Hermandades y Cofradías

<http://www.hermandades-de-sevilla.org/marco11.htm>

Delegación de Fiestas Mayores

http://www.sevilla.org/impe/sevilla/organizacionMunicipal?pag=/contenidos/el_ayuntamiento/Organizacion_municipal/delegaciones/delegacion_fiestas&idActivo=C647&idSeccion=C647&vE=D4268,9,15,C1678000

Conocer Sevilla

<http://www.conocersevilla.org/fiestas/index.html>

Sevilla.org

www.sevilla.org

Web oficial del Ayuntamiento de Sevilla.

7. Índice de cuadros, fotos y mapas

Índice de Cuadros

| | |
|---|----|
| - Cuadro Nº 1: El Paisaje Histórico Urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales: líneas argumentales y principales manifestaciones festivas propuestas | 16 |
| - Cuadro nº2. Guión temático del cuestionario para el análisis de la percepción social del PHU sevillano | 19 |
| - Cuadro nº 3. Perfil de informantes y número de entrevistas realizadas | 20 |
| - Cuadro nº 4. Categorías del Concurso de Cruces de Mayo de Sevilla | 40 |
| - Cuadro nº 5. Itinerario de las Hermandades del Rocío por Sevilla | 47 |
| - Cuadro nº 6. Principales elementos sensoriales, recursos patrimoniales y ámbitos físicos de desarrollo asociados a la línea argumental nº 1: "ya huele a azahar" | 52 |
| - Cuadro nº 7. Itinerario del Corpus 2010 | 57 |
| - Cuadro nº 8. Orden de prelación de la procesión de la Virgen de los Reyes | 63 |
| - Cuadro nº 9 Principales elementos sensoriales, recursos patrimoniales y ámbitos físicos de desarrollo asociados a la línea argumental nº 2: "llegó la caló" | 66 |
| - Cuadro nº 10. Principales elementos sensoriales, recursos patrimoniales y ámbitos físicos de desarrollo asociados a la línea argumental nº 3: "entre tunos y campanilleros" | 75 |
| - Cuadro nº 11. Propuesta de indicadores | 92 |

Índice de Fotos

| | |
|--|----|
| - Foto 1. Vista del Muelle de Nueva York | 6 |
| - Foto 2. Espacios de sociabilidad en las márgenes del río | 8 |
| - Foto 3. Ambiente de una caseta de feria | 10 |
| Foto 4. <i>Sinpecado</i> en la Plaza del Salvador | 12 |
| - Foto 5. Terraza a la altura de la Torre del Oro | 18 |
| - Foto 6. Imagen de flor de Azahar | 22 |
| - Foto 7. Vista de la carrera oficial engalanada | 23 |
| - Foto 8. Penitentes | 26 |
| - Foto 9. Imagen de un paso en la Carrera Oficial | 27 |
| - Foto 10. Incienso | 28 |
| - Foto 11. Puesto ambulante de venta de incienso | 28 |
| - Foto 12. Banda de cornetas y tambores | 29 |

| | |
|--|----|
| - Foto 13. Vista del paisaje humano de la Semana Santa | 30 |
| - Foto 14. Vista de la portada y el ambiente de la Feria | 31 |
| - Foto 15. Postal de la Feria de Abril tal y como era en sus inicios | 32 |
| - Foto 16. Imagen del proceso de montaje de la Portada | 35 |
| - Foto 17. Colorido que otorgan a la Feria los trajes de Flamenca | 37 |
| - Foto 18. Celebración del Concurso 2010 de cruces de mayo sobre pasos infantiles en los Jardines de Murillo | 38 |
| - Foto 19. Cruz de mayo de una asociación de vecinos de Triana | 40 |
| - Foto 20. Pautas de comensalismo en torno a una Cruz de Mayo | 43 |
| - Foto 21. Hermandad del Salvador pasando por la puerta del Alcázar | 45 |
| - Foto 22. Colorido de las carretas de la Hermandad del Salvador | 49 |
| - Foto 23. Convivencia de usos festivos en el paisaje. Paso de la Hermandad del Salvador y construcción de la arquitectura efímera para el Corpus en la plaza de San Francisco | 51 |
| - Foto 24. Vista de la calle Sierpes con toldos | 53 |
| - Foto 25. Vista de la arquitectura efímera de la Plaza de San Francisco para la celebración del <i>Corpus</i> | 55 |
| Foto 26. Visita de los altares el día antes del Corpus Christi | 56 |
| - Foto 27. Vista de las casetas de la calle Betis durante la celebración de la <i>Velá</i> de Santa Ana | 59 |
| - Foto 28. Juego de <i>La Cucaña</i> | 61 |
| - Foto 29. Procesión de la Virgen de los Reyes | 62 |
| - Foto 30. Vista de la plaza de la Virgen de los Reyes el día de la procesión | 63 |
| - Foto 31. Iluminación navideña | 67 |
| - Foto 32. Ronda a la Inmaculada por los tunos | 68 |
| - Foto 33. Seises con el atuendo específico del día de la Inmaculada | 70 |
| - Foto 34. Imagen de la cabalgata de los Reyes Magos | 74 |
| - Foto 35. El río Guadalquivir con la Giralda al fondo | 76 |
| - Foto 36. Vista del proyecto "Metropol Parasol" más conocido como "setas" de la Encarnación | 80 |
| - Foto 37. Avenida de la Constitución | 82 |
| - Foto 38. Carrera Oficial. Contraste entre los espacios abiertos (públicos) aunque llenos de gente y cerrados (privados) de las sillas, vacíos de asistentes | 85 |

Índice de Mapas

| | |
|---|----|
| - Mapa 1. Recorrido de la Carrera Oficial | 25 |
| - Mapa 2. Plano del Recinto ferial | 33 |
| - Mapa 3. Recinto de la Feria y ubicación de la portada y la Calle del Infierno | 33 |
| - Mapa 4. Espacios asociados a las Cruces de Mayo sobre pasos infantiles | 41 |
| - Mapa 5. Recorrido de la Hermandad del Salvador por Sevilla y principales elementos patrimoniales asociados al mismo | 47 |
| - Mapa 6- Recorrido de la procesión del Corpus Christi | 57 |
| - Mapa 7. Espacio donde se desarrolla la Velá de Santa Ana y elementos emblemáticos de esta fiesta | 60 |
| - Mapa 8. Recorrido de la Procesión de la Virgen de los Reyes | 64 |
| - Mapa 9. Espacios asociados a la festividad de la Inmaculada | 69 |
| - Mapa 10. Recorrido de la cabalgata de los Reyes Magos | 72 |